

REVISION DEL PROGRAMA

JULIO DE 1961

IICA

DIRECCION GENERAL - RELACIONES OFICIALES



II
E3
21

00001121

REVISION DEL PROGRAMA



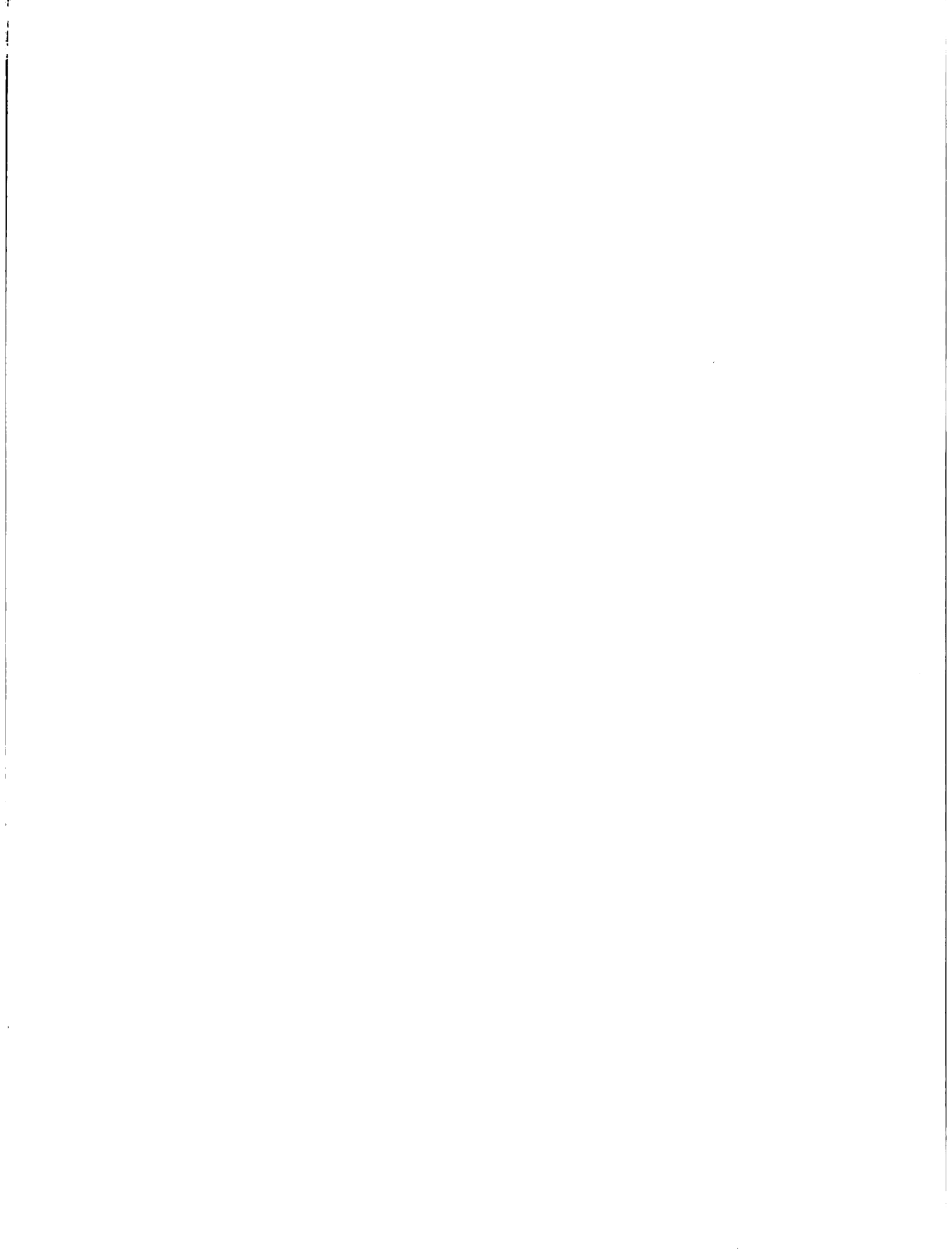
INFORME PRELIMINAR DE LOS EQUIPOS DE REVISION

RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE REVISION



INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA O.E.A.
DIRECCION GENERAL — SAN JOSE, COSTA RICA — JULIO 1961





Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA

GRUPO DE REVISION

Byron T. Shaw, Presidente
Administrador, Servicio de
Investigación Agrícola
Departamento de Agricultura, E.U.A.

Rogelio Coto Monge, Secretario
Asistente de Relaciones Oficiales
del Director General del Instituto
Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA

Earl Jones, Secretario Auxiliar
Extensionista Asociado, Departamento de
Economía y Ciencias Sociales, Centro Tropical de
Investigación y Enseñanza para Graduados, Instituto
Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA

GRUPO DE TRABAJO

Ciencias Biológicas

Gordon Havord, Presidente
Director, Centro Tropical de Investi-
gación y Enseñanza para Graduados
Instituto Interamericano de Ciencias
Agrícolas de la OEA

Carlos Arnaldo Krug
Oficial Agrícola de Cultivos Tropicales
Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación
Oficina Regional para América Latina
Brasil

Damon Boynton
Decano, Escuela para Graduados
Universidad de Cornell
Ithaca, Nueva York, E.U.A.

Ciencias Sociales

José D. Marull, Presidente
Asistente de Programas del Director
General del Instituto Interamericano
de Ciencias Agrícolas de la OEA

Antonio Pérez García
Sub-Director, Servicio de Extensión
de la Universidad de Puerto Rico
Río Piedras, Puerto Rico

T. Lynn Smith
Profesor de Investigación para
Graduados
Universidad de Florida
Gainesville, Florida, EUA.

BREVE EXPLICACION

El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA comenzó sus operaciones en 1944. Desde entonces se inició el proceso de desarrollo que ha generado valiosas experiencias. Cuando la Junta Directiva eligió un nuevo Director en mayo de 1960, el nuevo Director decidió efectuar una revisión general de los programas con base en la experiencia acumulada y con el propósito de marcar las pautas que la institución deba seguir en la próxima década. Las Fundaciones Ford y Rockefeller accedieron generosamente a contribuir para financiar los gastos de la revisión.

El Director nombró dos Equipos de Revisión, uno en las Ciencias Biológicas y otro en las Ciencias Sociales, integrado cada uno por tres miembros. Estos Equipos, del 15 de mayo al 30 de junio de 1961, viajaron y recogieron datos e impresiones, con los que prepararon un informe para el Director General. El Director invitó luego a un grupo de distinguidas personalidades, tanto de los Estados Unidos como de la América Latina, para que revisaran este informe e hicieran las recomendaciones del caso. El Grupo de Revisión se reunió en San José, Costa Rica, durante los días 3, 4 y 5 de julio de 1961, bajo la presidencia del Dr. Byron T. Shaw, Administrador del Servicio de Investigación del Departamento de Agricultura de Estados Unidos y Representante de ese país ante el Consejo Técnico Consultivo del Instituto. Este informe abarca esta primera fase de la Revisión del Programa.

Concluida esta primera fase, el Director solicitará la opinión de altos ex-funcionarios del Instituto, miembros del personal e integrantes del Consejo Técnico Consultivo sobre el informe de los Equipos de Revisión y las recomendaciones del Grupo de Revisión. Terminadas esas consultas, el Director General tomará las decisiones administrativas que sean del caso para poner en ejecución dichas recomendaciones, previa consulta a la Junta Directiva del Instituto en lo que ello sea precedente.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection procedures and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and processing, thereby improving efficiency and reducing the risk of errors.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data security and privacy. It stresses the importance of implementing robust security measures to protect sensitive information and ensure compliance with relevant regulations.

5. The fifth part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It concludes that a comprehensive data management strategy is crucial for the organization's success and that ongoing monitoring and evaluation are necessary to ensure its effectiveness.

CONTENIDO

ANTECEDENTES

Revisión del Programa

PARTICIPANTES

AGENDA

INFORMES PRELIMINARES DE LOS EQUIPOS DE REVISION

Informe del Equipo de Revisión en las Ciencias Biológicas

Informe del Grupo de Revisión en Ciencias Sociales

RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE REVISION

Significado de la Revisión General del Programa

Recomendaciones

ANEXOS

Los Programas de la Asociación Internacional Americana para el Desarrollo Económico y Social

El Programa del Instituto Americano de Investigaciones del Cacao en América Latina

La F.A.O. en América Latina

El Programa Agrícola de la Fundación Rockefeller en América Latina

El Fondo Especial de las Naciones Unidas

Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos

El Programa de la Fundación Ford en América Latina

Nota sobre las Ciencias Sociales en el Programa del I.I.C.A.

1964

... ..

...

...

... ..

CONTENTS

REVISION DEL PROGRAMA

Viajes de Equipos de Revisión: Mayo 15-Junio 30, 1961
Reunión del Grupo de Revisión: Julio 3, 4 y 5, 1961

Situación Actual

Desde la iniciación de su programa de investigaciones y de enseñanza postgraduada en Turrialba en 1946, y de su programa de cursos cortos de adiestramiento al nivel nacional como parte del Proyecto 39 en 1951, el Instituto ha acumulado una experiencia considerable en el campo de ayudar a los países latinoamericanos a mejorar sus economías agrícolas por medio de la investigación y la educación, Además, se han realizado estudios parciales que facilitan el conocimiento de la situación existente en América Latina en algunos campos específicos y de las medidas que se han propuesto para resolver sus problemas.

Entre ellos figuran estudios sobre las facilidades de comunicaciones; los programas cooperativos bilaterales sobre café, cacao, pastos y extensión agrícola; el papel que desempeña la sociología; las necesidades de libros de texto y otros materiales de enseñanza, y el desarrollo de la capacidad de algunas instituciones nacionales para ofrecer enseñanza graduada en la Zona Templada. El Consejo Técnico Consultivo del Instituto, su Comité Administrativo, la Junta Asesora del Servicio de Intercambio Científico y el propio personal del Instituto han venido desarrollando con el correr de los años un conjunto de ideas y de planes tendientes a realizar programas agrícolas en América Latina en colaboración con instituciones nacionales.

Ha llegado ya el momento de revisar y analizar toda esta experiencia, evaluar su significación y sugerir aquellos campos de actividad y métodos de trabajo que puedan ser más indicados para lograr un efecto positivo en el cumplimiento de las funciones del Instituto.

Objetivos

Llevar a cabo una revisión objetiva de las realizaciones y del programa del Instituto y aconsejar al Director en cuanto a:

- a) Campos de actividad a los cuales deba dárse más énfasis en el futuro inmediato para producir el mayor efecto posible con los recursos de que se dispone.
- b) Posibles prioridades para los diversos programas o sugerencias sobre métodos para determinar dichas prioridades.
- c) Estudios adicionales que convenga realizar en mayor detalle para planear adecuadamente los programas.
- d) Métodos de operación susceptibles de producir los mejores resultados.
- e) Tendencias en el desarrollo de la agricultura y de la vida rural, y campos de actividad en que pueda preverse que se

requerirá la acción del Instituto en el futuro.

El Apéndice A contiene las preguntas que el Director General del Instituto proyecta por ahora plantear a los dos Equipos de Revisión. Estas preguntas serán revisadas entre ahora y el momento en que los equipos inicien sus labores. Las mismas preguntas servirán de guía para las discusiones del Grupo de Revisión.

Procedimiento

Se organizarán dos Equipos de Revisión y un Grupo de Revisión. Los equipos, constituidos por tres miembros cada uno (uno latinoamericano prominente, un científico estadounidense prominente, un miembro experimentado del personal del Instituto), revisarán independiente pero simultáneamente los programas del Instituto en las ciencias biológicas y sociales. Pasarán alrededor de una semana en Costa Rica planeando la forma de hacer su revisión, y luego visitarán unos ocho países para recabar ideas y opiniones de ciudadanos prominentes de ellos con respecto a las necesidades existentes y a las formas en que el Instituto podría ayudar en los programas de sus países.

Una vez hechas estas visitas, los dos Equipos regresarán a Costa Rica para discutir más extensamente sus ideas con el personal del IICA y para escribir informes preliminares separados.

Ambos informes serán discutidos en detalle por los Equipos conjuntamente con un Grupo de Revisión que se reunirá en Costa Rica. El Grupo de Revisión estará compuesto por varias personas prominentes en representación de diferentes campos y puntos de vista y que ya estén bien familiarizados con la situación agrícola de América Latina. También participarán, como asesores, aquellos miembros del personal del IICA cuyas opiniones se desee obtener.

El Grupo de Revisión tendrá libertad para hacer sus propias recomendaciones al Director General, y los Equipos quedarán en libertad para incorporar en sus informes finales cualesquiera ideas expresadas en el seno del Grupo.

Calendario Provisional

Se proyecta realizar las encuestas de los Equipos entre el 15 de mayo y el 30 de junio, y celebrar la reunión del Grupo los días 3, 4 y 5 de julio de 1961.

Costo

El costo se estima en la siguiente forma:

Equipo de Ciencias Biológicas

Boletos de ida y vuelta por avión para tres miembros, a \$800 cada uno	\$2,400
Per diem para tres miembros, 60 días a \$12	2,160
Gastos de viaje locales	<u>100</u>
Sub-total:	\$4,660

Equipo de Ciencias Sociales

Iguales gastos que el Equipo anterior 4,660

Grupo de Revisión

Boletos por avión (promedio) para 18 personas a \$350 cada uno	\$6,300
Per diem para 18 personas, 5 días a \$12	<u>1,080</u>
Sub-total:	7,380
TOTAL:	\$16,700

Se presume que los sueldos de los miembros de los Equipos serán pagados, como contribución, por las instituciones a que pertenecen. Si esto no fuera así, el costo adicional aproximado sería el siguiente:

Honorarios de consultores para cuatro personas durante 60 días a \$30 por día	\$7,200
GRAN TOTAL:	\$23,900

El Instituto contribuirá con los gastos de secretaría, útiles y equipo, transporte local y gastos misceláneos. Es probable que algunas de las instituciones paguen los viajes de los miembros de su personal que sean seleccionados para el Grupo de Revisión, en cuyo caso el Instituto cubriría directamente los gastos de alojamiento. Se ha llegado a un entendimiento preliminar con las Fundaciones Rockefeller y Ford para obtener ayuda financiera.

Participantes

Se han invitado alrededor de quince personalidades prominentes en asuntos agrícolas de América Latina y Estados Unidos a formar parte del Grupo de Revisión. Las personas incluídas en él fueron seleccionadas mediante consultas con miembros del personal del IICA y con otras personas ajenas a él. Todos son elementos que están bien familiarizados con América Latina, con el Instituto y con programas internacionales. Se les pedirá prestar su concurso en calidad personal y no como representantes oficiales de sus instituciones, aunque se espera que dichas instituciones cooperarán pagándoles sus sueldos durante el tiempo que

UNITED STATES DEPARTMENT OF THE INTERIOR
BUREAU OF LAND MANAGEMENT

WATER RESOURCES DIVISION
SALT WATER IRRIGATION
SALT WATER IRRIGATION
SALT WATER IRRIGATION

134.

WATER RESOURCES DIVISION
SALT WATER IRRIGATION
SALT WATER IRRIGATION
SALT WATER IRRIGATION

WATER RESOURCES DIVISION
SALT WATER IRRIGATION
SALT WATER IRRIGATION
SALT WATER IRRIGATION

WATER RESOURCES DIVISION
SALT WATER IRRIGATION
SALT WATER IRRIGATION
SALT WATER IRRIGATION

WATER RESOURCES DIVISION
SALT WATER IRRIGATION
SALT WATER IRRIGATION
SALT WATER IRRIGATION

WATER RESOURCES DIVISION
SALT WATER IRRIGATION
SALT WATER IRRIGATION
SALT WATER IRRIGATION

WATER RESOURCES DIVISION
SALT WATER IRRIGATION
SALT WATER IRRIGATION
SALT WATER IRRIGATION

WATER RESOURCES DIVISION
SALT WATER IRRIGATION
SALT WATER IRRIGATION
SALT WATER IRRIGATION

WATER RESOURCES DIVISION
SALT WATER IRRIGATION
SALT WATER IRRIGATION
SALT WATER IRRIGATION

dure este trabajo. En la selección de los Equipos y del Grupo de Revisión se ha tenido el cuidado de lograr un equilibrio adecuado en cuanto a disciplinas y a puntos de vista. El curriculum vitae de las personas finalmente escogidas se presentará oportunamente.

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

1000

APENDICE A

PREGUNTAS TENTATIVAS QUE SERAN HECHAS
POR EL DIRECTOR GENERAL DEL IICA

I. Equipo de Ciencias Biológicas

1. Las finalidades generales del Instituto, según las estipula el Artículo II de la Convención de 1944 son "estimular y promover el desarrollo de las ciencias agrícolas en la República Americanas a través de actividades de investigación, enseñanza y extensión sobre la teoría y práctica de la agricultura y las artes y ciencias afines". Este artículo permanece inalterable en el Protocolo de Enmienda a la Convención y da amplia latitud para el desarrollo de los programas. En la práctica, naturalmente, estos fines tan amplios han sido limitados a objetivos más específicos. Aunque no se ha preparado ninguna declaración formal de objetivos específicos, dos sociólogos del Departamento de Economía y Ciencias Sociales del Centro de Turrialba propusieron una clasificación tentativa de objetivos en un informe sobre visitas realizadas a las Zonas en 1957.

PREGUNTA: Cuáles diría usted que deberían ser los objetivos específicos del Instituto en la próxima década?

2. Se ha dicho que instalar por separado un Centro de Ciencias Sociales Aplicadas creará un alejamiento dañino entre las ciencias biológicas y las sociales. Esto es, desde luego, un verdadero peligro y debe evitarse que pueda producirse dicho distanciamiento si se decide organizar un Centro separado de Ciencias Sociales.

PREGUNTA: Qué propondría usted que debería hacerse para dar mayor impulso a las ciencias sociales aplicadas con el fin de ayudar a los países latinoamericanos, por medio de la investigación y la enseñanza post-graduada, a resolver sus cada vez más críticos problemas de reforma agraria, crédito comercialización, desarrollo de comunidades, administración de fincas, educación, etc.?

3. Los fondos disponibles serán siempre insuficientes para dar a los países todos los servicios que continuamente solicitan del Instituto. Será necesario, por lo tanto, decidir qué campos de actividad deben recibir preferente atención y qué prioridades debería asignarse a los diversos programas.

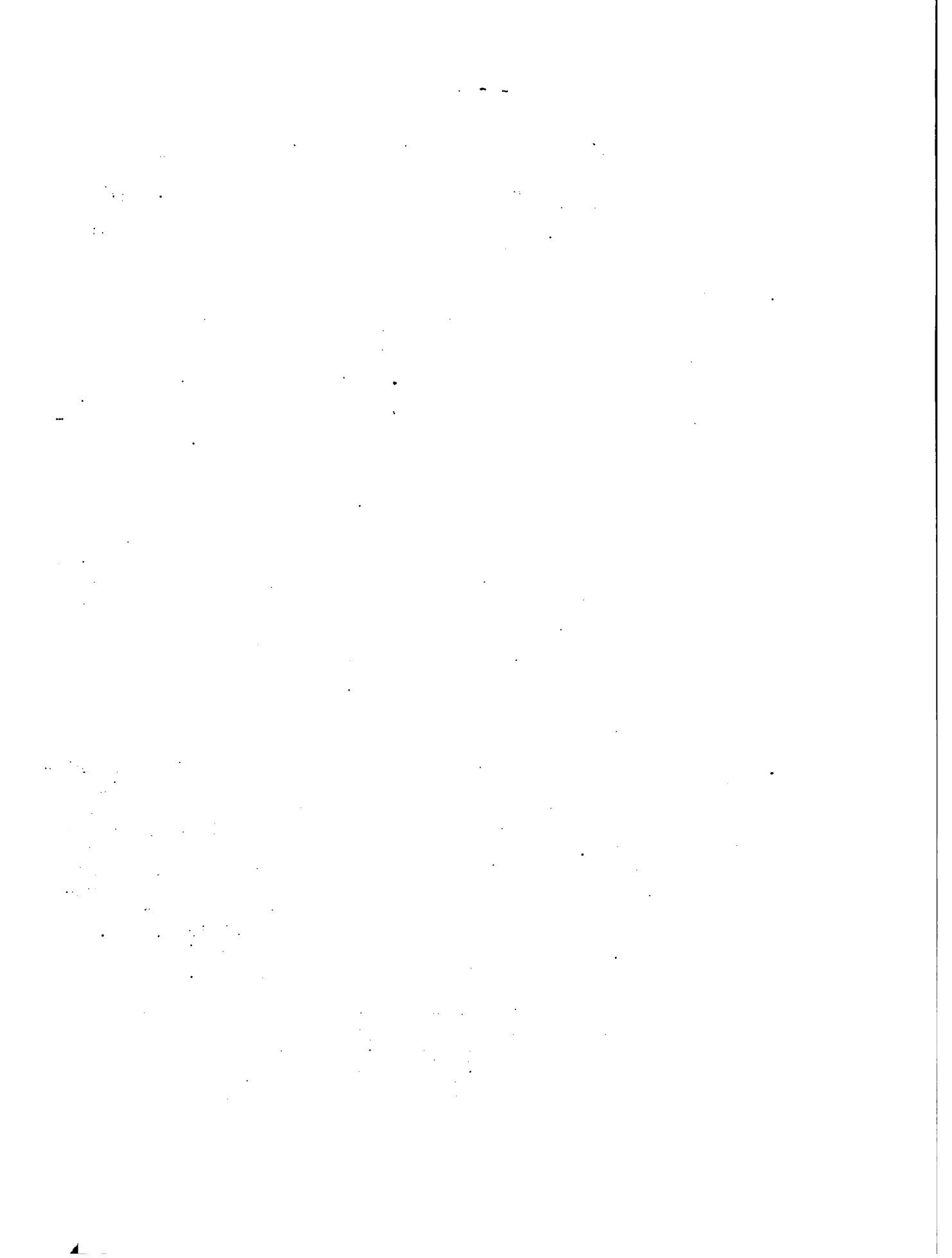
PREGUNTA: Qué campos de actividad deberían recibir mayor énfasis en el futuro inmediato para producir el mayor efecto con los recursos disponibles? Qué prioridades propone usted para los diversos programas, o qué métodos sugiere para determinar dichas prioridades?

4. A través de los años el Instituto ha brindado a los países servicios de investigación, educación y consulta. El Consejo Técnico Consultivo y otras autoridades han recomendado que el Instituto preste mayor atención a la enseñanza post-graduada como su función principal. La investigación, naturalmente, es un instrumento esencial de este tipo de enseñanza. Los viajes de consulta a los países parecen ser un medio efectivo de continuar sirviendo a nuestros graduados, que por otra parte da a los profesores la oportunidad de observar directamente los problemas de los países y de ayudarlos con soluciones prácticas a sus problemas.

PREGUNTA: Estaría usted de acuerdo en dar primera prioridad a la enseñanza post-graduada en el programa de trabajo del Instituto? De ser así, cómo debería organizarse nuestro programa de enseñanza post-graduada, por medio de la Escuela Graduada del Centro de Turrialba y utilizando las facilidades de otras dependencias del Instituto fuera de Turrialba y de instituciones nacionales, incluyendo las de Estados Unidos, como lo ha propuesto la Zona Sur (Plan Vallega), o por otros medios?

5. El trabajo de investigación del Instituto se asemejaba al principio a las labores experimentales de las estaciones agrícolas nacionales: producción de nuevas variedades de cultivos adaptadas a las condiciones ambientales de Turrialba y trabajos semejantes. Gradualmente, se fueron introduciendo nuevos aspectos con el propósito de ampliar los alcances del programa de investigación y de extender la aplicación de sus resultados por medio de proyectos cooperativos con instituciones nacionales, dar mayor énfasis a los estudios básicos, etc. No obstante, esta investigación es todavía de carácter muy localizado y tiene una aplicación más bien limitada.

PREGUNTA: Qué debería hacerse para ampliar los alcances del programa de investigación del Instituto y darle mayor aplicabilidad?Cuál debería ser el énfasis relativo de la investigación básica, la investigación cooperativa regional y la investigación para fines de enseñanza?



6. El programa de investigación y de enseñanza desarrollado en Turrialba se organizó a base de cuatro áreas principales relativas a: las plantas (fitotecnia), los animales (zootecnia), los bosques (dasonomía) y los seres humanos (economía y ciencias sociales, comunicaciones). Existió también una quinta área relativa a la materia y la energía (ingeniería) que hubo de suprimirse hace varios años por falta de fondos.

El año pasado, el Programa de Energía Nuclear y el Centro Interamericano de Cacao, que habían venido funcionando en forma autónoma en la realización de programas financiados con donaciones especiales, pero bajo el Departamento de Fitotecnia, fueron elevados a la categoría de departamentos separados, si bien la responsabilidad por la coordinación de los programas de investigación y de enseñanza post-graduada en las ciencias relativas a las plantas quedó siempre a cargo del Departamento de Fitotecnia. Los principales programas de este Departamento se han referido al mejoramiento del café, del cacao y del maíz, a las enfermedades del arroz, y al estudio de plantas alimenticias de los Andes.

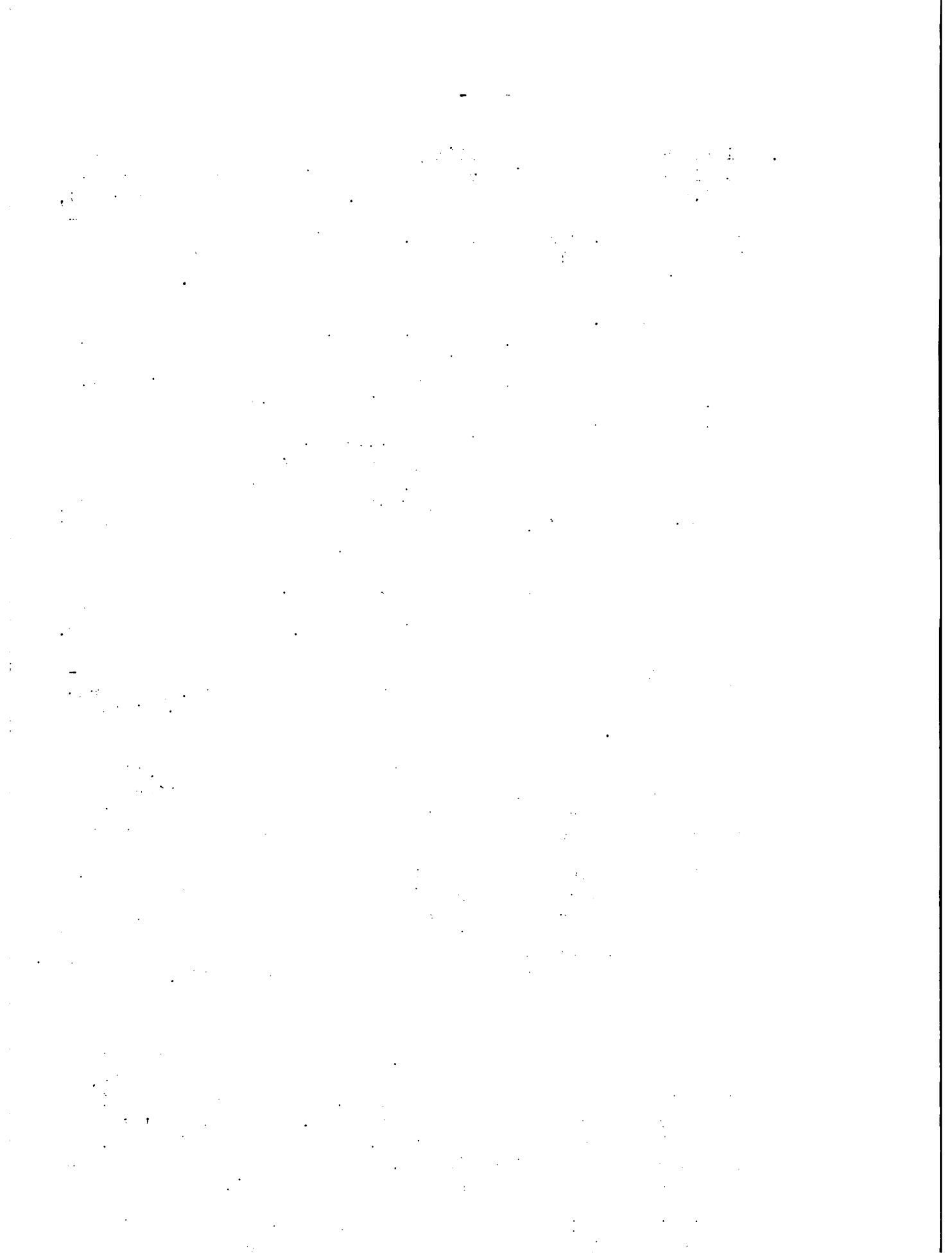
Por razón de limitaciones presupuestarias, el Departamento de Zootecnia ha laborado solamente en aspectos relativos al ganado de carne y de leche, y más recientemente, al manejo de pastos.

El Departamento de Recursos Renovables se inició como un Servicio, se convirtió posteriormente en Departamento, y ha trabajado principalmente en silvicultura y en el uso ecológico de la tierra.

El Departamento de Economía y Ciencias Sociales absorbió hace varios años las actividades del "Servicio de Extensión" que funcionaba separadamente y atendía un programa de educación vocacional financiado con una donación especial; las principales actividades de este Departamento en años recientes han consistido en un programa de investigación y enseñanza post-graduada en educación sobre métodos de extensión (incluyendo economía doméstica y orientación de la juventud rural), aunque en el último año ha ampliado sus actividades a un programa limitado de investigación y enseñanza en administración de fincas, desarrollo de comunidades y procesos de divulgación.

El Servicio de Intercambio Científico inició sus labores con servicios de documentación científica, que fueron traspasados el año anterior a la Biblioteca. Posteriormente, se inició un amplio programa de información para servicios de extensión, financiado con una donación especial, el cual ha constituido la principal actividad de este Servicio. Además, ha atendido las publicaciones del Instituto y, en escala muy limitada, la labor de información pública, función que fue recientemente adscrita a la Dirección General en San José.

La Biblioteca siempre ha funcionado como una unidad autónoma responsable directamente ante el Director y con el rango de



Departamento. El año pasado, al encargársele los servicios de documentación, se la constituyó en el Servicio de Biblioteca y Documentación.

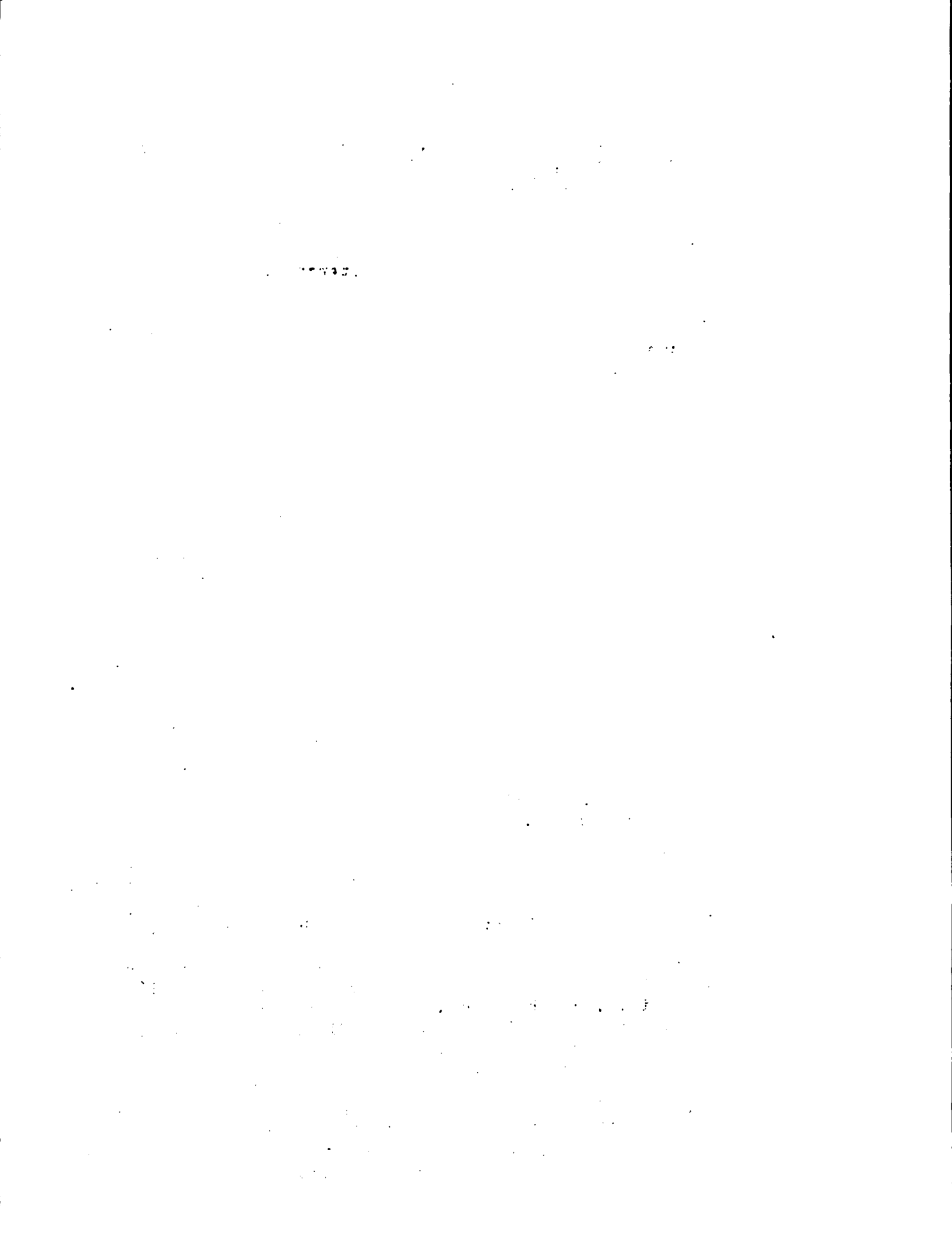
Se ha propuesto establecer un Centro de Ciencias Sociales separado con base en los actuales Departamentos de Economía y Ciencias Sociales y Servicio de Intercambio Científico.

En diversas ocasiones se ha planteado la pregunta de si debería el trabajo del Centro de Turrialba continuar organizado con base en áreas según la materia de estudio, como hasta ahora, o si más bien debería organizarse con base en disciplinas científicas bien delineadas, como genética, patología, suelos, etc. Es natural que cualquier plan de organización que se adopte para el Centro de Turrialba deberá ser lo suficientemente flexible para absorber funciones y programas más amplios.

PREGUNTA: En el supuesto de que las ciencias sociales se organicen bajo un Centro separado y que el resto de las actividades permanezcan en el Centro de Turrialba, qué estructura orgánica recomendaría usted?

7. En el pasado, las Oficinas Regionales dependían del Director del Proyecto 39 antes que del Director del Instituto, y el Director del Instituto era a la vez Director de Turrialba. En efecto, el Centro de Turrialba Demandaba la mayor parte del tiempo del Director. Por estas y otras razones, las Oficinas de las Zonas del Proyecto 39 funcionaban como unidades autónomas tanto técnica como administrativamente y, salvo unas pocas excepciones como en los campos de economía agrícola y silvicultura, existía muy poca relación entre los especialistas de cada campo, tanto dentro de las zonas como entre éstas y el Centro de Turrialba. Con el fin de corregir esta situación se ha propuesto el establecimiento de una estrecha coordinación horizontal por disciplinas entre los especialistas asignados a las diversas dependencias del Instituto, manteniendo al mismo tiempo la autoridad administrativa vertical y la autonomía de los directores regionales y de los centros. En la reunión anual de los Directores Regionales, celebrada en Costa Rica en agosto de 1960 se realizó una discusión sobre este tema, con base en un informe preparado por tres miembros del personal designados por el Director General como futuros supervisores o coordinadores de programas en el caso de que se adopte dicho plan.

PREGUNTA: Qué recomendaría usted para promover una articulación horizontal por disciplinas al mismo tiempo que se mantiene la autoridad administrativa vertical de los directores regionales y de los centros?



8. Sólo alrededor del 25% del presupuesto total del Instituto es financiado con las cuotas pagadas por los países miembros del mismo. El resto proviene de convenios, contratos y donaciones de diversas instituciones y fundaciones. Las sumas más fuertes contribuidas desde afuera son las suministradas por el Programa de Cooperación Técnica de la Organización de Estados Americanos para realizar las operaciones del Proyecto 39 y por la Administración de Cooperación Internacional de los Estados Unidos para brindar servicios regionales con las Misiones de Operaciones de Estados Unidos en América Latina. En diciembre pasado, el Fondo Especial de las Naciones Unidas aprobó una donación de US\$4,000,000 para incrementar la capacidad de enseñanza del Instituto y aumentar sus servicios de investigación y consulta durante los próximos cinco años.

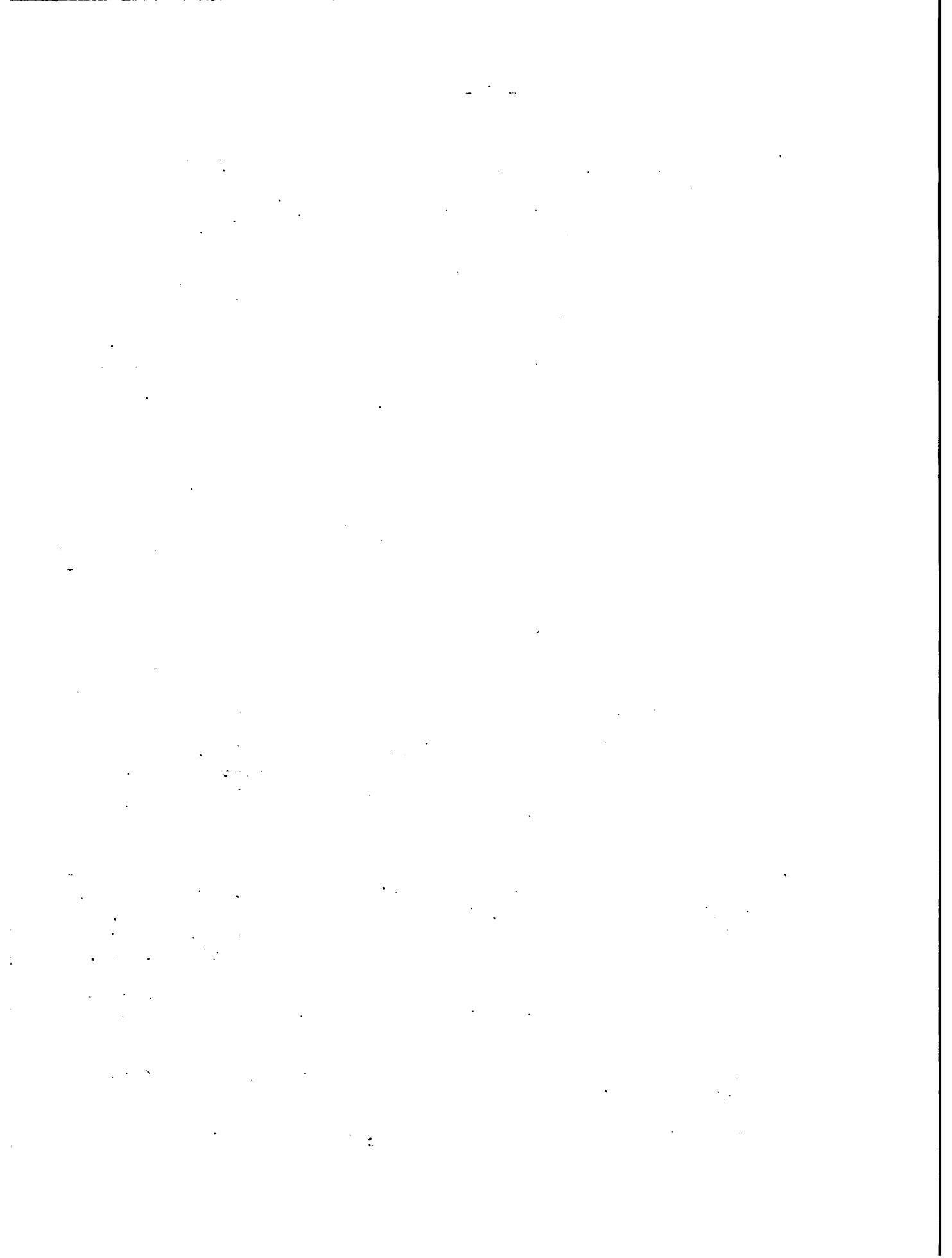
Aunque el Instituto nunca se habría desarrollado en la forma que lo ha logrado con estos contratos y donaciones, el alto porcentaje del presupuesto proveniente de fondos con propósitos limitados ha hecho que las operaciones del Instituto sean sumamente complejas y ha constituido un escollo para un planeamiento adecuado a mediano y largo plazo. Se tiene la esperanza de que los países miembros estarán anuentes a financiar un porcentaje mayor del presupuesto total con fondos provenientes de cuotas regulares. Se espera que en los próximos cinco años el Instituto podrá incorporar estos servicios dentro de su programa y presupuesto regulares. Pero también contaremos en el futuro con donaciones, contratos y convenios para desarrollar nuevos programas y brindar servicios especiales.

PREGUNTA: Qué lineamientos básicos recomendaría usted para la política de incorporar gradualmente los fondos de uso específico o restringido dentro del programa regular y para manejar nuevos fondos específicos y programas especiales en el futuro?

9. El Instituto ha desarrollado diversos métodos de operación para brindar sus servicios a los países miembros. Por ejemplo, realiza investigaciones, imparte enseñanza a las personas, asesora a las instituciones de los países miembros, intercambia información por medio de reuniones y publicaciones, etc.

PREGUNTA: Cuáles de éstos u otros métodos de operación considera usted más capaces de producir los mejores resultados?

10. La agricultura se está desarrollando rápidamente en América Latina y las áreas y aspectos claves están cambiando. Los programas del Instituto deben desarrollarse en función de la situación existente y de las tendencias en la América Latina.



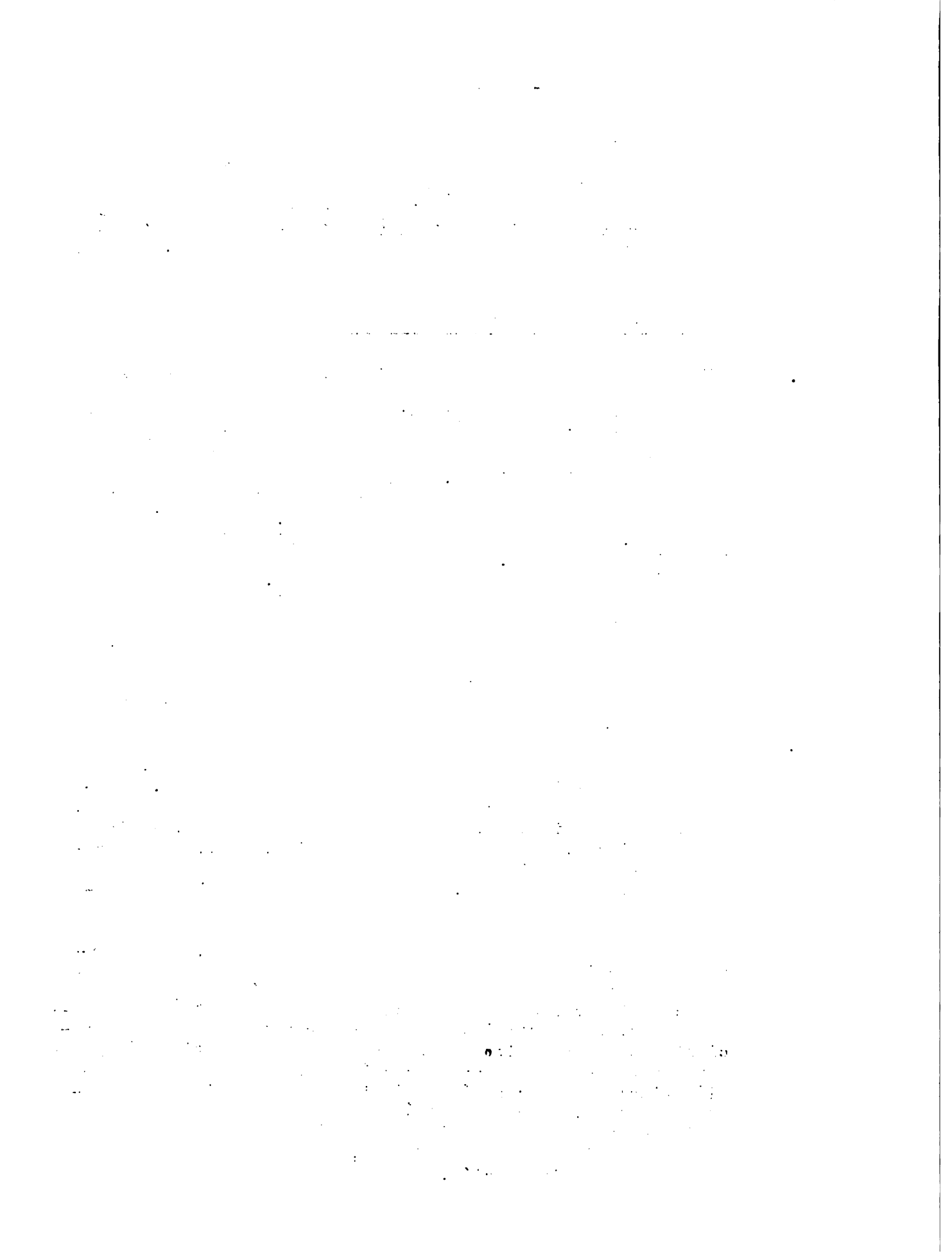
PREGUNTA: Qué tendencias considera usted más importantes en el desarrollo de la agricultura y de la vida rural en América Latina, y en qué campos de actividad prevé usted que debería participar el Instituto durante la próxima década? Qué estudios deberían realizarse con mayor detalle para planear adecuadamente los programas?

II. EQUIPO DE CIENCIAS SOCIALES

1. Las finalidades generales del Instituto, según las estipula el Artículo II de la Convención de 1944 son "estimular y promover el desarrollo de las ciencias agrícolas en las Repúblicas Americanas a través de actividades de investigación, enseñanza y extensión sobre la teoría y práctica de la agricultura y las artes y ciencias afines". Este artículo permanece inalterable en el Protocolo de Enmiendas a la Convención y da amplia latitud para el desarrollo de los programas. En la práctica, naturalmente, estos fines tan amplios han sido limitados a objetivos más específicos. Aunque no se ha preparado ninguna declaración formal de objetivos específicos, dos sociólogos del Departamento de Economía y Ciencias Sociales del Centro de Turrialba propusieron una clasificación tentativa de objetivos en un informe sobre visitas realizadas a las Zonas en 1957.

PREGUNTA: Cuáles diría usted que deberían ser los objetivos específicos del Instituto en la próxima década?

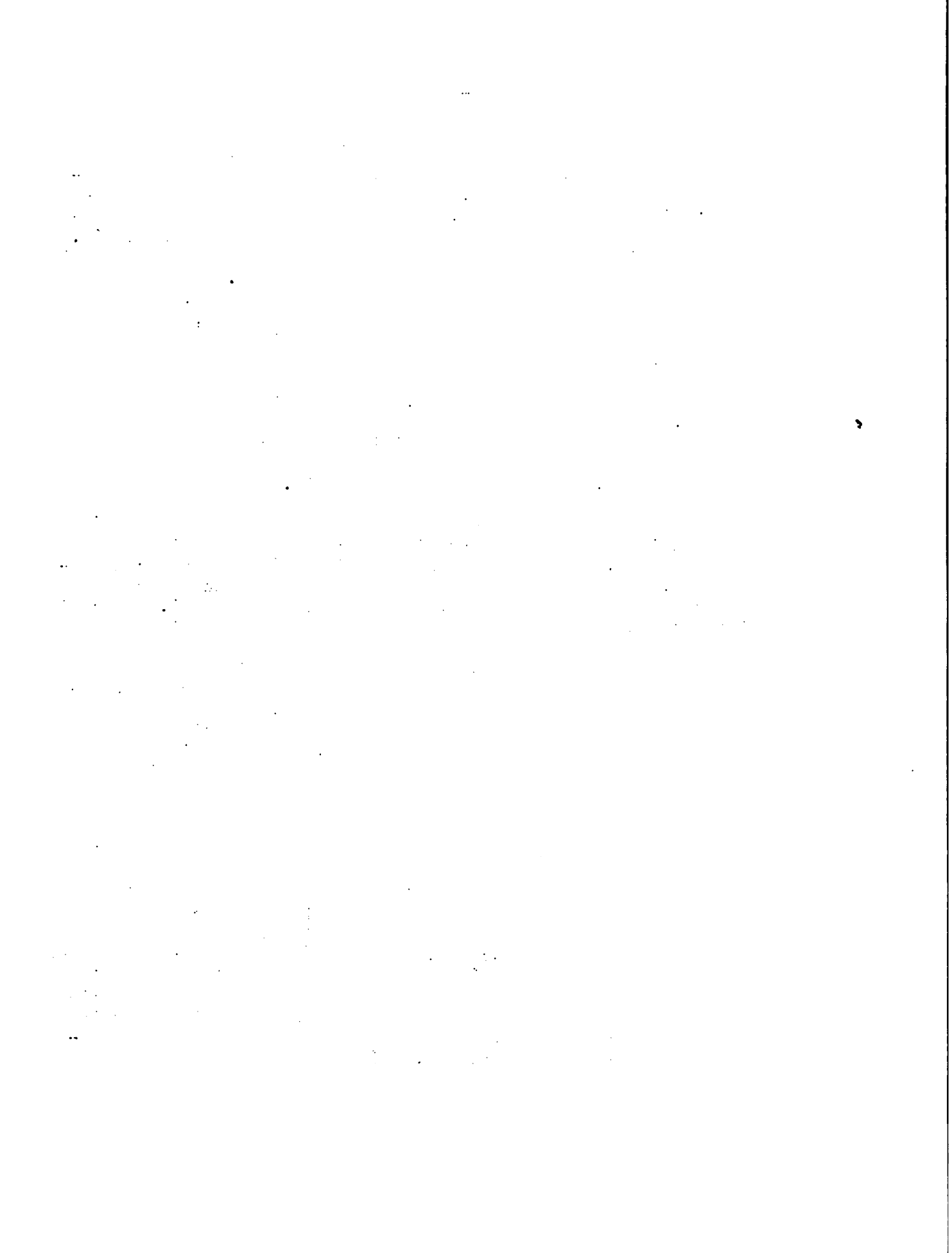
2. Con el propósito de dar mayor impulso a las ciencias sociales aplicadas para ayudar a los países latinoamericanos, por medio de la investigación y la enseñanza post-graduada, a resolver sus cada vez más críticos problemas de reforma agraria, crédito, comercialización, desarrollo de comunidades, administración de fincas, comunicaciones, educación, etc., será necesario fortalecer considerablemente la labor del Instituto en estos campos. En el pasado, esta labor se ha realizado principalmente por medio de:
 - a) El Departamento de Economía y Ciencias Sociales, que absorbió hace varios años las actividades del "Servicio de Extensión" que funcionaba separadamente y atendía un programa de educación vocacional financiado con una donación especial. Las principales actividades de este Departamento en años recientes han consistido en un programa de investigación y enseñanza post-graduada en educación sobre métodos de extensión (incluyendo economía doméstica y orientación de la juventud rural), aunque en el último año ha ampliado sus actividades a un programa limitado de investigación y enseñanza en administración de fincas, desarrollo de comunidades y procesos de divulgación.



- b) El Servicio de Intercambio Científico (SIC) del Centro de Turrialba, que inició sus labores con servicios de documentación científica, que fueron traspasados el año anterior a la Biblioteca. Posteriormente, se inició un amplio programa de información para servicios de extensión, financiado con una donación especial, el cual ha constituido la principal actividad de este Servicio. El SIC también ha atendido las publicaciones del Instituto y, en escala muy limitada, la labor de información pública, función que fué recientemente adscrita a la Dirección General en San José.
- c) Las direcciones Regionales, de conformidad con el Proyecto 39, han ofrecido adiestramiento mediante cursos cortos y ha realizado investigaciones limitadas de campo en economía agrícola, educación para servicios de extensión y economía doméstica, y servicios de información.

Una solución que se ha propuesto para que el Instituto esté en posición de brindar servicios adecuados a los países en estos campos, en los cuales la demanda está creciendo constantemente, ha sido la de organizar separadamente un Centro de Ciencias Sociales Aplicadas, con asiento en San José. Un comité interdepartamental del Departamento de Economía y Ciencias Sociales y del Servicio de Intercambio Científico ha presentado un informe sobre el propuesto Centro de Ciencias Sociales que ha provocado considerables comentarios entre el personal, algunos a favor de la idea y otros en contra. Todavía se requiere un mayor intercambio de puntos de vista, especialmente con respecto a los servicios de producción, los servicios de información técnica y el lugar que se daría a la economía doméstica.

PREGUNTA: Recomendaría usted establecer un Centro separado de Ciencias Sociales Aplicadas, o más bien ampliar el trabajo departamental en estos campos en el Centro de Turrialba? Si está de acuerdo con la idea de establecer un Centro de Ciencias Sociales, qué funciones debería tener el mismo? Cuál debería ser su estructura? Que debería hacerse para asegurar una cooperación estrecha entre las ciencias sociales y las biológicas? Dónde debería estar localizado ese Centro? Qué relaciones deberían existir entre él y las Direcciones Regionales y otros Centros del Instituto, así como otras instituciones tales como la FAO y FLASCO?



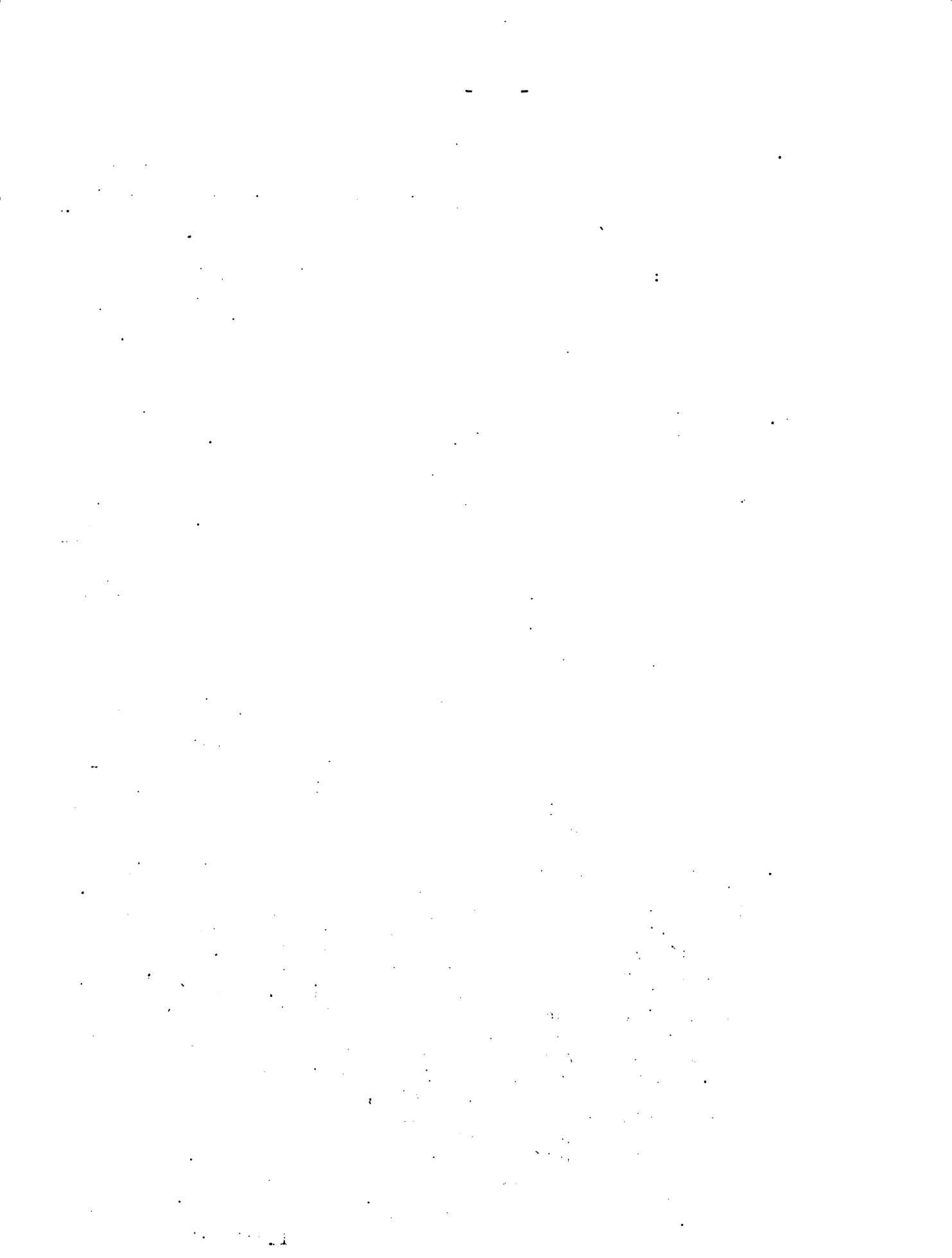
3. Los fondos disponibles serán siempre insuficientes para dar a los países todos los servicios que continuamente solicitan del Instituto. Será necesario, por lo tanto, decidir qué campos de actividad deben recibir preferente atención y que prioridades debería asignarse a los diversos programas.

PREGUNTA: Qué campos de actividad deberían recibir mayor énfasis en el futuro inmediato para producir el mayor efecto con los recursos disponibles? Qué prioridades propone usted para los diversos programas, o qué métodos sugiere para determinar dichas prioridades?

4. A través de los años el Instituto ha brindado a los países servicios de investigación, educación y consulta. El Consejo Técnico Consultivo y otras autoridades han recomendado que el Instituto preste mayor atención a la enseñanza post-graduada como su función principal. La investigación, naturalmente, es un instrumento esencial de este tipo de enseñanza. Los viajes de consulta a los países parecen ser un medio efectivo de continuar sirviendo a nuestros graduados, que por otra parte da a los profesores la oportunidad de observar directamente los problemas de los países y de ayudarlos con soluciones prácticas a sus problemas.

PREGUNTA: Estaría usted de acuerdo en dar primera prioridad a la enseñanza post-graduada en el programa de trabajo del Instituto? De ser así, cómo debería organizarse nuestro programa de enseñanza post-graduada por medio del Centro de Ciencias Sociales y utilizando las facilidades de otras dependencias del Instituto y de instituciones nacionales e internacionales que ofrecen enseñanza en estos campos, inclusive las de Estados Unidos?

5. Tal como se mencionó antes, el Instituto ha realizado investigaciones en las ciencias sociales sólo en escala limitada. El Departamento de Economía y Ciencias Sociales en Turrialba concentró sus recursos durante una década en investigaciones sociológicas sobre el desarrollo de comunidades, en cooperación con una importante universidad de Estados Unidos, pero este trabajo no se extendió a otros países. También realizó algunas investigaciones sobre administración de fincas de café en cooperación con una institución nacional de Colombia, así como un proyecto de relocalización de población en Bolivia. En años recientes sus investigaciones se han concentrado en los procesos de divulgación, el desarrollo de destrezas para la vida rural y la evaluación de programas. Las Direcciones Regionales del Proyecto 39 han realizado varios estudios sobre administración de fincas y uso de la tierra, especialmente en el área experimental de San Ramón, Uruguay, donde se han hecho trabajos sobresalientes. Se ha sugerido, sin embargo, que se ponga mayor énfasis en labores de investigación en las cuales participan activamente las instituciones naciona



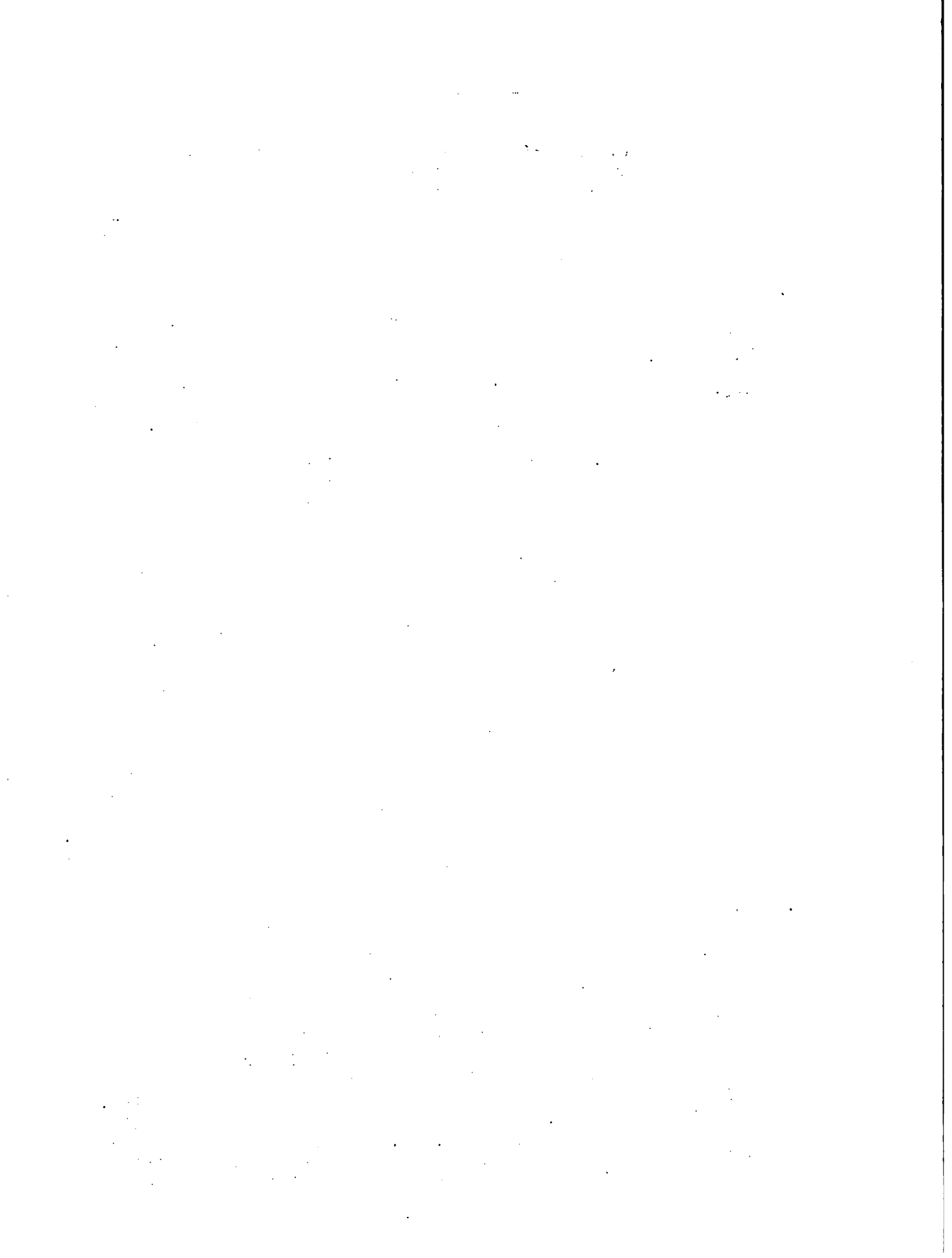
PREGUNTA: Qué debería hacerse para ampliar los alcances de los programas de investigación del Instituto en el campo de las ciencias sociales y extender la aplicabilidad de los mismos? Qué clases de estudios deberían tener prioridad durante la próxima década?

6. En el pasado, las Oficinas Regionales dependían del Director del Proyecto 39 antes que del Director del Instituto, y el Director del Instituto era a la vez Director de Turrialba. En efecto, el Centro de Turrialba demandaba la mayor parte del tiempo del Director. Por éstas y otras razones, las Oficinas de las Zonas del Proyecto 39 funcionaban como unidades autónomas tanto técnica como administrativamente, y, salvo unas pocas excepciones como en los campos de economía agrícola y silvicultura, existía muy poca relación entre los especialistas de cada campo, tanto dentro de las zonas como entre éstas y el Centro de Turrialba. Con el fin de corregir esta situación se ha propuesto el establecimiento de una estrecha coordinación horizontal por disciplinas entre los especialistas asignados a las diversas dependencias del Instituto, manteniendo al mismo tiempo la autoridad administrativa vertical y la autonomía de los directores regionales y de los centros. En la reunión anual de los Directores Regionales, celebrada en Costa Rica en agosto de 1960 se realizó una discusión sobre este tema, con base en un informe preparado por tres miembros del personal designados por el Director General como futuros supervisores o coordinadores de programas en el caso de que se adopte dicho plan.

PREGUNTA: Qué recomendaría usted para promover una articulación horizontal por disciplinas al mismo tiempo que se mantiene la autoridad administrativa vertical de los directores regionales y de los centros, con referencia especial al propuesto Centro de Ciencias Sociales Aplicadas?

7. Sólo alrededor del 25% del presupuesto total del Instituto es financiado con las cuotas pagadas por los países miembros del mismo. El resto proviene de convenios, contratos y donaciones de diversas instituciones y fundaciones. Las sumas más fuertes contribuidas desde afuera son las suministradas por el Programa de Cooperación Técnica de la Organización de Estados Americanos para realizar las operaciones del Proyecto 39 y por la Administración de Cooperación Internacional de los Estados Unidos para brindar servicios regionales con las Misiones de Operaciones de Estados Unidos en América Latina. En diciembre pasado, el Fondo Especial de las Naciones Unidas aprobó una donación de \$4,000,000 para incrementar la capacidad de enseñanza del Instituto y aumentar sus servicios de investigación y consulta durante los próximos cinco años.

Aunque el Instituto nunca se había desarrollado en la forma que lo ha logrado con estos contratos y donaciones, el alto



porcentaje del presupuesto proveniente de fondos con propósitos limitados ha hecho que las operaciones del Instituto sean sumamente complejas y ha constituido un escollo para un planeamiento adecuado a mediano y largo plazo. Se tiene la esperanza de que los países miembros estarán anuentes a financiar un porcentaje mayor del presupuesto total con fondos provenientes de cuotas regulares. Se espera que en los próximos cinco años el Instituto podrá incorporar estos servicios dentro de su programa y presupuesto regulares. Pero también contaremos en el futuro con donaciones, contratos y convenios para desarrollar nuevos programas y brindar servicios especiales.

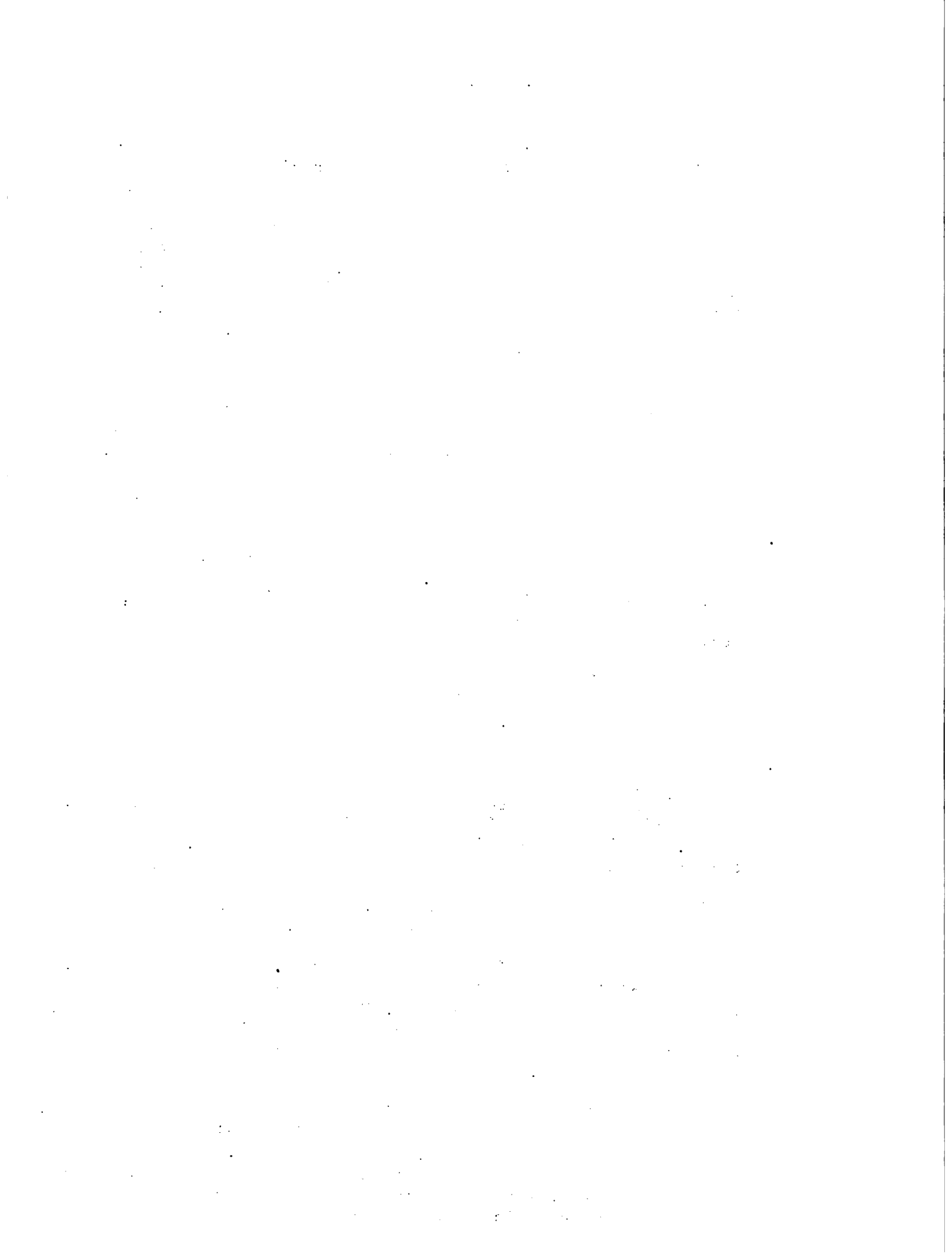
PREGUNTA: Qué lineamientos básicos recomendaría usted para la política de incorporar gradualmente los fondos de uso específico o restringido dentro del programa regular y para manejar nuevos fondos específicos y programas especiales en el futuro?

8. El Instituto ha desarrollado diversos métodos de operación para brindar sus servicios a los países miembros. Por ejemplo, realiza investigaciones, imparte enseñanza a las personas, asesora a las instituciones de los países miembros, intercambia información por medio de reuniones y publicaciones, etc.

PREGUNTA: Cuáles de éstos u otros métodos de operación considera usted más capaces de producir los mejores resultados?

9. Existe el plan de iniciar este año las operaciones del Centro Latinoamericano de Crédito Agrícola. Este nuevo Centro impartirá enseñanza post-graduada y por medio de cursos cortos, realizará seminarios técnicos y hará investigaciones en este campo. Según la decisión de la OEA en Washington, tomada como resultado de una reunión celebrada en México hace dos años, este Centro funcionará en cooperación con la Escuela Nacional de Agricultura de México, en Chapingo. El año pasado se propuso, por parte del Instituto, un nuevo proyecto sobre estudios y enseñanza en reforma agraria como parte del Programa de Cooperación Técnica de la OEA. Se propuso ampliar las facilidades ya existentes dentro del Proyecto 39 y trabajar en cooperación con la FAO, FLASCO y otras instituciones. Es evidente que estos nuevos programas deberían estar estrechamente relacionados con el propuesto Centro de Ciencias Sociales Aplicadas.

PREGUNTA: Qué relaciones deberían existir entre estos centros, el propuesto Centro de Ciencias Sociales Aplicadas y otras dependencias del Instituto, así como entre ellos y las instituciones nacionales e internacionales, incluyendo la Unión Panamericana y el Banco Interamericano de Desarrollo?



10. La agricultura se esta desarrollando rápidamente en América Latina y las áreas y aspectos claves están cambiando. Los programas del Instituto deben desarrollarse en función de la situación existente y de las tendencias en la América Latina.

PREGUNTA: Qué tendencias considera usted más importantes en el desarrollo de la agricultura y de la vida rural en América Latina, y en qué campos de actividad prevé usted que debería participar el Instituto durante la próxima década? Qué estudios deberían realizarse con mayor detalle para planear adecuadamente los programas.?

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This includes not only sales and purchases but also any other financial activities that may occur. It is essential to ensure that all entries are properly documented and supported by appropriate evidence.

In addition, the document emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting. This means that all stakeholders should have access to the information they need to make informed decisions. It also highlights the importance of regular audits and reviews to ensure the integrity of the financial data.

Finally, the document provides guidance on how to handle any discrepancies or errors that may arise. It stresses the importance of identifying the source of the problem and taking prompt action to correct it. This helps to maintain the trust and confidence of all parties involved.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El presente informe tiene por objeto exponer los motivos que justifican la necesidad de la creación de una institución que se encargue de la enseñanza de la música en el nivel secundario de la educación pública.

La música es una de las artes más antiguas y más universales que ha existido en el mundo. Desde los tiempos más remotos, el hombre ha utilizado la música como medio de expresión de sus sentimientos y como instrumento de comunicación social.

En el presente siglo, la música ha alcanzado un desarrollo extraordinario, tanto en el campo de la composición como en el de la interpretación. Esto ha dado lugar a una gran variedad de estilos y corrientes musicales, que reflejan la diversidad cultural de la humanidad.

Por lo tanto, es necesario que la educación musical sea considerada como una parte fundamental de la formación integral del individuo, ya que contribuye al desarrollo de su sensibilidad, su creatividad y su capacidad de apreciación estética.

La enseñanza de la música en el nivel secundario debe tener como finalidad principal el despertar el interés del estudiante por esta arte y fomentar su práctica constante. Para ello, es necesario contar con profesores especializados y con materiales adecuados que permitan un aprendizaje significativo.

Además, es importante que la enseñanza musical no se limite únicamente a la teoría y la técnica, sino que también incluya la historia de la música y la apreciación crítica de las obras más importantes de cada época y estilo.

En conclusión, la creación de una institución dedicada a la enseñanza de la música en el nivel secundario es una necesidad urgente para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a esta arte y puedan desarrollarla como una actividad placentera y enriquecedora.

PARTICIPANTES

El presente informe fue elaborado por el Sr. [Nombre], profesor de música en el [Nombre de la Institución], quien ha realizado una investigación exhaustiva sobre el tema.

Además, se contó con la colaboración de los señores [Nombres], quienes aportaron sus conocimientos y experiencias en el campo de la enseñanza musical.

Finalmente, se agradece a los señores [Nombres] por su valiosa contribución a la redacción de este informe.

Este informe fue sometido a la consideración de la Comisión de [Nombre], la cual lo aprobó en su sesión del día [Fecha].

En consecuencia, se recomienda que se tome en cuenta lo expuesto en este informe para la toma de decisiones respecto a la creación de la institución propuesta.

Atentamente,
[Nombre]
[Cargo]

1875

EQUIPOS DE REVISION DEL PROGRAMA

Ciencias Biológicas

Gordon Havord, Presidente
Director, Centro Tropical de
Investigación y Enseñanza para
Graduados
Instituto Interamericano de Ciencias
Agrícolas de la OEA
Turrialba, Costa Rica

Damon Boynton
Decano, Escuela para Graduados
Universidad de Cornell
Ithaca, Nueva York, E.U.A.

Carlos Arnaldo Krug
Ex-Director del Instituto Agronómico,
Campinas, Brasil
Oficial Agrícola de Cultivos Tropicales
Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación
Oficina Regional para América Latina
Río de Janeiro, Brasil

Ciencias Sociales Aplicadas

José D. Marull, Presidente
Asistente de Programas
Dirección General
Instituto Interamericano de Ciencias
Agrícolas de la OEA
San José, Costa Rica

Antonio Pérez García
Sub-Director, Servicio de Extensión
Universidad de Puerto Rico
Río Piedras, Puerto Rico

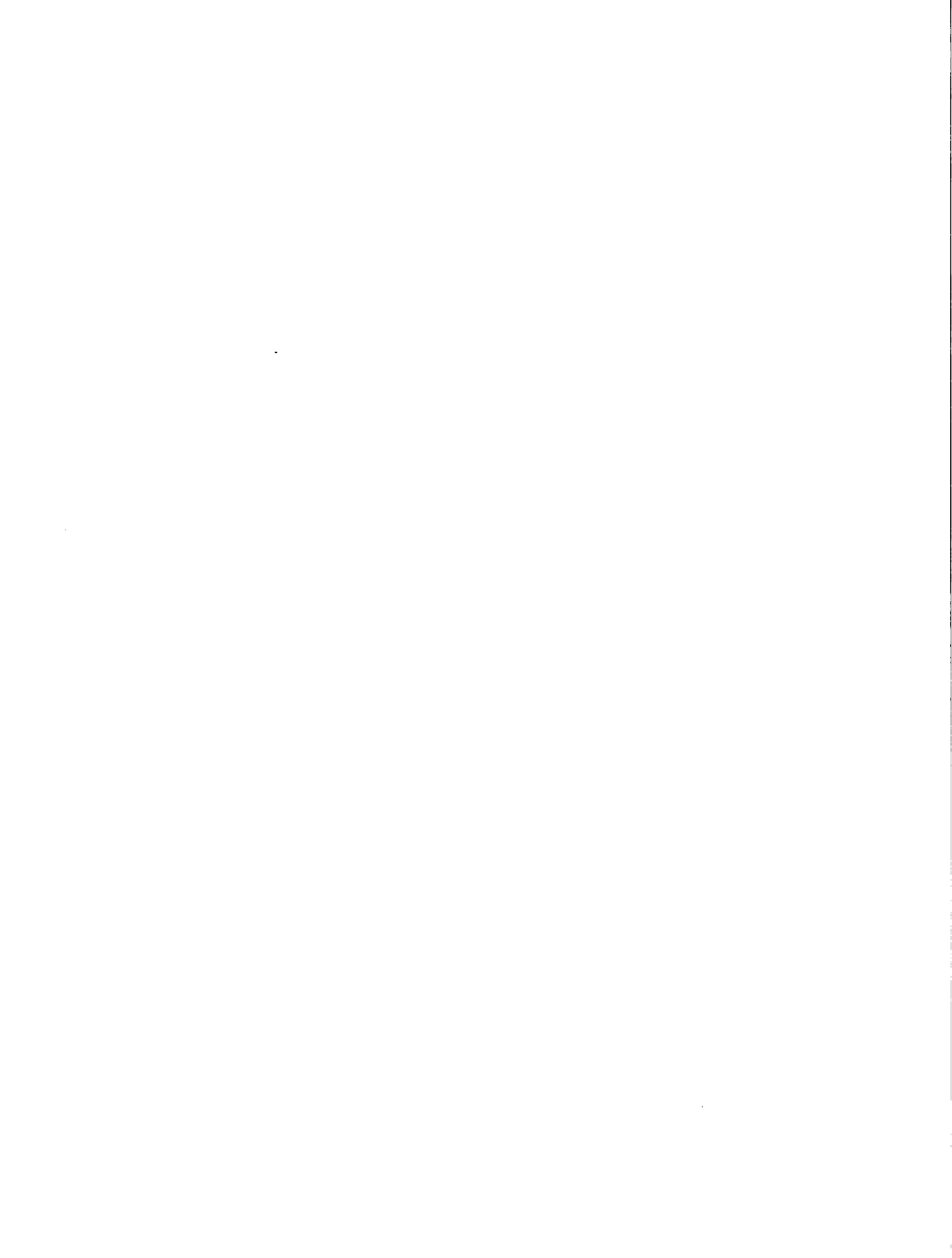
T. Lynn Smith
Profesor de Investigación para
Graduados
Universidad de Florida
Gainesville, Florida, E.U.A.

GRUPO DE REVISION DEL PROGRAMA*

Byron T. Shaw, Presidente
Administrador, Servicio de
Investigación Agrícola
Departamento de Agricultura
Washington 25, D.C., E.U.A.
(Representante de los Estados Unidos
en el Consejo Técnico Consultivo
del IICA)

José Irineu Cabral
Director Ejecutivo, Asociación
Brasileña de Crédito Agrícola y
Asistencia Rural (ABCAR) y
Co-Director de Escritorio
Técnica de Agricultura (Brasil-
Estados Unidos) - ETA
Río de Janeiro, Brasil

* - También fueron invitados a formar parte del Grupo de Revisión del Programa y no pudieron asistir a última hora, por motivos ajenos a su voluntad, las siguientes personas: Vanderbilt Duarte de Barros, Ex-Director de Producción Vegetal, Ministerio de Agricultura, Río de Janeiro, Brasil; Javier Becerra, Rector, Universidad Agraria, La Molina, Perú; Rafael García Mata, Sub-Secretario de Agricultura y Ganadería, Buenos Aires, Argentina; V.L. Harper, Jefe Asistente para Investigación, Servicio Forestal, Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, Washington D.C., E.U.A.; James Jensen, Vicepresidente Universidad del Estado de Iowa, Ames, Iowa, E.U.A.; Mario Lewy Van Séveren, Ex-Codirector, Servicio Cooperativo Agrícola (SCASA), Ministerio de Agricultura, San Salvador, El Salvador (Representante en el Consejo Técnico Consultivo del IICA); Jesús Patiño Navarrete, Sub-Secretario de Agricultura, Secretaría de Agricultura y Ganadería, México D.F., México; Wayne Reitz, Presidente, Universidad de Florida, Gainesville, Florida, E.U.A. (Ex-presidente del Comité Administrativo del IICA); J.R. Rigney, Jefe del Instituto de Estadísticas Expe-



Ricardo Hepp
Ex-Ministro de Agricultura de Chile
Coordinador en Chile de la Oficina
Regional de la Zona Sur
Instituto Interamericano de Ciencias
Agrícolas de la OEA
Santiago, Chile

R. L. Lovvorn
Director de Investigación
Universidad del Estado de Carolina
del Norte
Raleigh, Carolina del Norte, E.U.A.

Frances MacKinnon
Oficial Regional de Economía Doméstica
Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación
Oficina Regional para América Latina
Santiago, Chile

Arthur Mosher
Director Ejecutivo
Consejo para Desarrollo Económico y
Cultural
Nueva York, N.Y., E.U.A.

W. M. Myers
Jefe, Departamento de Agronomía y
Fitogenética
Universidad de Minnesota
St. Paul, Minnesota, E.U.A.

Ralph W. Phillips
Director, Asuntos de Organismos
Internacionales
Servicio Agrícola Extranjero
Departamento de Agricultura
Washington D.C., E.U.A.

Ralph R. Shaw
Ex-Decano, Escuela para Graduados
de Servicio Bibliotecario
Rutgers - Universidad Estatal
New Brunswick, New Jersey, E.U.A.
(Ex-Presidente del Consejo Consultivo
del Servicio de Comunicaciones
Científicas del IICA)

Fernando Suárez de Castro
Ex-Director General del Ministerio
de Agricultura y Ganadería de
Colombia
Director Técnico del Instituto
Salvadoreño de Investigaciones de
Café (ISIC)
Santa Tecla, El Salvador

Lino Vicarioli
Director General de Agricultura y
Ganadería
Ministerio de Agricultura y
Ganadería
San José, Costa Rica
(Representante de Costa Rica en el
Consejo Técnico Consultivo)

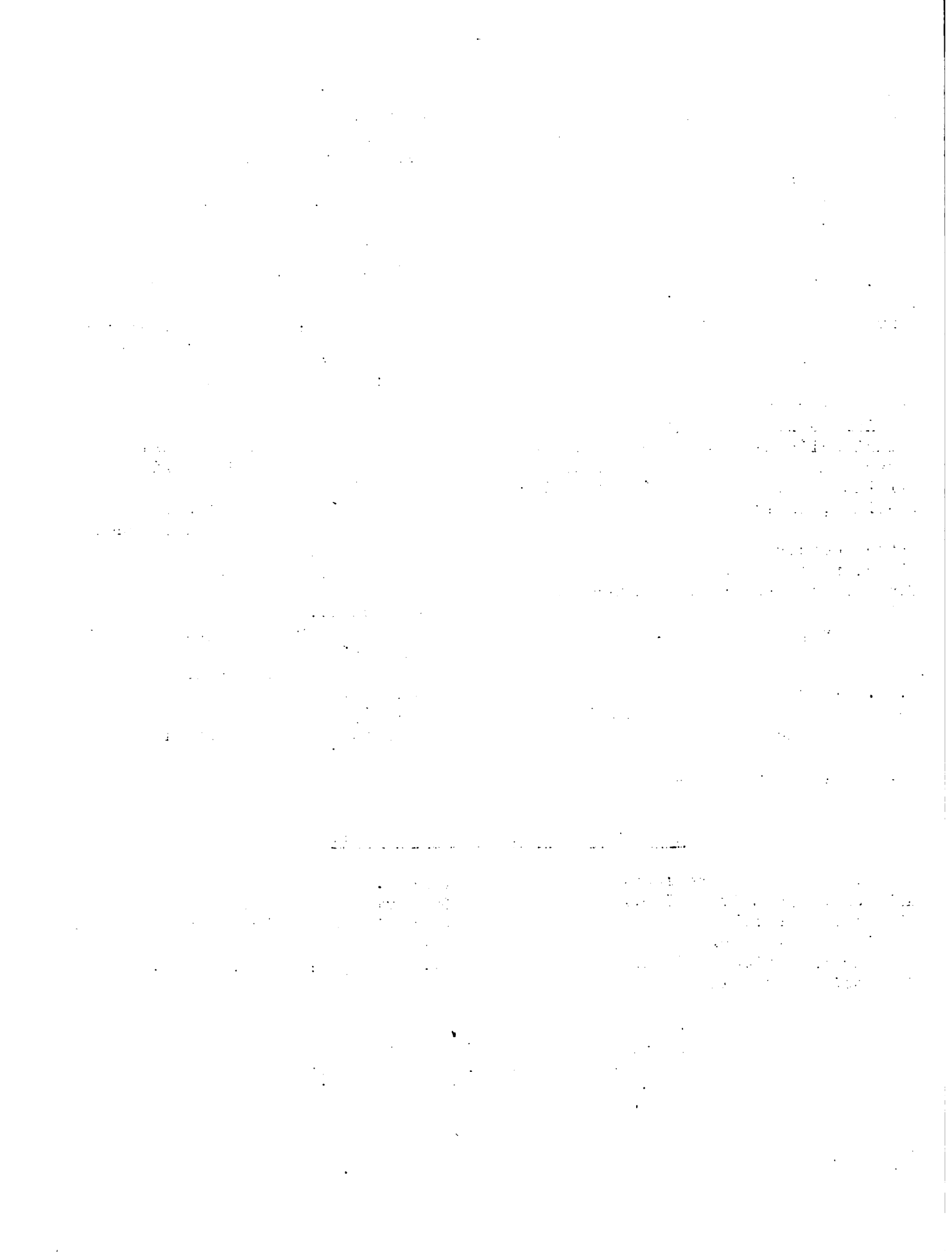
EQUIPO DE REVISION ADMINISTRATIVA*

Don L. Shurtleff, Presidente
Asistente Ejecutivo y Tesorero
Dirección General
Instituto Interamericano de
Ciencias Agrícolas de la OEA
San José, Costa Rica

John M. Costello
Supervisor de Distrito
División de Servicios Administrativos
Ernst y Ernst
St. Louis, Missouri, E.U.A.

Charles P. Miller
Oficial de Organización y Métodos
Oficina del Secretario General de la
Organización de los Estados Americanos
Unión Panamericana
Washington D.C., E.U.A.

* - Está bajo estudio y se publicará posteriormente.



OBSERVACIONES OFICIALES

Administración de Cooperación
Internacional

William H. Cowgill
Oficina de Alimentación y Agricultura
Administración de Cooperación
Internacional
Washington D.C., E.U.A.

Wyma R. Stone
Director de la Misión de Operaciones
de Estados Unidos de América en
Costa Rica
San José, Costa Rica

Asociación Internacional Americana
para Desarrollo Económico y Social

John R. Camp
Vice-Presidente Ejecutivo
Asociación Internacional Americana
para Desarrollo Económico y Social
Caracas, Venezuela

Fondo Especial de las Naciones Unidas

A. H. MacKenzie
Representante Regional para América
Central
Consejo de Asistencia Técnica de las
Naciones Unidas
San Salvador, El Salvador

Fundación Ford

Paul Pearson
Programa de Ciencias e Ingeniería
Nueva York N. Y., E.U.A.

Fundación Rockefeller

Richard Bradfield
Consejero Agrícola de la Fundación
Rockefeller
Profesor de Tecnología de Suelos
Facultad de Agronomía
Universidad de Cornell
Ithaca, Nueva York, E.U.A.

William I. Myers
Consejero Agrícola de la Fundación
Rockefeller
Ex-Decano de la Facultad de Agronomía
Universidad de Cornell
Ithaca, Nueva York, E.U.A.

Instituto Americano de Investigación
Cacaotera

Ernest P. Imle
Director de Investigación
Instituto Americano de Investigación
Cacaotera
Washington D.C., E.U.A.

Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación

Adolfo Alarcón
Representante Regional Adjunto para
América Latina (Zona Norte)
F.A.O.
México D.F., México

W. E. Keepper
Decano de la Facultad de Agronomía
de la Universidad del Sur de
Illinois, E.U.A.
Consultor de Educación e Investigación
División Educación Agrícola y
Administrativa
Instituciones Rurales y División de
Servicios
F.A.O.
Roma, Italia

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..
... ..

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..

DIRECCION GENERAL

Armando Samper
Director General
Instituto Interamericano de
Ciencias Agrícolas de la CEA
San José, Costa Rica

OFICINAS REGIONALES

Enrique Blair
Director Adjunto de la
Zona Andina
Lima, Perú

Manuel Elgueta
Director de la
Zona Sur
Montevideo, Uruguay

José A. Torres
Director de la Zona Norte
San José, Costa Rica
(temporalmente)

CENTRO TROPICAL DE INVESTIGACION Y ENSEÑANZA PARA GRADUADOS

Turrialba, Costa Rica

Jorge León
Director Interino
Jefe del Departamento de Fitotecnia

Karel A. Hallebeek
Jefe de Servicios Administrativos

Jorge de Alba
Jefe Departamento de Industria Animal

Olga Lendvayova
Jefe Interino Biblioteca y Servicio
de Documentación

Gerardo Budowski
Jefe Departamento de Recursos
Renovables

Jorge Soria
Jefe Adjunto del
Centro de Cacao

Robin L. Cuany
Jefe Interino
Departamento de Energía Nuclear

Roger A. Wolcott
Jefe Servicio de Intercambio
Científico

Fernando del Río
Jefe Interino Departamento de Economía
y Ciencias Sociales

PROGRAMAS ASOCIADOS

Schuyler Bradt
Director del Programa Interamericano
de Información Popular (PIIP)
San José, Costa Rica

Howard E. Law
Director del Programa Interamericano
para la Juventud Rural (PIJR)
San José, Costa Rica

NOTA: También fueron invitadas a enviar observadores oficiales las siguientes organizaciones que no pudieron hacerse representar: Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (Unión Panamericana); UNESCO, la Fundación Kellogg y la Universidad de Costa Rica.

THE HISTORY OF THE

... of the ...

CHAPTER I

The first part of the ...

... of the ...

The second part of the ...

... of the ...

The third part of the ...

... of the ...

CHAPTER II

The first part of the ...

The second part of the ...

AGENDA



REVISION DE PROGRAMA

Agenda del Grupo de Revisión

Julio 3 - 5, 1961

Lunes

- 8:00 - 9:30 AM 1. Introducción
- a. Razones para la Revisión del Programa: Armando Samper
 - b. Procedimiento usado por el Equipo de Ciencias Sociales: José Marull
 - c. Procedimiento usado por el Equipo de Ciencias Biológicas: Gordon Havord
 - d. Procedimiento de la Revisión: Byron T. Shaw
- 9:30 - 10:00 AM Receso
- 10:00 - 12:00 M 2. Problemas que limitan el desarrollo agrícola en la América Latina
- a. Presentación de Equipos: T. Lynn Smith, Carlos A. Krug
 - b. Comentarios: participantes
- 2:00 - 3:30 PM 3. Investigación y adiestramiento para graduados
- a. Dentro del Instituto: T. Lynn Smith, Damon Boynton
 - b. Ayuda a las instituciones nacionales: José Marull, Carlos A. Krug
 - c. Comentarios: participantes
 - d. Recomendaciones: Richard Bradfield, T. Lynn Smith, Damon Boynton - Presidente
- 3:30 - 4:00 PM Receso
- 4:00 - 5:00 PM Continuación del punto 3. Investigación y adiestramiento para graduados
- 5:00 - 6:00 PM 4. Líneas principales de investigación
- a. Presentación de Equipos: T. Lynn Smith, Damon Boynton
 - b. Comentarios: participantes

1948

1949

1950

1951

1952

1953

- c. Recomendaciones: W. M. Myers, T. Lynn Smith -
Presidente, Carlos A. Krug, Ernest P. Imle

Martes

- 8:00 - 9:00 AM Continuación del punto 4. Líneas principales de
investigación
- 9:00 - 10:00 AM 5. Ayuda técnica y servicios de consulta
- a. Presentación de Equipos: Antonio Pérez García,
Gordon Havord
 - b. Comentarios: participantes
 - c. Recomendaciones: Antonio Pérez García, Gordon
Havord - Presidente, Lino Vicarioli, A. H.
MacKenzie
- 10:00 - 10:30 AM Receso
- 10:30 - 12:00 M 6. Servicios de comunicaciones
- a. Presentación de Equipos: Antonio Pérez García,
Carlos A. Krug
 - b. Comentarios: participantes
 - c. Recomendaciones: Antonio Pérez García, Carlos
A. Krug - Presidente, Ralph R. Shaw, William
H. Cowgill
- 2:00 - 2:30 PM 6x. Economía Doméstica. Discusión
- 2:30 - 3:30 PM 7. Prioridad entre las actividades
- a. Sugerencias: José Irineu Cabral, Fernando
Suárez de Castro, W. E. Keepper, Adolfo
Alarcón, Frances MacKinnon, Paul Pearson
 - b. Comentarios: participantes
 - c. Recomendaciones: R. L. Lovvorn, Lawrence
Witt - Presidente, Ricardo Hepp
- 3:30 - 4:00 PM Receso
- 4:00 - 6:00 PM 8. Estructura y métodos de operación
- a. Presentación: Armando Samper
 - b. Comentarios: participantes
 - c. Recomendaciones: José Marull - Presidente,
Gordon Havord, W. I. Myers, John R. Camp,
Wyman R. Stone, Adolfo Alarcón

1. 10/10/1954

2. 10/10/1954

•

3. 10/10/1954

4. 10/10/1954

•

•

•

5. 10/10/1954

•

•

•

•

6. 10/10/1954

•

•

7. 10/10/1954

8. 10/10/1954

9. 10/10/1954

10. 10/10/1954

11. 10/10/1954

12. 10/10/1954

13. 10/10/1954

14. 10/10/1954

15. 10/10/1954

•

Miércoles

- 8:00 - 9:00 AM Continuación del punto 8. Estructura y métodos de operación
- 9:00 - 10:00 AM 9. Relaciones con otras agencias
- a. Presentación de Equipos: José Marull, Gordon Havord
 - b. Comentarios: participantes
 - c. Recomendaciones: Ralph W. Phillips - Presidente, Arthur Mosher, José Marull
- 10:00 - 10:30 AM Receso
- 10:30 - 1:30 PM 10. Revisión de recomendaciones
- 8:00 PM 11. Sesión de clausura y recepción

1. The first part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

2. The second part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

3. The third part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

4. The fourth part of the document is a list of names and addresses of the members of the committee.

INFORMES PRELIMINARES DE LOS EQUIPOS DE REVISION

THE UNIVERSITY OF CHICAGO LIBRARY

INFORME

DEL EQUIPO DE REVISION EN LAS CIENCIAS BIOLOGICAS

Dr. Gordon Havord
Ing. Carlos A. Krug
Dr. Damon Boynton

TABLA DE CONTENIDO

	<u>Pag. No.</u>
I. Política General y Prioridades del IICA	3
A. Antecedentes	3
B. Recomendaciones	4
II. Investigaciones y Enseñanza de Postgraduación	6
A. Antecedentes	6
B. Recomendaciones	6
(a) General	6
(b) Educación Formal Postgraduación	6
(i) Lugar.....	6
(ii) Niveles de Enseñanza.....	6
(iii) Cooperación de las Universidades	6
(iv) Selección de Estudiantes	7
(v) Balance entre Turrialba y las Zonas ...	7
(vi) La Facultad de Enseñanza Postgraduación	8
(vii) Enseñanza Interdisciplinaria	8
(c) Cursos Cortos Intensivos	9
(d) Líneas Principales de Investigación en las Ciencias Biológicas	9
(e) Becas	10
(f) Ayuda Financiera Externa	10
(g) Desarrollo Cooperativo de Programas dentro de las Disciplinas	10

• $\frac{1}{2} \times \frac{1}{2} = \frac{1}{4}$

• $\frac{1}{2} \times \frac{1}{3} = \frac{1}{6}$

• $\frac{1}{3} \times \frac{1}{3} = \frac{1}{9}$

• $\frac{1}{4} \times \frac{1}{4} = \frac{1}{16}$

• $\frac{1}{4} \times \frac{1}{5} = \frac{1}{20}$

• $\frac{1}{5} \times \frac{1}{5} = \frac{1}{25}$

• $\frac{1}{6} \times \frac{1}{6} = \frac{1}{36}$

• $\frac{1}{7} \times \frac{1}{7} = \frac{1}{49}$

• $\frac{1}{8} \times \frac{1}{8} = \frac{1}{64}$

• $\frac{1}{9} \times \frac{1}{9} = \frac{1}{81}$

• $\frac{1}{10} \times \frac{1}{10} = \frac{1}{100}$

• $\frac{1}{11} \times \frac{1}{11} = \frac{1}{121}$

• $\frac{1}{12} \times \frac{1}{12} = \frac{1}{144}$

• $\frac{1}{13} \times \frac{1}{13} = \frac{1}{169}$

• $\frac{1}{14} \times \frac{1}{14} = \frac{1}{196}$

• $\frac{1}{15} \times \frac{1}{15} = \frac{1}{225}$

• $\frac{1}{16} \times \frac{1}{16} = \frac{1}{256}$

• $\frac{1}{17} \times \frac{1}{17} = \frac{1}{289}$

• $\frac{1}{18} \times \frac{1}{18} = \frac{1}{324}$

• $\frac{1}{19} \times \frac{1}{19} = \frac{1}{361}$

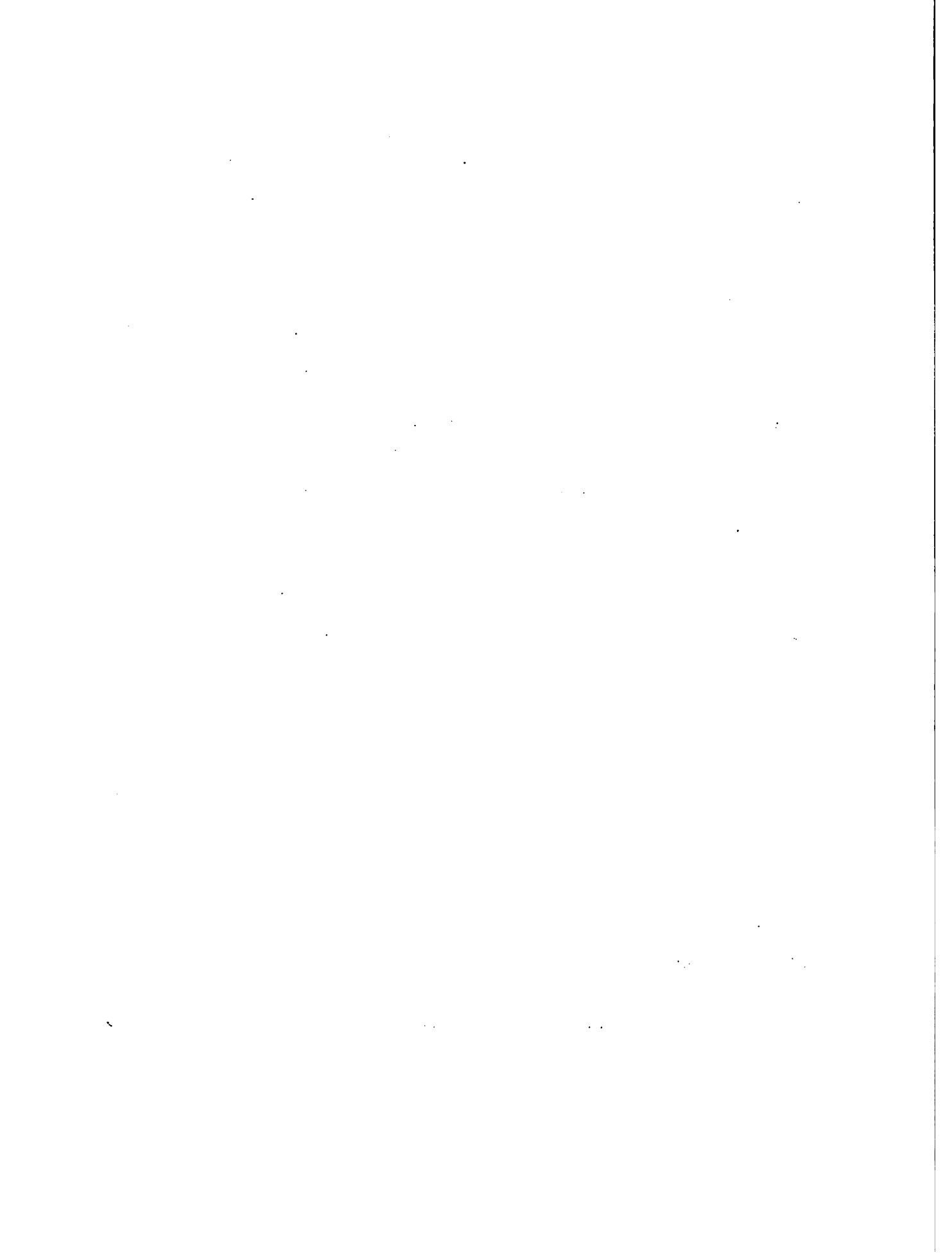
• $\frac{1}{20} \times \frac{1}{20} = \frac{1}{400}$

• $\frac{1}{21} \times \frac{1}{21} = \frac{1}{441}$

• $\frac{1}{22} \times \frac{1}{22} = \frac{1}{484}$

• $\frac{1}{23} \times \frac{1}{23} = \frac{1}{529}$

III.	Servicios de Consulta y Ayuda Directa a Instituciones Nacionales	12
	A. Antecedentes	12
	B. Recomendaciones	12
IV.	Servicios de Información Científica	14
	A. Antecedentes	14
	B. Recomendaciones	14
V.	Trabajo en Economía Agrícola y Ciencias Sociales Aplicadas a la Agricultura	17
	A. Antecedentes	17
	B. Recomendaciones	17
VI.	Estructura del IICA	18
	A. Antecedentes	18
	B. Recomendaciones	18
	(a) La Dirección General	18
	(b) Turrialba	19
	(c) Oficinas Regionales	20
VII.	Relaciones con Otras Agencias	21
	Apéndice	23
	Lista de Instituciones y Oficinas Visitadas	23
	Agradecimientos	25



I. POLITICA GENERAL Y PRIORIDADES DEL IICA

A. Antecedentes

1. Aún en el caso de que los recursos del IICA se multiplicaran muchas veces, siempre serían pequeños en relación con los problemas que confronta el desarrollo rural en América Latina. Es por tanto imperativo, que el IICA se concentre en ciertas actividades seleccionadas cuidadosamente por medio de las cuales pueda causar un impacto considerable. De otra manera, los resultados de su trabajo serán insignificantes y no tendrá razón para existir. Al mismo tiempo es esencial que el IICA mantenga un balance en sus programas.

2. Entre los muchos factores que limitan el progreso en el desarrollo rural de la América Latina, una escasez extrema de personal técnico altamente preparado, es el más frecuente y generalizado. En unos pocos países las Facultades de Agricultura de las Universidades están acercándose a un nivel adecuado de educación y capacidad numérica para satisfacer las necesidades de técnicos agrícolas preparados al nivel de Ingeniero Agrónomo; sin embargo, en muchos otros países, las facultades son lastimosamente inadecuadas, tanto en calidad como en tamaño. Ningún país en la América Latina ha desarrollado todavía en grado suficiente la educación técnica agrícola postgraduación, a pesar de que algunos han realizado comienzos significativos.

3. El mejoramiento de la calidad de la educación técnica agrícola al nivel universitario es un problema cuyo ataque debe provenir de los países mismos; sin embargo, el IICA puede ayudar y estimular este proceso. El IICA puede proveer directamente las oportunidades educacionales postgraduación, y al mismo tiempo, puede cooperar activamente en el mayor desarrollo de estas oportunidades en instituciones nacionales.

4. Resulta paradójico y desafortunado el que existan casos en los cuales los individuos disponibles, técnicamente preparados, no se están usando de manera completa. Las instituciones nacionales, Servicios gubernamentales, y especialmente las Universidades, están desfinanciadas, a tal punto que no pueden pagar por los servicios de los técnicos disponibles en sus países; el personal profesional a menudo se contrata a tiempo parcial, y por tanto, los profesionales necesitan buscar otras ocupaciones suplementarias. Este es un problema que sólo los países individualmente pueden resolver; una solución permanente puede depender del acceso a posiciones de influencia por parte de personas que poseen una preparación y experiencia elevadas, y que por tanto, aprecian la necesidad de servicios técnicos generalizados en la agricultura. A medida que se progresa en la búsqueda de una solución para este problema, como ciertamente ocurre en algunos países, la demanda de personal técnico altamente preparado aumenta enormemente, de manera que, aún en países en los cuales al momento presente puede haber un aparente desempleo y falta de oportunidades para los técnicos agrícolas, existe sin embargo, una necesidad potencial de un mayor número de éstos.

5. Existen muchos otros factores que limitan el desarrollo rural en América Latina, entre los cuales podrían mencionarse los sistemas

de tenencia de la tierra, organización social y gobierno local inefectivos, educación primaria y secundaria inadecuadas, falta de medios de comunicación, planeo económico nacional inadecuado o incompleto, limitadas facilidades de transporte y mercadeo de los productos agrícolas, crédito agrícola insuficiente, escasez de información científica referente a la mejor y más económica explotación posible de los cultivos, animales y bosques, servicios de extensión agrícola inadecuados, y muchos otros. Todos éstos son problemas de tal tamaño y complejidad, sujetos a una variabilidad tan amplia en contexto local, nacional, y regional, y tan interligados unos con otros, que el IICA podría hacer solamente una mínima impresión por medio de intentos directos para resolverlos. Pero todos estos problemas necesitan, para su solución, personal técnico altamente preparado, que el IICA puede ayudar en proveer.

6. Existe en América Latina un gran deseo de asistencia y estimulación en el desarrollo de instituciones nacionales, educacionales y de acción directa, en contraposición a la concentración de estas actividades en organizaciones internacionales.

7. El trabajo del IICA en el pasado, ha sufrido muchas críticas en el sentido de estar muy concentrado en Turrialba, localizado en un ambiente ecológico especial, y se ha dicho que esto ha traído como resultado un énfasis relativamente exagerado en problemas tropicales de bajo y consecuentemente, el Instituto ha sido de muy poco valor para grandes áreas de la América Latina, tales como el altiplano, las zonas árida, y la zona templada.

8. Se ha criticado la enseñanza postgraduación ofrecida, en el sentido de estar a un nivel demasiado bajo, de manera que el grado de Magister Agriculturae no se reconoce generalmente en otros lugares.

9. Existe un amplio reconocimiento de la negligencia en las ciencias sociales y económicas aplicadas a la agricultura en América Latina, y de la urgente necesidad de corregir esto. En el pasado los programas del IICA en estos campos han estado menos desarrollados en relación al trabajo realizado en las Ciencias Biológicas.

B. Recomendaciones

10. Por tanto, se recomienda que el IICA dé la primera prioridad a la educación postgraduación en las ciencias agrícolas y en las ciencias sociales relacionadas, con miras a la consecución de un título, y también a cursos cortos intensivos sobre temas específicos. El Instituto debería desarrollar un programa de enseñanza de acción directa al nivel de postgraduación, tanto el propio como a través de instituciones nacionales. Debería también estimular y ayudar, cuando sea posible, al mejoramiento de la educación agrícola universitaria ("undergraduate") en las universidades nacionales.

11. El trabajo del Instituto para desarrollar niveles más altos de educación en América Latina deberían proyectarse en forma creciente a los países mismos. En el presente estado de desarrollo de la educación agrícola y de las ciencias sociales relacionadas, esto podría

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

10/10/2010

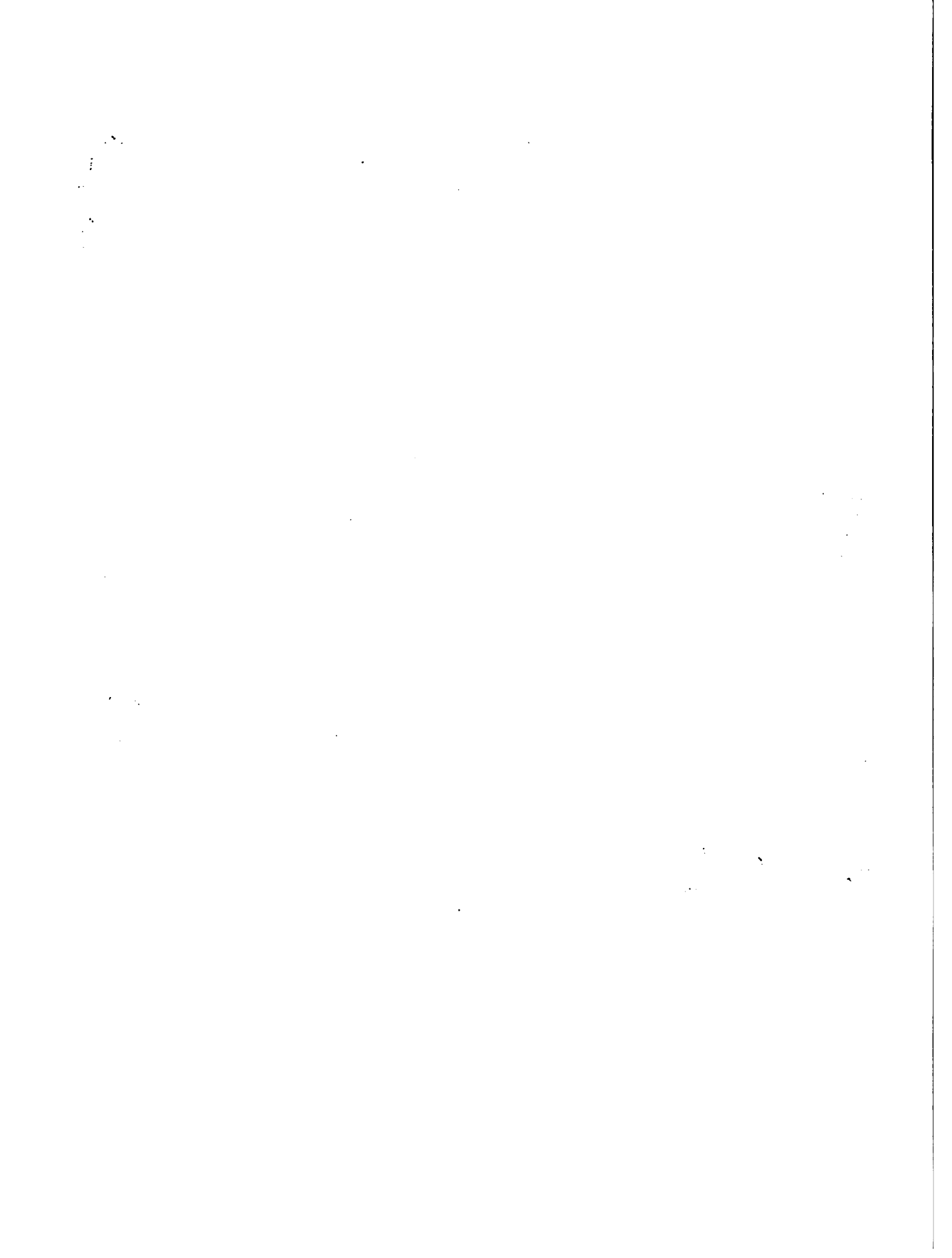
10/10/2010

conseguirse mejor en fases superpuestas. La primera fase involucraría el fortalecimiento de las actividades de postgraduación presentes en el Instituto. La segunda fase podría incluir tres metas: (a) ayuda directa a las universidades nacionales para desarrollar sus programas de educación informal al nivel universitario "undergraduate"; (b) organización de enseñanza postgraduación en instituciones nacionales, de acuerdo a lo sugerido en el "Plan Vallega" y (c) ayuda en el desarrollo de niveles altos de educación, a la altura del Master of Science, en unas pocas universidades seleccionadas, geográficamente bien distribuídas. A esta tercera fase se llegaría cuando el IICA tomara bajo su responsabilidad la educación al nivel doctoral y postdoctoral en Turrialba, y ayudara en su desarrollo a aquellas instituciones nacionales que se encuentren en condiciones para ello.

12. El desarrollo de un programa de educación más elevado no excluye, y no debería excluir, otras actividades. La investigación por parte de profesores y estudiantes es indispensable para la educación postgraduación. El prestar servicios de consulta tiene un valor directo e intrínscico, además de proveer contactos valiosos para el personal; hace también posible el contacto posterior con los ~~ex~~-estudiantes, con la consecuente mejora de los métodos de enseñanza y de los currículos. El intercambio de información científica es un estímulo esencial. Todas estas actividades son extensiones necesarias del trabajo principal de la educación agrícola superior.

13. Para crear un impacto en este trabajo, el IICA debería mantener siempre los niveles más altos posibles de educación, investigación, consulta, e información; el Instituto debería ser el líder reconocido en este campo. Esto exige que el ambiente intelectual en el cual el personal vive y trabaja, los salarios, el alojamiento y las condiciones generales, sean tales que atraigan y mantengan personal del más alto calibre.

14. Se debería poner considerable énfasis en hacer que el IICA y sus programas, proyectos, planes y personal sean bien conocidos en toda la América Latina, ya que, a pesar de que el IICA se reconoce en América Latina como una entidad, es sorprendente el poco conocimiento de lo que puede, en realidad, ofrecer.



II. INVESTIGACION Y ENSEÑANZA POSTGRADUACION

A. Antecedentes

15. Los principales criticismos con respecto a la enseñanza postgraduación ofrecida hasta ahora por el IICA se han dirigido, en parte, a los niveles variables de educación y a la falta en proporcionar experiencia que pudiera aplicarse directamente en la solución de los problemas agrícolas básicos de algunos países de la América Latina. La primera dificultad se ha debido, en parte, a la amplia variación de niveles entre los estudiantes al momento de su admisión, y ambas dificultades se han agravado por lo inadecuado de los recursos disponibles, específicamente para el programa de enseñanza postgraduación. La investigación ha sufrido por una falta de continuidad tanto en el trabajo como en el personal, y los problemas no siempre han sido bien escogidos.

B. Recomendaciones

(a) General

16. Un programa bien integrado de enseñanza postgraduación e investigación, que daría al IICA una posición de líder en América Latina, debe por tanto ser el primer propósito del Instituto. Se debería hacer énfasis en la investigación científica básica de amplia aplicabilidad, y en la investigación aplicada que implemente los proyectos regionales en áreas en las cuales el Instituto debería tener una posición de líder. Debería haber un compromiso firme por parte del Instituto para proveer la apropiada continuidad de personal y facilidades para los proyectos de investigación que se tomen a cargo.

(b) Educación Formal Postgraduación

(i) Lugar

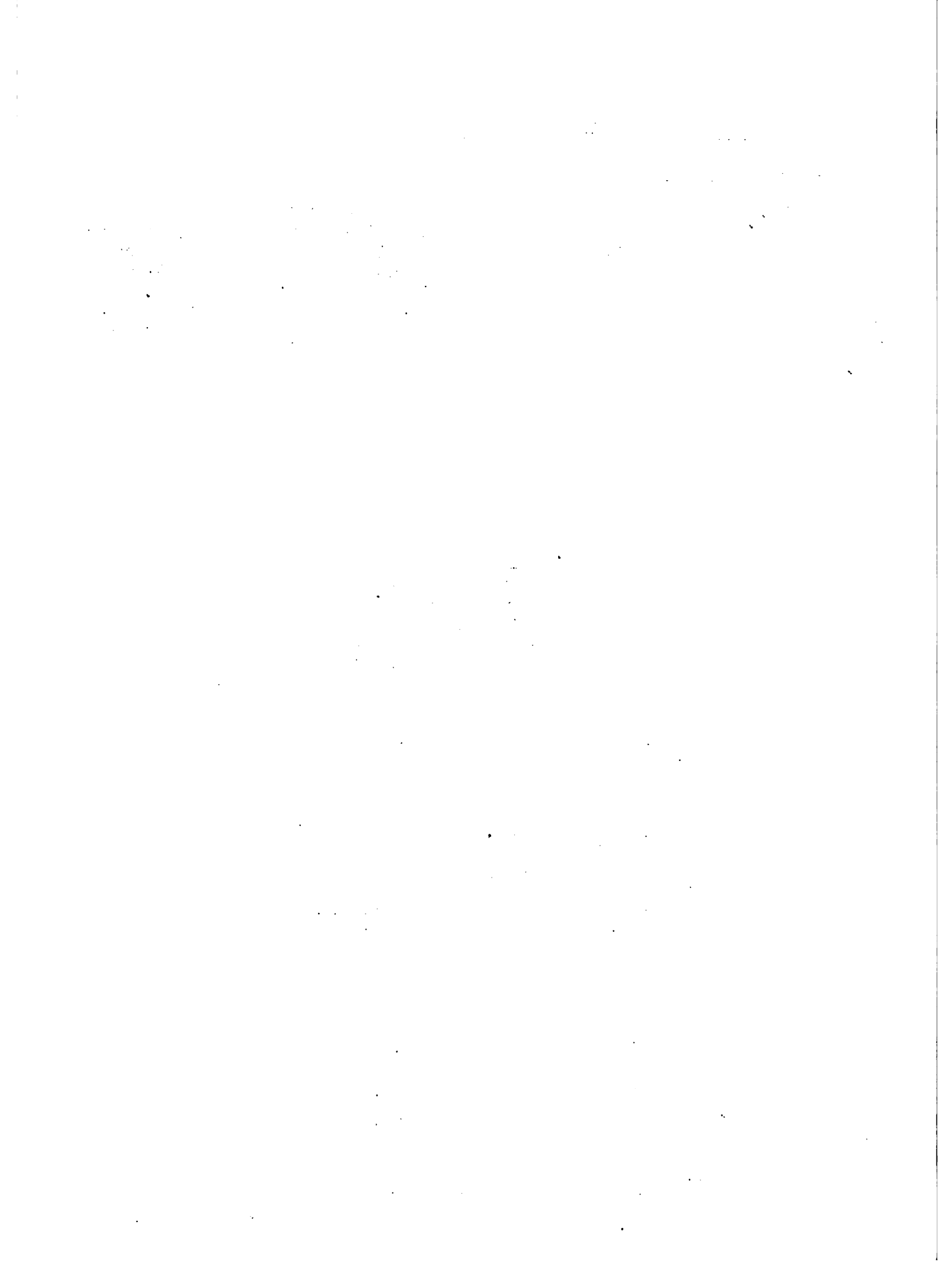
17. Al comienzo, Turrialba debería ser el lugar principal para la investigación y la enseñanza postgraduación en todas las materias cubiertas por sus programas. El ambiente general en Turrialba debería hacerse más atractivo para el personal y los estudiantes postgraduados, tanto por medio de mejoras en las facilidades físicas, como por el desarrollo de una atmósfera inquisitiva estimulante y de esfuerzo intelectual.

(ii) Niveles de Enseñanza

18. El nivel de enseñanza formal debería elevarse a aquel equivalente al que se exige para el título de Master of Science en escuelas establecidas para estudios postgraduación en los Estados Unidos de Norte América y la longitud mínima del período de estudios debería aumentarse a 18 ó 24 meses como sea conveniente. Cuando se haga esto, el título de Master of Science debería adoptarse.

(iii) Cooperación con las Universidades

19. Una cooperación estrecha debería establecerse



con la Facultad de Agronomía y otras Facultades de la Universidad de Costa Rica. Esto debería facilitar tanto la educación complementaria de estudiantes postgraduados en materias básicas, como la educación formal avanzada en tópicos que no se ofrecen en Turrialba, y proporcionaría ayuda a la Universidad de Costa Rica en el desarrollo de sus programas educacionales.

20. La cooperación con otras universidades en los Estados Unidos, Europa y cualquier otro lugar, en el desarrollo de proyectos de investigación y en la educación de estudiantes postgraduados, debería apoyarse sistemáticamente, quizás con la asistencia de un grupo consejero inter-universitario. El intercambio de profesores y estudiantes postgraduados y un sistema de becas para profesores y estudiantes visitantes, así como proyectos de investigación cooperativos, constituirían estímulos útiles.

(iv) Selección de Estudiantes

21. La selección y el reclutamiento de estudiantes postgraduados debería mejorarse. Para este fin, las entrevistas sistemáticas de los aplicantes en sus países de origen podrían repartirse entre el personal de Turrialba y de las zonas, de tal manera que se proporcione una evaluación directa y consejo para los aplicantes, antes de que vengan al IICA.

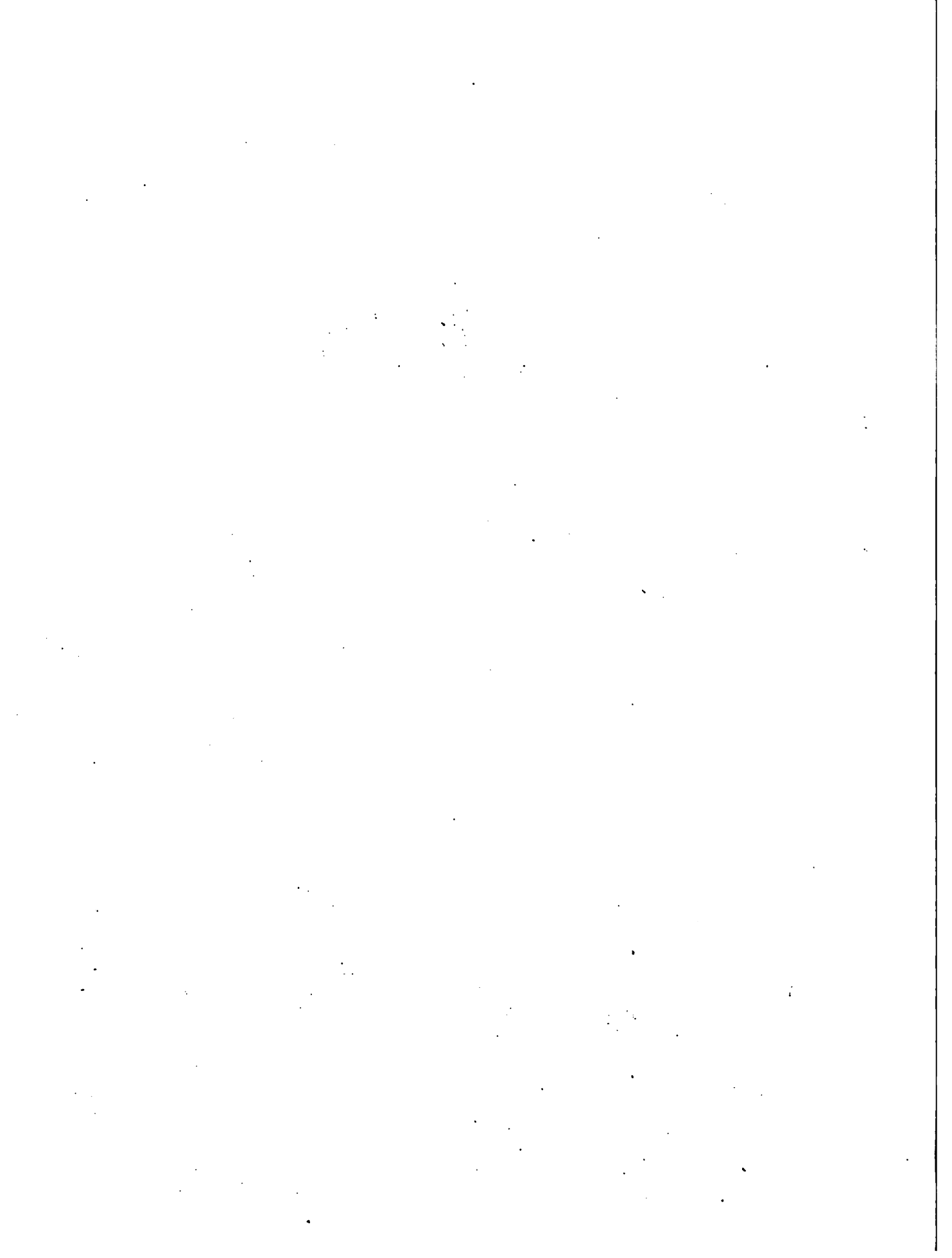
(v) Balance entre Turrialba y las Zonas

22. El programa fortalecido y ampliado de enseñanza postgraduación con base en Turrialba debería estar acompañado por una expansión progresiva de la actividad al nivel postgraduación en las Zonas. El estado presente de desarrollo limitado de la educación agrícola en América Latina hace que el intento de desarrollar la educación postgraduación fuera de Turrialba muy rápidamente, no sea aconsejable. La mejor manera en que el proceso podría tomarse sería etapa por etapa, en fases superpuestas.

23. La Fase I requeriría el fortalecimiento de la escuela para postgraduados en Turrialba, como se delineó anteriormente.

24. En la Fase II, el IICA debería estimular el mejoramiento del nivel de la enseñanza universitaria ("undergraduate") ofrecida por las facultades latinoamericanas por medio de actividades tales como "seminarios" para profesores, conferencias y consultas directas sobre organización, currículos, y métodos de enseñanza.

25. Además, se podrían desarrollar facilidades en forma cooperativa con ciertas instituciones nacionales seleccionadas, para la enseñanza informal en servicio, al nivel postgraduación y para llevar a cabo investigaciones de tesis bajo la guía conjunta de profesores nacionales y del IICA, por estudiantes postgraduados que hayan recibido sus cursos básicos en Turrialba. Esto constituye una adaptación del "Plan Vallega". En la Zona Sur, se podría dar considerable énfasis a esta manera de abordar el problema en La Estanzuela.



26. Más todavía, un número pequeño de Universidades Nacionales localizadas estratégicamente podrían reforzarse por medio de la designación de miembros del personal del IICA, bajo pedido, por períodos de tiempo variables pero significativos, para que ayuden a desarrollar la educación postgraduación al nivel del Master of Science.

27. Se llegarían a la Fase III cuando un número considerable de universidades latinoamericanas estuvieran ofreciendo enseñanza postgraduación al nivel del Master of Science. El IICA podría entonces comenzar el desarrollo de trabajo doctoral en sus campos más fuertes, en Turrialba, y también ayudar en el desarrollo del mismo a las universidades nacionales.

28. Las tres fases no son mutuamente excluyentes, sino que podrían superponerse en un grado considerable. Al mismo tiempo, el IICA podría actuar, en cooperación con otras agencias, en la coordinación general de la educación postgraduación en América Latina.

(vi) La Facultad de Enseñanza Postgraduación

29. El personal ocupado en la educación postgraduación debería organizarse en forma de una Facultad, con su respectivo Decano académico, y tener responsabilidad por sus programas, niveles y procedimientos de admisión y logros, y por la concesión de títulos. Deberían existir provisiones presupuestales para las facilidades y suministros necesarios para el programa postgraduación. De manera similar las responsabilidades del trabajo de la Facultad deberían tener el debido reconocimiento.

30. Estrecha cooperación debería existir entre el Decano de la Escuela para Postgraduación y los Jefes de Departamento, porque la Facultad debería tener responsabilidad directa por su programa de cursos, dependiendo de los Departamentos en lo referente al apoyo necesario para la investigación de tesis de los estudiantes postgraduados. La participación de los miembros del personal de las Zonas, o del personal asignado a instituciones nacionales para enseñanza postgraduación, requerirá una cooperación similar entre el Decano de la Escuela para Postgraduados y los Directores de Zona. Nuevas provisiones presupuestales y administrativas podrían necesitarse para proporcionar estas clases de cooperación efectiva.

(vii) Enseñanza Interdisciplinaria

31. En el desarrollo de programas para estudiantes postgraduados debería hacerse toda clase de esfuerzo para proveer experiencia interdisciplinaria. Debería haber inter-acción entre las ciencias biológicas y sociales, y entre las ciencias vegetales y animales, en los programas para los estudiantes postgraduados. Además, los estudiantes en estas diferentes especialidades deberían tener facilidades sociales y de alojamiento en común, y asistir a seminarios en común, en donde tengan oportunidad de intercambiar ideas libremente. La Facultad debería intentar por todos los medios el superar la tendencia natural de auto-aislamiento de los diferentes grupos de especialidades dentro de ella.

(c) Cursos Cortos Intensivos

32. Los cursos cortos intensivos del IICA deberían planearse con la mayor atención enfocada a necesidades nacionales y regionales, específicas y en continuo cambio, y conducirse en instituciones nacionales apropiadas en lugar de en Turrialba. Deberían concentrarse en mejorar conocimientos especializados del personal técnico o profesional de las instituciones nacionales. También se debería prestar atención a la enseñanza intensiva por materias en seminarios para profesores de las Facultades de Agronomía.

(d) Líneas Principales de Investigación en las Ciencias Biológicas

33. La investigación en estas áreas debería tratar de los problemas básicos de agronomía, horticultura, silvicultura y ganadería en las disciplinas de fisiología vegetal, fitomejoramiento y genética, patología vegetal, entomología, suelos, mejoramiento animal, mejoramiento de pastos, nutrición animal, y fisiología animal. La materia de salubridad animal podría añadirse más tarde si los fondos lo permiten. En estos estudios debería aprovecharse el gran margen de condiciones ecológicas existentes en Costa Rica, así como el clima tropical húmedo de Turrialba. Podrían, más todavía, tratar de problemas específicos de los cultivos tropicales, como por ejemplo la investigación acerca de la enfermedad sudamericana de la hoja del caucho (hule) y de las pruebas para resistencia a esta enfermedad, organización de expediciones para la exploración de plantas, establecimiento y expansión de colecciones de germoplasma, etc. La ingeniería agrícola podría más bien concentrarse en la Universidad Agraria de La Molina, donde también se podría hacer investigación sobre la relación planta-suelo-agua en la zona árida costera del Perú. El programa de La Estanzuela debería inicialmente limitarse a la producción animal (pastos, nutrición, fisiología, mejoramiento, y posiblemente salubridad), mejoramiento de cereales, y fertilidad del suelo en lo que se relaciona con estos dos últimos.

34. Considerando la gran necesidad en América Latina para resolver una multitud de problemas científicos directamente relacionados con la producción agrícola, los miembros del personal del IICA deberían también dedicarse al trabajo de investigación, independientemente de la enseñanza postgraduación, siempre que hayan disponibles fondos suficientes para hacer que esto sea posible sin debilitar las actividades educacionales.

35. Gran parte de este tipo de trabajo podría tal vez llevarse a cabo en un nivel regional, con la participación activa de las Oficinas Regionales del IICA, a través de pruebas regionales de uniformidad, proyectos regionales de mejoramiento, etc. Además de cultivos tales como el café y el cacao, se debería poner especial énfasis en los cultivos alimenticios, cultivos forrajeros, nutrición animal y vegetal.

36. Para llevar a cabo estas actividades, se necesitaría una considerable expansión del personal técnico y de las facilidades por sobre aquellos necesarios para el programa de educación postgraduación solamente, tanto en la sede principal como en las Oficinas Regionales.

(e) Becas

37. El IICA podría ayudar al Instituto Internacional de Educación, OEA, ICA, y otras organizaciones en seleccionar los aplicantes de las becas para llevar a cabo estudios en instituciones dentro y fuera de Latinoamérica.

38. El IICA podría intentar el establecimiento de normas uniformes para la concesión de becas en Turrialba. En la medida de lo posible, las instituciones becarias que manden estudiantes al IICA deberían conformarse a estas normas.

39. El IICA debería manejar y administrar un fondo propio de becas, de tamaño considerable, para realizar estudios en el Instituto, al cual podrían contribuir las organizaciones interesadas.

(f) Ayuda Financiera Externa

40. Se espera que el IICA continuará recibiendo ayuda esencial para la enseñanza postgraduación y la investigación, en forma de fondos restringidos, cuyos requisitos no se conforman totalmente con el patrón de organización del Instituto. Tal ayuda podría aceptarse solamente bajo la condición de que los integrantes del personal entren como miembros de los Departamentos existentes y que la enseñanza postgraduación y los proyectos de investigación contribuyan directamente a los programas de enseñanza que se están llevando a cabo en la Escuela para Postgraduados, y a la investigación que se está haciendo en los Departamentos. Esto no significa que tales cuentas (por ejemplo, aquellas del Centro de Cacao o del Programa de Energía Nuclear) no sean tampoco identificadas separadamente y en la forma debida, sino más bien que deben ser lo suficientemente flexibles para permitir la incorporación de sus componentes dentro del patrón de organización del Instituto. La aceptación de fondos especiales para llevar a cabo investigaciones en el área de la biología y la selección de proyectos de investigación, debería limitarse a las líneas principales antes enumeradas, a menos que haya un compromiso previo y una nueva implementación para extender las responsabilidades del Instituto,

(g) Desarrollo Cooperativo de Programas dentro de las Disciplinas

41. En el momento presente, los especialistas de las Oficinas de Zona y aquellos asignados a instituciones nacionales están administrativamente aislados de sus colegas de las otras Zonas y de Turrialba. Parece conveniente para ellos estar técnicamente asociados con el departamento apropiado en Turrialba y estar en estrecha comunicación con él. Así habrían contribuciones mutuas a las actividades de unos y otros, por parte de Turrialba y de las Zonas. Esta integración "horizontal" del personal de las Zonas y de Turrialba también daría oportunidad para su nominación a la Facultad de Enseñanza Postgraduación, con el fin de dirigir investigaciones de tesis y ofrecer ciertos cursos.

42. De esta manera el Jefe del Departamento en Turrialba se reconocería como el coordinador técnico de todo el trabajo del IICA en

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. It also emphasizes the need for regular audits to ensure the integrity of the financial data.

3. Furthermore, the document highlights the role of transparency in building trust with stakeholders.

4. In addition, it outlines the various methods used to collect and analyze financial information.

5. The document also discusses the challenges associated with data collection and analysis in a dynamic market environment.

6. Finally, it provides a comprehensive overview of the current state of financial reporting and its future prospects.

7. The document concludes by reiterating the importance of sound financial management practices for long-term success.

8. It also offers several practical recommendations for improving financial reporting and internal controls.

9. Overall, the document serves as a valuable resource for anyone interested in the field of financial accounting and reporting.

10. The document also provides a detailed analysis of the impact of technological advancements on financial reporting.

11. It discusses how digital tools and automation are transforming the way financial data is collected and processed.

12. Additionally, it explores the implications of these changes for the accuracy and reliability of financial statements.

13. The document also addresses the growing concern over data privacy and security in the context of financial reporting.

14. It discusses the various risks associated with data breaches and the measures that can be taken to mitigate them.

15. Finally, the document provides a summary of the key findings and conclusions of the study.

16. The document also includes a list of references and a bibliography for further reading.

17. It provides a comprehensive overview of the current state of financial reporting and its future prospects.

18. Overall, the document serves as a valuable resource for anyone interested in the field of financial accounting and reporting.

19. The document also provides a detailed analysis of the impact of technological advancements on financial reporting.

20. It discusses how digital tools and automation are transforming the way financial data is collected and processed.

21. Additionally, it explores the implications of these changes for the accuracy and reliability of financial statements.

22. The document also addresses the growing concern over data privacy and security in the context of financial reporting.

23. It discusses the various risks associated with data breaches and the measures that can be taken to mitigate them.

24. Finally, the document provides a summary of the key findings and conclusions of the study.

25. The document also includes a list of references and a bibliography for further reading.

26. It provides a comprehensive overview of the current state of financial reporting and its future prospects.

27. Overall, the document serves as a valuable resource for anyone interested in the field of financial accounting and reporting.

28. The document also provides a detailed analysis of the impact of technological advancements on financial reporting.

29. It discusses how digital tools and automation are transforming the way financial data is collected and processed.

30. Additionally, it explores the implications of these changes for the accuracy and reliability of financial statements.

31. The document also addresses the growing concern over data privacy and security in the context of financial reporting.

32. It discusses the various risks associated with data breaches and the measures that can be taken to mitigate them.

33. Finally, the document provides a summary of the key findings and conclusions of the study.

los campos cubiertos por su Departamento. Sin embargo, los Jefes de Departamento podrían tener el deseo de delegar esta responsabilidad a miembros calificados de su Departamento, o con el consentimiento del Director de Zona, a un miembro del personal de Zona. Esta actividad coordinadora estaría enteramente al nivel técnico, y de ninguna manera interferiría con la responsabilidad administrativa en Turrialba y en las Zonas.

III. SERVICIOS DE CONSULTA Y AYUDA DIRECTA A INSTITUCIONES NACIONALES

A. Antecedentes

43. Esta sección se refiere a las visitas hechas por el personal técnico del IICA a los países con objeto de aconsejar y ayudar en la solución de los problemas específicos en investigación, educación, extensión, desarrollo rural, etc. La cooperación directa con los institutos educacionales y la asignación del personal del IICA para trabajar con ellos durante períodos de tiempo variables para enseñar y/o desarrollar enseñanza postgraduación y programas de investigación, se trató en la Sección II.

44. Poca duda existe de que los servicios de consulta proporcionados por el IICA, especialmente posibles gracias al Contrato ICA y Proyecto 39, han sido de alto valor, y deberían continuarse. Sin embargo, la organización relativamente "impermeable" del Contrato ICA, Proyecto 39, el Centro de Cacao, etc. ha tenido la tendencia de llevar a cierta falta de coordinación en los servicios de consulta y a una eficiencia menor que la que podría esperarse en el uso de los recursos disponibles. En algunos casos la ausencia de personal en viajes de consulta ha interferido seriamente con las actividades de enseñanza e investigación, yendo en detrimento de la enseñanza y en otros casos, personal disponible y calificado no se ha utilizado. Ha habido reluctancia en rehusar solicitudes por tener otros compromisos de mayor prioridad; y en el caso del Contrato ICA, el trabajo de consulta ha tomado necesariamente la más alta prioridad.

P. Recomendaciones

45. Todos los miembros de alto nivel del personal técnico deberían estar disponibles para los servicios de consulta y se les deberían dar, de tiempo en tiempo, oportunidades para este tipo de trabajo, ya que es beneficioso para su trabajo, en las formas ya mencionadas en la Sección I.

46. Las solicitudes de ayuda técnica directa y consulta deberían encaminarse a través de los Directores de las Oficinas Regionales, quienes considerarían si la mejor manera de prestar este servicio está en manos del IICA o de otra agencia (ICA, FAO, UNESCO, CEPAL, etc.). El personal mejor calificado del IICA, disponible para cada solicitud, sería entonces asignado, ya sea del personal regional o de Turrialba o de otra Zona. La disponibilidad de personal debería determinarse de acuerdo con sus compromisos de enseñanza e investigación, de manera que no haya interferencias indebidas con la enseñanza y la supervisión de los estudiantes en la Escuela para Postgraduados y los cursos cortos. Debería ser responsabilidad especial de la Oficina de Programas en la Dirección General, el estímulo del uso más eficiente de los recursos totales del IICA en este campo.

47. Normalmente una actividad de consulta no debería durar más de un mes, excepcionalmente dos. De tiempo en tiempo, el personal que está bien calificado y que ha alcanzado una etapa en que la resultante ampliación de su experiencia fuera beneficiosa, puede ponerse a disposición por períodos hasta de 2 años, para trabajar directamente con instituciones nacionales, ya sea con permiso o en términos de reembolso.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

48. El IICA continuará considerando conveniente invitar, de vez en cuando, científicos sobresalientes para que sirvan como consultores temporales para los países o para sus propios programas de investigación y enseñanza.

11/11/11
11/11/11
11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

11/11/11

IV. SERVICIOS DE INFORMACION CIENTIFICA

A. Antecedentes

49. Muchas y muy variadas opiniones se han expresado en relación con los servicios de información científica del IICA (refiriéndonos aquí a las actividades, antes que al Departamento conocido como SIC). Estas han variado desde las altamente elogiosas hasta las altamente críticas con referencia a algunas de las publicaciones. Se ha dicho con frecuencia que el trabajo del IICA no es bien conocido en América Latina.

50. Hasta aquí, debido a las fuentes de ayuda financiera, el trabajo del SIC ha estado fuertemente desviado hacia la comunicación en extensión agrícola y en educación de extensión. Menos atención se ha puesto en el intercambio de información en los campos de investigación científica, principalmente en biología, y la enseñanza de científicos en las técnicas de comunicación.

51. Se ha sugerido que una expansión de las actividades en el campo de las ciencias sociales aplicadas debería hacerse, utilizando como base el presente servicio de comunicaciones científicas y el Departamento de Economía y Ciencias Sociales. Sin embargo, parece que no existe ninguna razón a priori para asociar más estrechamente las actividades del IICA en información científica, ya sea con el campo de las ciencias sociales o con el de las ciencias biológicas.

B. Recomendaciones

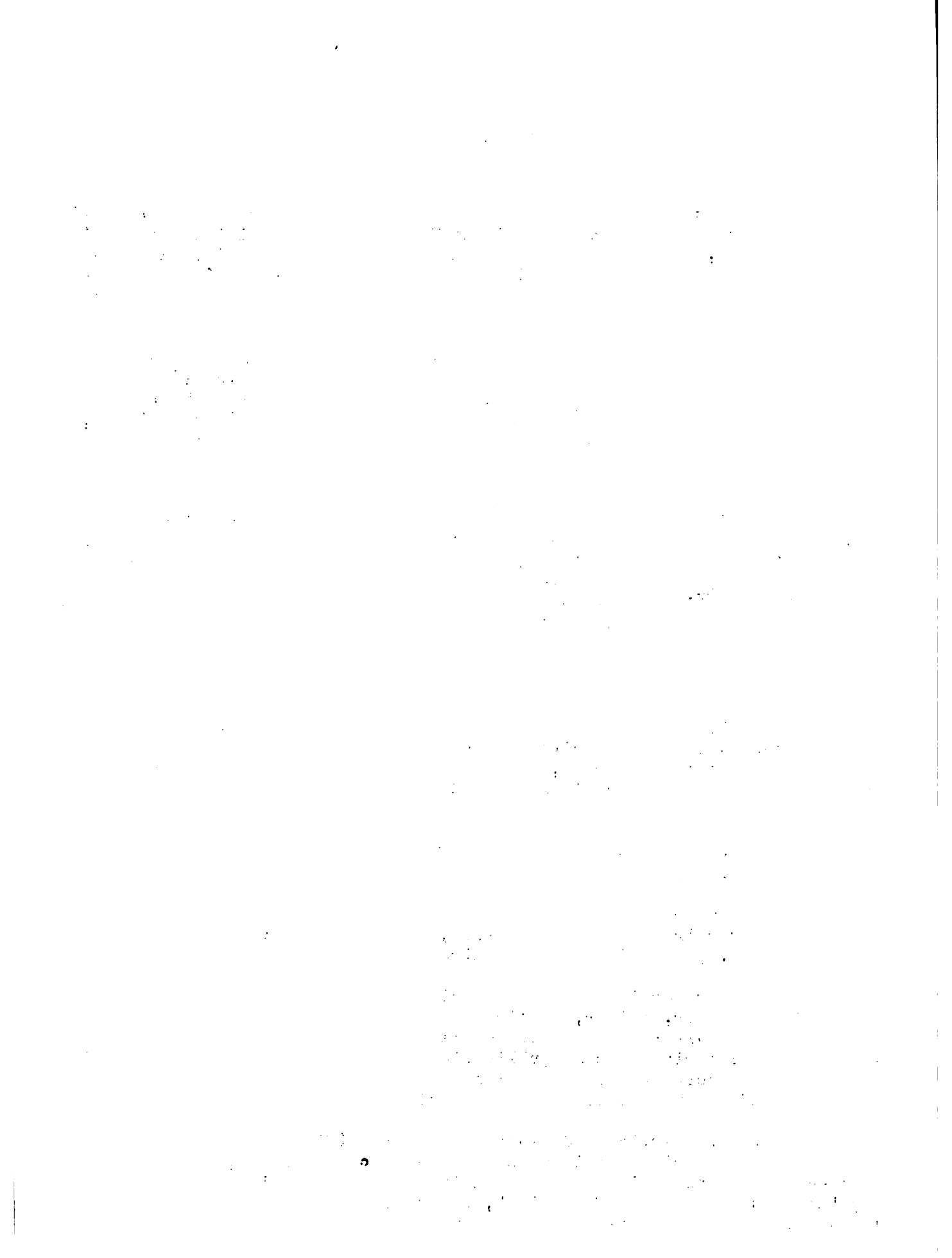
52. El trabajo del IICA en la información científica es altamente importante; debería recibir una mayor ayuda del presupuesto regular del Instituto que la que recibe al momento, para poder establecerse como parte integrante del programa, con una ayuda externa continuada para ensanchar actividades específicas (por ejemplo ADECO, la Serie de Textos y Manuales).

53. Debería darse un mayor énfasis relativo de los servicios en las ciencias biológicas.

54. La unidad encargada de los servicios de información científica debería servir a todo el Instituto, incluyendo Turrialba y las Oficinas Regionales, y debería responder directamente ante el Director General.

55. Los servicios de información científica deberían ser responsables de traducir, editar, publicar y distribuir publicaciones que se originen en las diversas unidades del IICA. La responsabilidad en lo referente a la materia de estas publicaciones debería descansar en las unidades técnicas correspondientes del Instituto. Servicios de producción editorial bajo contratos especiales deberían también llevarse a cabo.

56. Los servicios de información científica deberían desempear entre las organizaciones oficiales y el público en general, información concerniente a las actividades del Instituto. Se recomienda la publicación regular de un "Boletín Informativo", que contenga informaciones sobre todas las actividades del Instituto, no solamente acerca de actividades concluídas.



sino también anuncios de cursos, reuniones, seminarios y otras actividades, con suficiente anterioridad. Este boletín debería distribuirse ampliamente y en forma regular, a técnicos y profesores, así como a las instituciones, departamentos gubernamentales y sus empleados.

57. Los miembros del personal deberían ofrecer cursos en la Escuela para Postgraduados sobre tópicos tales como la comunicación en extensión y la redacción técnica, y participar en cursos cortos sobre estos tópicos y otros más, tales como las ayudas visuales, radio y otros medios de comunicación. Deberían también estimularse investigaciones en estos campos.

58. Las siguientes son recomendaciones específicas sobre algunas de las actividades corrientes en el campo de la información científica:

a. La revista "Turrialba" y "Comunicaciones Científicas Agrícolas": Se necesita una revista interamericana de agricultura de un nivel técnico muy alto. Se debería buscar coordinación con las probables propuestas en este sentido por parte de la Fundación Rockefeller, la V Reunión Latinoamericana de Fitotecnia y un posible enlace con la propuesta Sociedad Latinoamericana de Fitotecnistas. "Comunicaciones Científicas Agrícolas" debería limitarse a breves informes sobre los resultados recientes obtenidos en la investigación y podría combinarse con cierto número de artículos de revisión de actualidad e incorporarse a "Turrialba". Esta revista podría adaptarse a las necesidades y propuestas de las organizaciones antes mencionadas.

b. Compendios: El "Suplemento Bibliográfico de Turrialba" no debería continuarse. A pesar de que existe aparentemente algún interés sobre los compendios en español, la opinión de la mayoría parece ser que los técnicos que podrían beneficiarse con los compendios deben, de todas maneras, ser capaces de leer en inglés. El gasto y el personal que serían necesarios para producir compendios minuciosamente buenos en español, son demasiado altos para justificarlos como una actividad del IICA, tomando en cuenta las otras necesidades de Latino América. Por otro lado, se siente la necesidad de compendiar de una mejor manera la literatura latinoamericana corriente. El IICA podría explorar los arreglos que se pudieran hacer con una o más de las grandes agencias compendiadoras mundiales para cooperar activamente en la mejora de esta situación.

c. Informe anual: El IICA debería publicar un informe técnico anual, que cubra todas sus actividades.

d. Manuales y Textos en Español: Este valioso proyecto debería continuarse, con énfasis en la preparación de textos básicos nuevos para uso de las universidades. Las traducciones de textos ya existentes deberían recibir menos énfasis ya que este servicio está cubierto en gran parte por el R.T.A.C. (México) y comercialmente.

e. "Extensión en Las Américas": Debería continuar.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is used responsibly and ethically.

5. The fifth part of the document discusses the importance of data governance and the establishment of clear policies and procedures. It stresses that a strong data governance framework is crucial for maintaining data integrity and compliance with relevant regulations.

6. The sixth part of the document explores the benefits of data-driven decision-making and how it can lead to improved performance and innovation. It provides examples of successful data-driven initiatives and the impact they have had on the organization.

7. The seventh part of the document discusses the role of data in strategic planning and the development of long-term goals. It highlights how data can provide valuable insights into market trends and customer behavior, enabling the organization to make informed strategic decisions.

8. The eighth part of the document addresses the importance of data literacy and the need for ongoing training and development. It emphasizes that all employees should have a basic understanding of data and be able to use it effectively in their work.

9. The ninth part of the document discusses the role of data in risk management and the identification of potential threats. It highlights how data can be used to monitor and assess risks, enabling the organization to take proactive measures to mitigate them.

10. The tenth part of the document concludes by summarizing the key points discussed and emphasizing the overall importance of data in the organization's success. It encourages a data-driven culture and the continuous improvement of data management practices.

11. The eleventh part of the document discusses the importance of data security and the need for robust security measures. It highlights the potential consequences of data breaches and the steps that can be taken to prevent them.

12. The twelfth part of the document addresses the role of data in customer relationship management and the improvement of customer experience. It discusses how data can be used to understand customer needs and preferences, enabling the organization to provide personalized and relevant services.

13. The thirteenth part of the document discusses the importance of data in financial management and the optimization of resources. It highlights how data can be used to track financial performance and identify areas for cost reduction and efficiency improvement.

14. The fourteenth part of the document addresses the role of data in human resources management and the development of a skilled workforce. It discusses how data can be used to identify talent gaps and inform recruitment and training strategies.

15. The fifteenth part of the document discusses the importance of data in environmental, social, and governance (ESG) reporting. It highlights how data can be used to track and report on the organization's impact on the environment, society, and the community.

16. The sixteenth part of the document addresses the role of data in innovation and the development of new products and services. It discusses how data can be used to identify market opportunities and inform the development of innovative solutions.

17. The seventeenth part of the document discusses the importance of data in supply chain management and the optimization of logistics. It highlights how data can be used to track inventory levels and optimize shipping routes, reducing costs and improving delivery times.

18. The eighteenth part of the document addresses the role of data in legal and compliance management. It discusses how data can be used to monitor and ensure compliance with relevant laws and regulations, reducing the risk of legal penalties.

19. The nineteenth part of the document discusses the importance of data in crisis management and the development of effective response plans. It highlights how data can be used to identify potential risks and develop strategies to minimize the impact of crises.

20. The twentieth part of the document concludes by summarizing the key points discussed and emphasizing the overall importance of data in the organization's success. It encourages a data-driven culture and the continuous improvement of data management practices.

f. Publicaciones de los Miembros del Personal: Mayor estímulo se debería dar a la publicación de resultados de la investigación en revistas científicas, y en boletines técnicos del IICA en el caso de publicaciones más largas.

g. Conferencias Técnicas: El IICA debería continuar participando en la organización de estas conferencias, pero se debería tener cuidado de evitar una interferencia indebida con las actividades de enseñanza, y una duplicación del trabajo de otras organizaciones (por ejemplo, FAO).

h. La Biblioteca y el Servicio de Documentación: La Biblioteca debería fortalecerse considerablemente y estar localizada en Turrialba, pero servir a todo el Instituto. Los servicios de fotocopia y micropelículas deberían continuar y ser operados por la Biblioteca. Las listas bibliográficas tales como las de cacao, café y maíz, deberían continuar en la medida en que los fondos lo permitan.

i. Cursos Cortos: Los Cursos Básicos de Comunicaciones y la actividad de ADECO deberían continuar, pero deberían preferentemente ofrecerse en forma regional a través de las Oficinas de Zona.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The final part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data collection and analysis processes remain effective and relevant over time.

V. TRABAJO EN ECONOMIA AGRICOLA Y CIENCIAS SOCIALES APLICADAS A LA AGRICULTURA

A. Antecedentes

59. Existe una importante necesidad de expansión del personal y actividades del IICA en las áreas de economía agrícola y ciencias sociales aplicadas a la agricultura con énfasis particular en la enseñanza postgraduación.

B. Recomendaciones

60. El trabajo del IICA en estos campos debería fortalecerse marcadamente. El tamaño y la tasa de aumento deben depender de la disponibilidad de recursos financieros y de personal altamente calificado.

61. El personal ocupado en estas materias debería continuar integrándose por miembros del Departamento o Departamentos dentro de la organización de Turrialba para investigación y educación postgraduación, y de las Oficinas Regionales. Esto es esencial para hacer posible un programa educacional unificado postgraduación. En éste debe promoverse un máximo de oportunidades para la cooperación del personal y para la enseñanza interdisciplinaria de estudiantes postgraduados, en las ciencias biológicas y sociales, no solamente en el trabajo de cursos, investigación y seminarios, sino también a través de actividades extra-curriculares.

1. $\frac{1}{x^2} = x^{-2}$

2. $\frac{1}{x^3} = x^{-3}$

3. $\frac{1}{x^4} = x^{-4}$

4. $\frac{1}{x^5} = x^{-5}$

5. $\frac{1}{x^6} = x^{-6}$

6. $\frac{1}{x^7} = x^{-7}$

7. $\frac{1}{x^8} = x^{-8}$

8. $\frac{1}{x^9} = x^{-9}$

VI. ESTRUCTURA DEL IICA

A. Antecedentes

62. Se reconoce generalmente que deberían hacerse cambios en la estructura del IICA para facilitar la implementación de la investigación y del programa educacional. Varios Departamentos son el resultado de concesiones específicas externas, como por ejemplo, el Centro de Cacao y el Departamento de Energía Nuclear. Su estructura y organización son también desbalanceadas. Las Ciencias Económicas y Sociales están muy débilmente desarrolladas y tanto en los campos sociales, como en los biológicos, faltan importantes disciplinas.

63. No existe un Cuerpo Consejero Interno apropiado para ayudar en materias de política y en la resolución de problemas técnicos y administrativos generales, y las funciones ejecutivas están a veces demasiado concentradas. Por ejemplo, todas las actividades administrativas, de investigación, y educacionales en Turrialba son, actualmente, responsabilidad general de un solo individuo.

64. Existe una fuerte tendencia hacia una gran independencia entre los Departamentos, lo cual tiene un efecto detrimental sobre la eficiencia general del Instituto. A través de una estructura y una organización mejorada, se podría ayudar a alcanzar una mejor coordinación y una cooperación más fuerte entre los Departamentos.

65. La localización de la base principal de operaciones en Turrialba se ha criticado como insatisfactoria en muchos sentidos, y se ha hecho la sugerencia de establecer la base principal de operaciones del Instituto cerca de San José, o cerca de otro centro cultural en Latinoamérica, en cercana vecindad con una universidad, manteniendo Turrialba exclusivamente como estación experimental.

B. Recomendaciones

66. Como se espera una considerable expansión de actividades, la cual necesitará el fortalecimiento tanto de la base principal como de las Oficinas Regionales, y como se llevará a cabo una absorción gradual de las unidades más o menos independientes hasta el momento dentro del programa regular, parece indispensable una reorganización de la estructura del IICA.

a. La Dirección General

67. La localización de la Oficina del Director General en San José parece ventajosa, pero su separación presenta el peligro de poner demasiado énfasis en actividades burocráticas; esto debe evitarse teniendo siempre en cuenta el carácter científico y educacional del Instituto.

68. La Oficina del Director General debería incluir sus asistentes en materias técnicas y administrativas (asistentes que se mantendrán en número mínimo), un consejero legal y un funcionario responsable de los servicios de información científica. Una Oficina apropiada del

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the specific procedures and protocols that must be followed when conducting these activities. It provides a clear framework for ensuring consistency and compliance with relevant regulations.

3. The third part of the document addresses the role of management in overseeing and supporting these processes. It highlights the need for regular communication and collaboration between all levels of the organization.

4. The fourth part of the document discusses the importance of training and development for staff involved in these activities. It stresses that ongoing education is essential for maintaining high standards of performance.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key points and reiterating the organization's commitment to excellence and integrity in all its endeavors.

6. The sixth part of the document provides a detailed overview of the current status of the project, including any challenges faced and the progress made to date.

7. The seventh part of the document outlines the next steps and the timeline for the project, ensuring that all stakeholders are aware of the upcoming milestones.

8. The eighth part of the document discusses the financial aspects of the project, including budget allocations and the expected return on investment.

9. The ninth part of the document addresses the legal and regulatory requirements that must be adhered to throughout the project's duration.

10. The tenth part of the document provides a final summary and expresses confidence in the project's successful completion.

11. The eleventh part of the document discusses the long-term implications of the project and the potential for future growth and innovation within the organization.

12. The twelfth part of the document concludes with a call to action, encouraging all team members to work together to achieve the organization's goals.

Instituto en Washington parece esencial y serviría como vínculo entre el Director General y la OEA y otras agencias cooperadoras.

b. Turrialba

69. Turrialba debería continuar considerándose como la base de operaciones del IICA para las actividades de investigación y educación en todos los campos. Con el mejoramiento de las carreteras, comunicación y servicios básicos que se han hecho y están en perspectiva, la localización en Turrialba no parece una limitación seria para los programas de investigación y enseñanza postgraduación. Por el contrario, con aplicaciones adecuadas de las facilidades presentes, junto con los cambios en la política interna, como sean necesarios para mejorar el ambiente profesional, la localización parece enteramente satisfactoria.

70. Un "Director de Investigación Agrícola y Educación", sería directamente responsable ante el Director General por la administración global del campus de Turrialba. Tendría dos colaboradores principales, el Decano de la Escuela para Postgraduados y un Director Asociado de Investigación; además, uno o más coordinadores que se ocuparían de los cursos cortos, del programa de becas de ayuda a las Facultades Nacionales de Agronomía. (Estas funciones podrían, quizás, llevarse a cabo en la Oficina del Director General). La Biblioteca también estará adjunta a la Oficina del Director de Investigación y Educación.

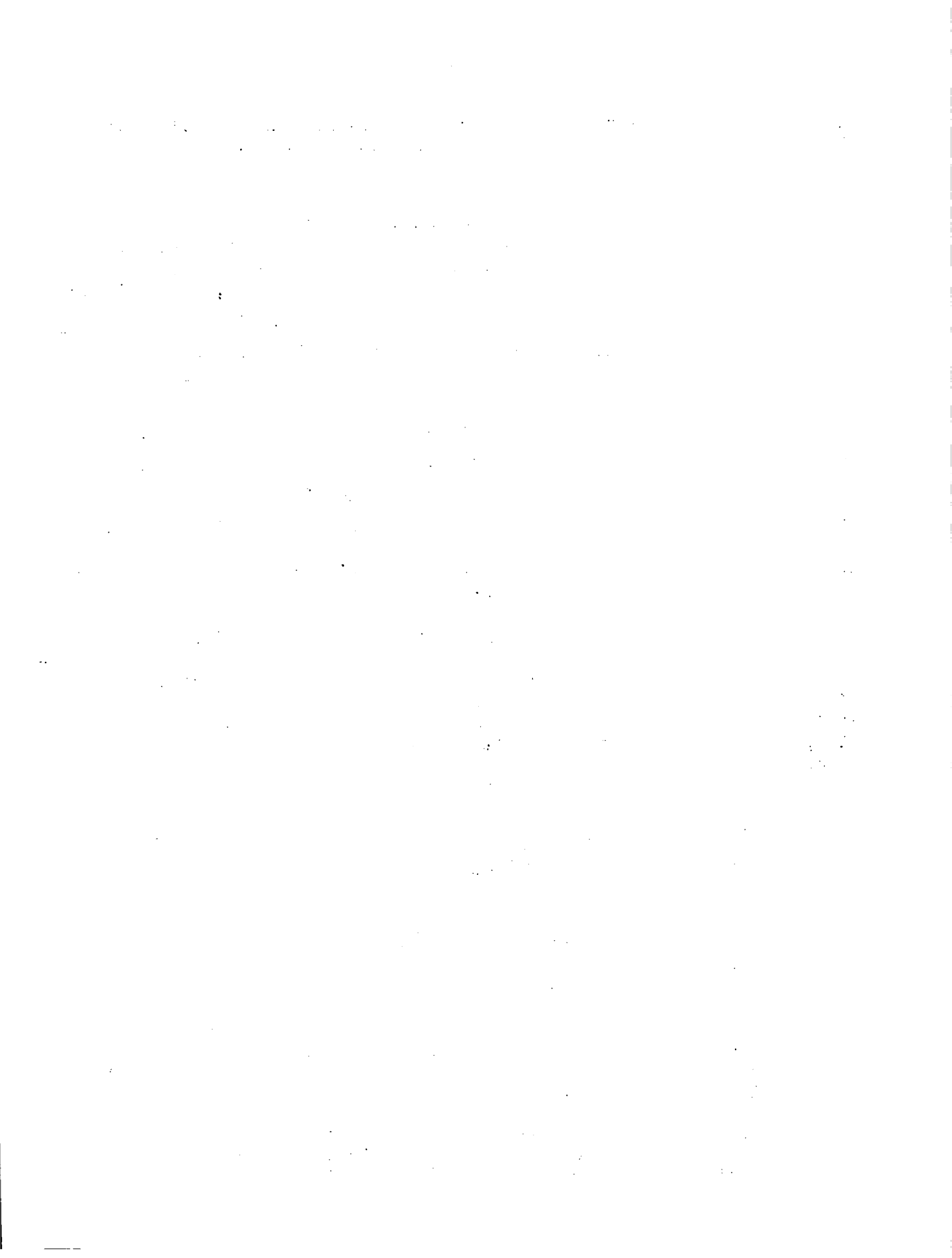
71. Bajo el Director de Investigación y Educación, cinco Departamentos deberían establecerse hasta el momento presente, los cuales constituirían el corazón del IICA: Ciencias Sociales y Económicas, Ciencias Básicas, Fitotecnia, Ganadería, Silvicultura. Las Ciencias Básicas incluirían los laboratorios de suelos, climatología, genética, energía atómica, botánica, patología vegetal, entomología, etc. que tratan de las disciplinas básicas, muchas de las cuales son de interés específico para algunos o todos los otros cuatro Departamentos.

72. De acuerdo al tamaño del programa, los otros cuatro Departamentos estarían subdivididos en diversas secciones, o por el momento, comprendiendo grupos de especialistas, cada uno dedicado a una actividad o campo específico.

73. El Proyecto de Energía Nuclear estaría localizado, sin ningún cambio en su organización presente, en el laboratorio de energía atómica del Departamento de Ciencias Biológicas, y el Centro Interamericano de Cacao podría volverse parte del Departamento de Fitotecnia.

74. Todas las operaciones de la finca constituirían una sola empresa cuyo administrador estaría directamente bajo el Director de Investigación y Enseñanza. Existirían también las oficinas administrativas y de contabilidad necesarias.

75. Debería establecerse una Junta Asesora de la Facultad, que actúe como grupo consejero interno para el Director y como foro para amplias discusiones en materias de interés para el campus de Turrialba.



c. Oficinas Regionales

76. Con la absorción gradual del Proyecto 39, las Oficinas Regionales existentes se volverían las representantes oficiales del IICA en las tres regiones (Norte, Andina y Sur). Sus Directores deberían permanecer directamente bajo la autoridad del Director General.

77. Según la nueva organización, sus funciones deberían ampliarse considerablemente y su personal técnico debería fortalecerse con el fin de desarrollar los programas delineados en las secciones previas. Serían responsables de todas las actividades del IICA en los países y en las instituciones nacionales. Tan pronto como se disponga de recursos suficientes, una cuarta oficina regional debería establecerse en el Brasil. Mientras tanto y en forma provisional, una reagrupación de los países de las tres regiones existentes sería aconsejable, y llevaría posiblemente a una nueva localización de una o más de las Oficinas de Zona.

VII. RELACIONES CON OTRAS AGENCIAS

78. El IICA ha recibido ayuda considerable por parte de diversas organizaciones nacionales e internacionales. Sin esta cooperación el Instituto posiblemente no habría sobrevivido. Se espera que ésta continúe y se expanda considerablemente en el futuro.

79. Las metas generales de FAO y el IICA son idénticas, esto es, la aceleración del desarrollo agrícola de sus países miembros para mejorar el nivel de vida de sus poblaciones. Por tanto, sería altamente aconsejable el fortalecimiento aún mayor de la cooperación entre estas dos organizaciones, a tal punto que en cada país o región, se implementen programas conjuntos y bien coordinados. En ciertos campos específicos como el de la educación agrícola, exploración de plantas, establecimiento de colecciones de germoplasma, etc., la integración estrecha de programas sería especialmente deseable.

80. Con la reciente aprobación de un Proyecto de Fondo Especial de las Naciones Unidas para el IICA, la cooperación con FAO se ampliará considerablemente. Las futuras conferencias agrícolas conjuntas entre FAO y OEA, como la última que tuvo lugar en México, también contribuirán sustancialmente para este fin.

81. Otras agencias de las Naciones Unidas, de interés para el IICA serían principalmente UNESCO y WMO. Sería provechoso explorar las posibilidades de establecer una colaboración con ellas en el futuro.

82. A pesar de que se apoya la intención de absorber por lo menos parte del personal y facilidades normalmente dependientes en el aspecto financiero de ACRI, ICA y AEC dentro del programa regular del Instituto, se cree también que estas agencias podrían continuar su útil ayuda financiera con el fin de fortalecer trabajos de interés conjunto. En el caso de ICA, se espera particularmente que la ayuda muy valiosa al IICA continúe ofreciéndose y que un mecanismo aún mejor se pueda encontrar para hacer uso más eficiente de su ayuda.

83. Debería ser de particular interés para el IICA, el mantener y ampliar considerablemente la valiosa cooperación de las fundaciones Rockefeller, Ford, Kellog y otras, que de manera similar al IICA, están interesadas principalmente en el mejoramiento de los niveles de investigación y educación.

84. Parece que se llegaría a una operación más eficiente si todas las contribuciones financieras externas, ya sean para propósitos específicos o para mejoras generales, se depositaran en un fondo especial del IICA, el cual se manejaría con un mayor grado de independencia que hasta el momento. Esto facilitaría, entre otras cosas, la nivelación de salarios y otros pagos, y así contribuiría al mantenimiento de una moral más alta entre el personal y los estudiantes.

85. Finalmente, no deberíamos perder de vista el hecho de que, a pesar de que el IICA espera recibir un aumento considerable en su presupuesto regular, la continua y sustancial ayuda financiera externa podría

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in financial reporting and compliance with regulatory requirements. The text notes that incomplete or inconsistent records can lead to significant legal and financial consequences for the organization.

2. The second section addresses the challenges associated with data management and storage. It highlights the need for robust security measures to protect sensitive information from unauthorized access, theft, or loss. The document suggests implementing a multi-layered security approach, including encryption, access controls, and regular security audits, to ensure the integrity and confidentiality of the data.

3. The third part of the document focuses on the importance of clear communication and collaboration among all stakeholders. It stresses that effective communication is crucial for ensuring that everyone is on the same page and working towards common goals. The text encourages the use of clear, concise language and the establishment of regular communication channels to facilitate the exchange of information and ideas.

4. The final section discusses the role of technology in modern business operations. It notes that while technology offers numerous benefits, such as increased efficiency and productivity, it also presents new challenges and risks. The document advises organizations to carefully evaluate the risks associated with technology use and to implement appropriate safeguards to mitigate potential threats to their data and operations.

aumentar ampliamente la eficiencia de su trabajo, y acelerar el progreso hacia la solución de los múltiples y diversos problemas que el Instituto está llamado a afrontar.

A P E N D I C E

EQUIPO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Lista de Instituciones y Oficinas Visitadas

Mayo - Junio, 1961

COSTA RICA

Ministerio de Agricultura y Ganadería
Universidad de Costa Rica
 Facultad de Agronomía
 Estación Experimental Agrícola
 Escuela de Ciencias Económicas y Sociales
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
 Todos los Departamentos y Servicios

MEXICO

Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA)
Rockefeller Foundation
Secretaría General de Agricultura
Escuela Nacional de Agricultura, Chapingo
Departamento de Enseñanza Agrícola, Secretaría de Educación Pública
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey
 Escuela de Agricultura y de Ganadería
Oficina Regional de la 'FAO para la América Latina (Zona Norte)

BRASIL

State of Sao Paulo

Campinas

Instituto Agrônomico
 Estação Experimental Central

and the other side of the road.

and the other side of the road.

and the other side of the road.

and the other side of the road.

and the other side of the road.

and

and the other side of the road.

and the other side of the road.

and the other side of the road.

and the other side of the road.

and

and the other side of the road.

and the other side of the road.

and the other side of the road.

and the other side of the road.

and the other side of the road.

and the other side of the road.

and the other side of the road.

and the other side of the road.

and

and the other side of the road.

and the other side of the road.

and the other side of the road.

and the other side of the road.

Piracicaba

Escola Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz"

Sao Paulo

Secretaria da Agricultura
Instituto Biologico
Departamento de Produção Animal

Rio de Janeiro

Ministerio de Agricultura
Departamento Nacional de Produção Vegetal
Centro Nacional de Ensino e Pesquisas Agronômicas (CNEPA)
Faculdade de Agronomia
Instituto de Ecologia e Experimentação
FAO Latin American Regional Office (Eastern Zone)
Associação Brasileira de Credito e Assistencia Rural (ABCAR)
Escritorio Tecnico de Agricultura (ETA)

ARGENTINA

Ministerio de Agricultura
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
Sede en Buenos Aires
Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias,
Castellar
Instituto de Fitotecnia
Departamento de Especialización
Centro Regional (Pampeano) de Investigaciones
Agropecuarias, Pergamino
Comisión Nacional de Administración del Fondo de Apoyo al
Desarrollo Económico (CAFADÉ)
Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Organismos Internacionales
Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires
Administración Nacional de Bosques

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is essential for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support informed decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in modern data management. It discusses how advanced software solutions can streamline data collection, storage, and analysis, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data security and privacy. It provides guidelines for implementing robust security measures to protect sensitive information from unauthorized access and breaches.

5. The fifth part of the document explores the importance of data quality and integrity. It discusses strategies for identifying and correcting errors in data collection and processing to ensure the reliability of the information used for analysis.

6. The sixth part of the document discusses the ethical considerations surrounding data collection and use. It emphasizes the need for transparency in data practices and the protection of individual privacy rights.

7. The seventh part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It reiterates the importance of a data-driven approach and offers practical advice for implementing effective data management practices.

8. The final part of the document includes a list of references and a glossary of key terms. This section is intended to provide additional resources for readers interested in further exploring the topics discussed in the document.

URUGUAY

Oficina Regional de la Zona Sur, IICA

Ministerio de Ganadería y Agricultura

Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional "Dr. Alberto Boerger" en "La Estanzuela", Departamento Colonia

Dirección de Parques Nacionales

Area de Demostración "San Ramón"

Facultad de Agronomía, Montevideo

PERU

Ministerio de Agricultura

Oficina Regional de la Zona Andina, IICA

Servicio de Investigación y Promoción Agraria (SIPA)

Universidad Agraria (La Molina)

Facultad de Agronomía

AGRADECIMIENTOS

Los Miembros del Grupo de Revisión desean expresar su agradecimiento por el simpático recibimiento de que han sido objeto y por las facilidades generosamente proporcionadas por los empleados de las instituciones y oficinas visitadas y por el Director General y el personal del IICA.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring the integrity of the financial data and for facilitating the audit process. The document also highlights the need for transparency and accountability in all financial dealings.

In addition, the document outlines the specific procedures for handling financial records, including the frequency of updates and the methods for verification. It also provides guidance on how to deal with discrepancies and how to resolve any issues that may arise. The document concludes by reiterating the importance of adherence to these guidelines and the consequences of non-compliance.

Financial Reporting Requirements

This section details the various reporting requirements that must be followed. It includes information on the timing of reports, the format in which they should be presented, and the specific data points that must be included. The document also discusses the role of external auditors and the importance of their findings.

INFORME

DEL GRUPO DE REVISION EN CIENCIAS SOCIALES

Dr. José Marull (Presidente)
Dr. T. Lynn Smith
Ing. Antonio Pérez-García

A. Introducción

1. Este informe examina en forma condensada las actividades del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas desde el punto de vista de las ciencias sociales. Está dividido en cinco partes, a saber:
 - a. Un inventario de las principales necesidades y problemas de desarrollo de las naciones Latinoamericanas (Sección B).
 - b. Una discusión del grado en el cual estas necesidades y problemas caen dentro de la esfera de acción del I.I.C.A. (C).
 - c. Un esquema del tipo de estructura y de operaciones que parecen más apropiados para el I.I.C.A. (D,E).
 - d. Un análisis del papel de las ciencias sociales en el I.I.C.A. (F).
 - e. Una lista de proyectos de investigación que se sugieren en las Ciencias Sociales (G).
2. Este informe se ha preparado comprendiendo plenamente que los países Latinoamericanos deben encarar la urgente necesidad de acelerar su desarrollo económico y social si es que desean preservar y fortalecer las libertades individuales dentro de la forma democrática de vida. También se ha tenido en cuenta que la agricultura requiere particular atención en este respecto ya que ofrece la principal fuente de subsistencia para la población Latinoamericana. Más aún, esta población está cada vez mas insatisfecha en tanto que se expande a un paso explosivo.
3. Además, creemos que el I.I.C.A. tiene que afrontar el reto de ayudar a la agricultura de las naciones Latinoamericanas a llenar adecuadamente sus múltiples papeles de alimentar al pueblo, suministrarle materias primas a las industrias domésticas, ofrecer un mercado a los otros sectores de la economía y exportar en cantidades suficientes para hacer posible la compra de bienes de consumo manufacturados, así como de bienes de capital.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

B. Principales Necesidades y Problemas del Desarrollo Económico Encontrados en las Naciones Latinoamericanas

4. Las necesidades enumeradas en esta sección caen dentro de dos categorías:
 - a. Aquéllas claramente sentidas y expresadas por un gran número de funcionarios y por otras personas entrevistadas, y
 - b. Aquéllas mencionadas ocasionalmente en las entrevistas y las cuales, los miembros del comité, después de reflexionar, consideran en forma unánime, que son altamente importantes.

5. En la primera categoría se pueden mencionar las siguientes:
 - a. Más personal y mejor preparado. Estas son especialmente agudas en los campos de Economía Agrícola, Sociología Rural y trabajo de Extensión Agrícola, incluyendo el de Demostración del Hogar.
 - b. Más adecuado apoyo financiero para las instituciones agrícolas nacionales (Ministerios de Agricultura, Colegios de Agricultura, organizaciones de Crédito Agrícola, etc.).
 - c. Deseo de que el I.I.C.A. y otras organizaciones internacionales den fuerte apoyo local a los programas y actividades nacionales.
 - d. Expansión e integración de las actividades de enseñanza, investigación agrícola y trabajo de extensión.
 - e. Deseo que el I.I.C.A. suministre expertos para completar el personal local y preste otros servicios que ayuden a realizar programas nacionales.
 - f. El deseo de recibir asistencia para solucionar una variedad de problemas que se pueden describir mejor como la necesidad de un manejo más eficiente de las instituciones, de las organizaciones de las fincas, etc.
 - g. Necesidad de mejorar las condiciones de los trabajadores rurales y de sus familias. Esto incluye educación, salud, vivienda, dieta, salarios, reforma agraria, y desarrollo de la comunidad.
 - h. Necesidad de mejores sistemas de mercadeo y de crédito agrícola.
 - i. La necesidad de que alguna agencia internacional tal como el I.I.C.A. recopile, ordene y distribuya datos e informaciones acerca de una variedad de problemas que muchos países tienen en común tales como los relacionados con suelos volcánicos, riego, drenaje, manejo de pasturas, etc.

1. The first part of the text discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

2. This is followed by a detailed explanation of the accounting cycle.

3. The next section covers the various types of accounts used in accounting.

4. Finally, the text concludes with a summary of the key points discussed.

5. The following table provides a summary of the accounting cycle steps.

6. The first step in the accounting cycle is to identify the transactions that have occurred during the period.

7. The second step is to record these transactions in the journal. This involves debiting and crediting the appropriate accounts.

8. The third step is to post the journal entries to the ledger. This involves transferring the debit and credit amounts to the respective T-accounts.

9. The fourth step is to prepare a trial balance. This is a statement that shows the debit and credit balances of all the accounts.

10. The fifth step is to adjust the accounts for any accruals, deferrals, and other adjustments.

11. The sixth step is to prepare the financial statements, including the income statement, balance sheet, and statement of cash flows.

12. Finally, the seventh step is to close the books for the period, which involves reversing the temporary accounts and preparing the opening entries for the next period.

8. En lo que concierne al I.I.C.A. ha de darle prioridad a aquellas actividades que necesitan la mayoría de los países pero que generalmente ellos no pueden atender por sí mismos. Al prestar estos servicios a los países su distribución debiera seguir de cerca los tamaños y las necesidades relativas de las poblaciones rurales.
9. Se debería mantener una constante evaluación y re-evaluación de las actividades y proyectos para asegurar que los programas y proyectos del Instituto siempre son aquellos que benefician a la mayoría de las naciones interesadas. En sus actividades el Instituto debería siempre dar preferencia a los tipos de proyectos que dan énfasis al mejoramiento de la metodología; la uniformación de términos, unidades, procedimientos, formularios, sistemas analíticos, clasificaciones, etc.; al intercambio de procedimientos y resultados; a los contactos profesionales entre aquéllos que trabajan en el mismo campo.
10. En su relación con otras agencias internacionales el Instituto debiera ajustar forzosamente sus actividades de modo que se evite una duplicación indeseable. Dentro de la O.E.A., sin embargo, el Instituto debiera tener la responsabilidad principal de todas las actividades relacionadas con la agricultura, incluyendo la concesión de becas, la selección y asignación de profesores visitantes, la organización y conducción de reuniones profesionales, la preparación de informes que se relacionen con la agricultura para presentarlos en conferencias agrícolas, etc.
11. En comparación con el pasado, el Instituto debería limitar más estrechamente el alcance de sus programas y actividades. No debiera intentar de resolver todos los problemas posibles sino dar énfasis a aquéllos que ofrecen las mayores posibilidades de lograr un impacto sustancial en el desarrollo agrícola de la América Latina y evitando aquéllos que solamente dispersan los esfuerzos de su limitado personal.
12. El I.I.C.A. ha hecho bien en darle gran importancia a la enseñanza y al adiestramiento y este énfasis debería mantenerse en el futuro. Sin embargo, es imperativo que se eleve el nivel de instrucción. En realidad el Instituto debería confinar sus esfuerzos de enseñanza a la instrucción para graduados y el nivel de este trabajo debiera ser igual al de las mejores escuelas para graduados en existencia. Aún los cursos cortos que pudieran organizarse deberían conducirse estrictamente a nivel para graduados. Tan pronto como se disponga de enseñanza adecuada para graduados en las universidades de los respectivos países, el personal del Instituto debiera transferir sus actividades a otros asuntos descuidados.
13. Las actividades de investigación de los miembros del personal del I.I.C.A. han contribuído claramente a su programa de adiestramiento para graduados. A medida que se expanda y se mejore el trabajo para graduados, se necesitará una correspondiente

expansión de las actividades de investigación en todos los campos incluyendo los de Economía Agrícola, Sociología Rural, Métodos de Extensión Agrícola y trabajo de Demostración para el Hogar. Más aún, el Instituto debiera emprender más proyectos de investigación de aquellos que puedan contribuir directamente a los planes nacionales de desarrollo económico y social.

14. Hasta la fecha algunos de los programas en el Instituto se han esforzado por ayudar al mejoramiento del trabajo de Extensión Agrícola en los diversos países. Sin embargo, el estado actual de las actividades de Extensión Agrícola en la América Latina es completamente insatisfactorio. Por lo tanto se debería prestar mucha atención durante la próxima década a descubrir medios y procedimientos para ayudar a los países a mejorar y a expandir más aún el trabajo de Extensión Agrícola y de Economía Doméstica. En los diversos países, se puede lograr mucho a través de una mejor selección y ubicación del personal. Sin embargo, muchos de los funcionarios necesitan también más adiestramiento básico en la aplicación de los principios y de la filosofía del trabajo de extensión y de desarrollo de la comunidad de modo que puedan desempeñarse creando la buena voluntad necesaria entre el público y dando al trabajo de extensión el prestigio que necesita para asegurar su éxito.

D. Estructura

15. El problema de determinar la mejor organización estructural para el Instituto es muy complejo y difícil. Entre los factores que contribuyen a la complejidad del problema están los siguientes:
- a. La extrema heterogeneidad de los 20 países Latinoamericanos (en cuanto a clima, sociedad, demografía, economía, agricultura, topografía, política, educación, cultura, etc.).
 - b. La enorme área implicada y las tremendas distancias entre los países.
 - c. La escasez de facilidades de transporte y de comunicaciones ligan (o dejan de ligar) a los países entre sí.
 - d. Las tendencias individualistas y nacionalistas que prevalecen en varios países.
 - e. El desarrollo desigual de las diversas instituciones y ciencias relacionadas con la agricultura en las respectivas naciones.
16. El Instituto nunca fue diseñado originalmente para operar de la manera en que está ahora funcionando ni para ejecutar las actividades heterogéneas que se le han impuesto.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author outlines the various methods used for data collection and analysis. These include surveys, interviews, and focus groups. Each method has its own strengths and limitations, and the choice depends on the specific research objectives.

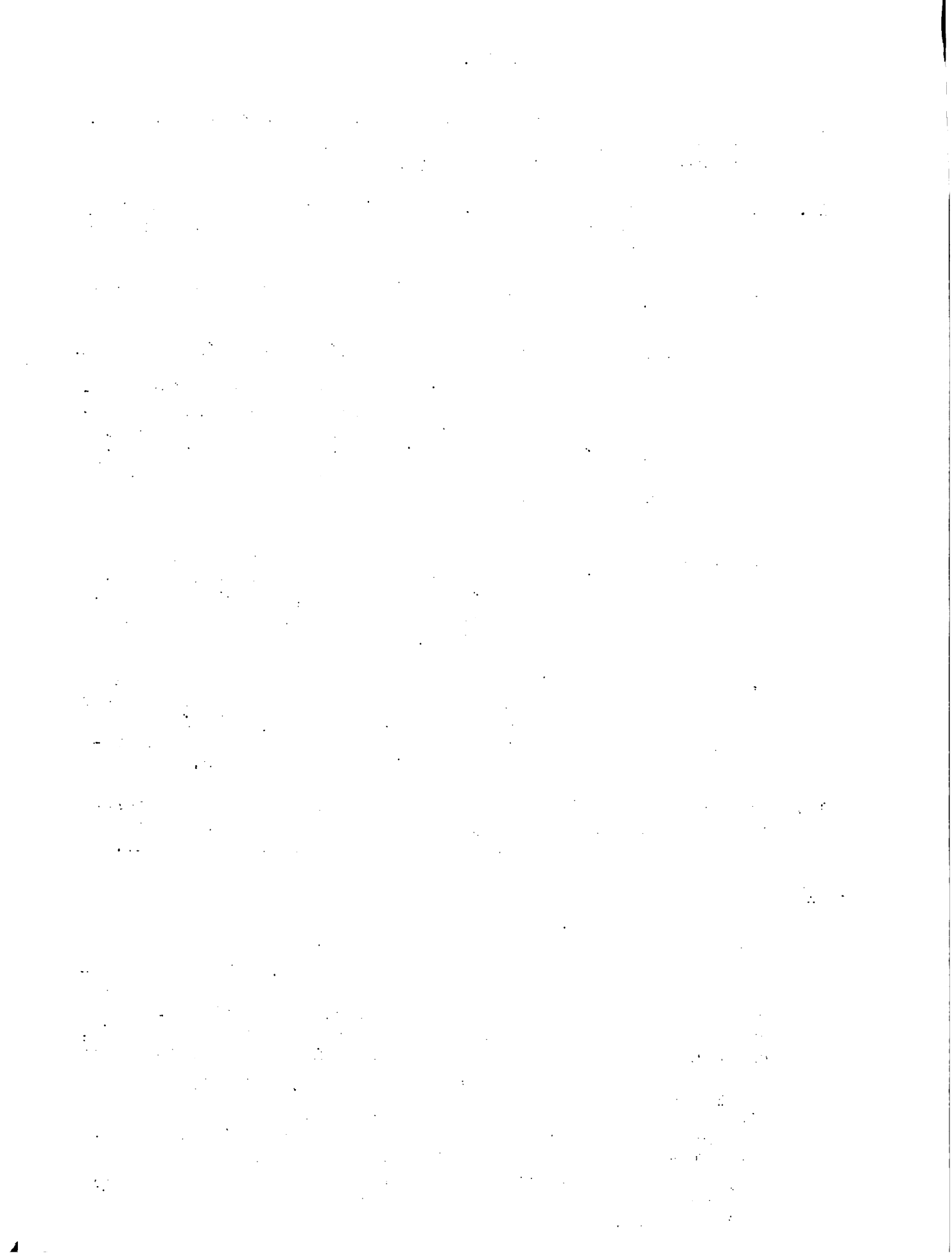
The third section delves into the statistical analysis of the collected data. It covers topics such as descriptive statistics, inferential statistics, and regression analysis. The goal is to identify patterns and trends in the data that can inform business decisions.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and recommendations. It highlights the key insights gained from the research and provides practical advice for implementing these findings in a business context.

17. En vista de estas realidades parecería que la única forma estructural que promete una solución adecuada de estos problemas es la descentralización coherente.
18. En este informe no nos proponemos detallar completamente la estructura del Instituto, pero sí deseamos presentar tres proposiciones específicas:
 - a. La Oficina del Director debería estar ubicada en un punto que esté:
 - (i) Cerca del centro de la población de la América Latina.
 - (ii) En una ciudad que esté unida por servicios aéreos directos con todas las partes de las Américas. El centro de población está ubicado aproximadamente en Cuzco, Perú, y Lima es el único lugar en esta área general con las facilidades de transporte necesarias. Por lo tanto recomendamos que la Oficina del Director General se establezca en Lima.
 - b. La unidad Turrialba-San José debería conservarse y además debería servir como Oficina Regional para la Zona Norte. En la parte de San José de esta unidad, deberían desarrollarse las ciencias sociales hasta un nivel de paridad con las ciencias biológicas.
 - c. La unidad Montevideo-La Estanzuela debería desarrollarse para servir a la Zona Templada en un grado de igualdad con la unidad Turrialba-San José y, como ella, debería tener actividades en ciencias sociales desarrolladas en un grado de paridad con el de las ciencias biológicas.
19. Se encuentra implícita en las tres recomendaciones anteriores la absorción del personal y de las funciones de las Zonas por las unidades Turrialba-San José y Montevideo-La Estanzuela.

E. Funciones y Operación

20. El Instituto debería dedicar la mayor parte de sus esfuerzos y de sus fondos a los programas internacionales de los cuales es primordialmente responsable. Sin embargo, debería asignarse una parte sustancial del esfuerzo al trabajo de mejorar y reforzar los programas específicos de ciertas naciones. Esto quiere decir que los programas del Instituto en investigación, enseñanza y educación en extensión deberían ser formulados por los miembros de su personal, pero tomando en cuenta los problemas y necesidades de todas partes de la América Latina. Deberían ser del tipo que se preste para establecer completa cooperación entre el Instituto y los diversos países. En casos selectos el personal del Instituto debiera estar también preparado para cooperar con algunas naciones en proyectos particulares que son de gran importancia nacional para uno o más de los países.



21. Como se indicó anteriormente, el adiestramiento al nivel graduado deberá ser la función principal del Instituto en la próxima década. Sin embargo, éste debería complementarse con proyectos de investigación del tipo que permitan enriquecer al máximo la enseñanza y con estudios que contribuyan lo más posible al mejoramiento de la Extensión Agrícola, del desarrollo de la comunidad y de otros programas de acción. Más aún, los miembros del personal del Instituto debieran estar preparados para dedicar una porción sustancial de su tiempo a asesorar a las diversas agencias nacionales en sus planes y programas.

F. Papel de las Ciencias Sociales en el Instituto

22. En el pasado, las ciencias sociales han desempeñado roles modestos en el trabajo del Instituto. Esta debilidad ha sido seguida en estrecho paralelismo por la débil importancia que se les ha dado en los Ministerios de Agricultura, en los Colegios de Agricultura y en otras agencias de los diversos gobiernos Latinoamericanos. Sin embargo, actualmente parece haber lo que prácticamente equivale a un pánico de parte de aquéllos en posiciones de responsabilidad en las diversas instituciones agrícolas. Bruscamente se hallan frente a tremendos problemas de ajuste y cambio social y económico, tales como los de la reforma agraria para afrontar los cuales aparecen casi enteramente sin preparación.
23. Parece obvio que, en sus planes y programas, el Instituto debe elevar las ciencias sociales a un nivel de paridad con las biológicas. Es imperativo que el personal empleado por el Instituto en Economía Agrícola, Sociología Rural y en todo el campo de la educación agrícola sea de la más alta calidad. Deben ser personas altamente inteligentes, bien entrenadas, experimentadas y dedicadas a la causa del servicio internacional. Sería muy inseguro considerar la mera posesión de un grado de Ph.D. en uno de los campos como calificación adecuada para una posición.
24. Para mantener el tipo de personal requerido los ascensos y remuneraciones deben depender de la competencia profesional en la materia de su especialización. Sobre todo, no debiera ser necesario que el especialista abandonara los campos de enseñanza e investigación en favor de la administración para poder alcanzar algunas de las posiciones más altas y mejor remuneradas en el Instituto. Al seguir una política de promociones y de aumento de salarios que permita a aquéllos que se dedican a la investigación y a la enseñanza ocupar las posiciones más altas el Instituto puede servir como ejemplo para las instituciones nacionales a través de América Latina.
25. En todos los proyectos de investigación económica y social emprendidos por el Instituto, incluyendo aquéllos conectados con los programas de M.S. y de Ph.D. de los estudiantes graduados, debe prestarse atención preferente a los que tienen conexión directa con los problemas sociales y económicos actuales en los

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

... ..

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

...the ... of ...
 ...the ... of ...
 ...the ... of ...

países Latinoamericanos. Se debe atender especialmente a los estudios de Administración Rural y Mercadeo, ambos al nivel de firma. Todos los científicos sociales deben asegurarse de que los marcos generales de referencia que están usando prestan adecuada atención a las instituciones sociales tal como se encuentran en los países Latinoamericanos.

26. En el trabajo de Extensión Agrícola y de Demostración del Hogar es esencial que los principios y recomendaciones generales sean altamente adaptados a las posibilidades y necesidades locales. Por ejemplo, los menús recomendados deben aprovechar los alimentos producidos localmente, y el diseño de las cocinas y de otras facilidades domésticas debería hacerse para corregir las deficiencias locales. El Instituto debiera también promover en los diversos países la comprensión del hecho de que un graduado corriente de un colegio de agricultura no está aún preparado para hacer trabajo de extensión. Todavía necesita una base de filosofía de extensión, una comprensión de las dimensiones económicas de sus propias actividades y una gran preocupación por el desarrollo personal y el bienestar de la gente con quienes trabaja. Tanto los agentes agrícolas como los del hogar deben estar completamente convencidos de que toda la familia rural es la unidad con la cual deben trabajar.

G. Proyectos de Investigación Sugeridos

27. Se sugieren los siguientes proyectos de investigación en Ciencias Sociales:
- 1) Delimitación y descripción de las áreas sociales rurales en América Latina (a. características de las poblaciones; b. configuración de las relaciones hombre-tierra; c. sistemas de agricultura; d. niveles y standards de vida; e. estructura del vecindario-comunidad; f. sistemas de clases; g. principales instituciones sociales; h. cooperación y otros procesos sociales).
 - 2) Delimitación y descripción de los tipos de agricultura en América Latina. (a. uso de la tierra y combinaciones de cultivos y ganado; b. tenencia; c. prácticas agrícolas; d. tamaño de las operaciones; e. disponibilidad, uso y eficiencia del trabajo; f. maquinaria agrícola; g. capital y crédito; h. comercialización de los productos; i. insumos).
 - 3) Recientes cambios económicos y sociales en la agricultura y en la vida rural latinoamericana con proyecciones hasta hasta 1975.
 - 4) Terminación de los inventarios y análisis de las organizaciones y programas de Extensión Agrícola en la América Latina.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry, no matter how small, should be recorded to ensure the integrity of the financial data. This includes not only sales and purchases but also expenses and income.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze data. This involves a combination of manual entry and automated software solutions. The goal is to streamline the process and reduce the risk of human error.

The third section focuses on the security of the data. It outlines the measures taken to protect sensitive information from unauthorized access, including the use of encryption and secure storage protocols.

Finally, the document concludes with a summary of the findings and recommendations. It suggests that regular audits and updates to the system are essential for long-term success.

- 5) Estudios de los cambios en la población rural al nivel local (municipio, cantón, partido, comuna, etc.) incluyendo las migraciones desde las fincas y sus efectos en la economía agrícola.
- 6) Estudios de los factores que obstruyen el desarrollo económico y social de la América Latina. (Entre los factores que necesitan estudio probablemente se encuentran los siguientes: a. instituciones de crédito rural inadecuadas; b. falta de educación agrícola a nivel secundario; c. debilidad del gobierno local; d. sistemas rudimentarios de mercadeo; e. estructura agraria obsoleta; f. el sistema de clases; g. bajo nivel tecnológico; h. conocimiento inadecuado de los recursos naturales).
- 7) Estudios económicos y sociales de los cambios en las prácticas relativas al uso económico de las tierras a través de la colonización y recolonización.
- 8) Estudios comparativos de la eficiencia de la producción de las unidades de diversos tamaños (fincas pequeñas, fincas de tamaño familiar, plantaciones y ranchos).
- 9) Inventarios de la producción en diversas partes de América Latina desde el punto de vista de la auto-suficiencia para la familia rural, producción para mercado doméstico, y producción para exportación.
- 10) Estudio del desarrollo intelectual de los agricultores latinoamericanos: necesidades, obstáculos y posibilidades (educación agrícola, enseñanzas de habilidades de empresario en los antiguos obreros agrícolas, preparación para la agricultura de aquéllos que han heredado pequeñas porciones de grandes fincas, adopción y retención de nuevas prácticas agrícolas, y eliminación de la mentalidad pre-capitalística).
- 11) Estudios de integración vertical.
- 12) Búsqueda de indicadores simples, seguros y baratos de los niveles y standards de vida de las familias rurales.
- 13) Estudios de la aplicación de las investigaciones económicas y sociales en la formulación de la política agraria.
- 14) Evaluación de estudios de instituciones nacionales y de sus programas.
- 15) Estudios de planificación y acción comunal y regional.
- 16) Estudios de los sistemas catastrales y de títulos predominantes y de medidas para mejorarlos.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author details the various methods used to collect and analyze the data. This includes both manual and automated processes. The goal is to ensure that the data is as accurate and reliable as possible.

The third section provides a comprehensive overview of the results obtained from the analysis. It highlights key trends and patterns that have emerged from the data. These findings are crucial for understanding the underlying dynamics of the system being studied.

Finally, the document concludes with a series of recommendations based on the findings. These suggestions are intended to help improve the efficiency and accuracy of the data collection and analysis process in the future.

RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE REVISION

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY

SIGNIFICADO DE LA REVISION GENERAL DEL PROGRAMA

Armando Samper
Director General

Al iniciar labores el Grupo de Revisión del Programa, agradecemos a ustedes y a los miembros de los dos Equipos de Revisión el que, en medio de las responsabilidades y obligaciones de sus importantes cargos, hayan venido a prestarle un significativo servicio al Instituto y a América.

Tienen ustedes ya el documento que distribuimos al 30 de enero y en el cual explicamos las razones que nos movieron a efectuar una revisión general del programa del Instituto; señalamos los objetivos específicos que perseguimos; y describimos el procedimiento adoptado. Dicho documento contiene además una lista preliminar - sujeta naturalmente a las modificaciones que ustedes quieran introducirle - de diez preguntas que esperamos clarificar como resultado de esta Revisión.

Consultamos muchas opiniones y meditamos mucho antes de optar por dos equipos en vez de uno sólo. Si bien es cierto que había el peligro de crear un divorcio artificial entre las ciencias "biológicas" y las ciencias "sociales", pensamos que al constituir dos equipos ganábamos profundidad en el estudio de temas específicos y hacíamos posible que se presentaran soluciones alternas. Los dos equipos, sin embargo, trabajaron simultáneamente y tuvieron amplia oportunidad de intercambiar ideas y discutir conjuntamente los temas que quisieran tratar solidariamente.

Dos fuerzas influyen fundamentalmente en el planeamiento de los programas del Instituto: las opiniones de los voceros de los países miembros, basadas en la idea que tienen de sus propias necesidades; y las opiniones de los voceros del Instituto, basadas en las necesidades de los países miembros como las ven los técnicos del Instituto. En el pasado, principalmente por estar integrada nuestra Junta Directiva por los Embajadores ante la OEA que siendo estadistas destacados no manejan directamente los asuntos agrícolas de sus países, ha dominado el criterio del personal del Instituto. Al entrar en vigor el Protocolo de Enmienda a la Convención y formar parte de la Junta Directiva altos funcionarios agrícolas de los países miembros, puede presentarse al cabo de un tiempo la tendencia opuesta. Para que el Instituto sirva realmente a los Estados Americanos y les preste eficientes servicios será necesario mantener un equilibrio adecuado entre esas dos fuerzas. La Revisión general del Programa que estamos llevando a cabo será la base sobre la cual esperamos fundamentar ese equilibrio en el futuro.

En los quince años de operaciones del Instituto se ha ido formando una "filosofía" en torno a la función y métodos de trabajo de la institución. Por ejemplo, hemos preferido ayudarle indirectamente a los países miembros a resolver sus propios problemas preparando personal profesional especializado al nivel de postgrado. Les hemos

ayudado a fortalecer sus propias instituciones de investigación, enseñanza superior y servicio rural en vez de prestarles servicios de asistencia técnica directa. Queremos ahora hacer una pausa para analizar objetivamente nuestras experiencias con la ayuda de gente de fuera plenamente familiarizada con los problemas de América Latina y los programas del Instituto. Esperamos así afianzar lo bueno, descartar lo inoperante e introducir nuevas ideas.

En los últimos años se ha acelerado el ritmo de desarrollo de los países americanos. Se ha hecho evidente la necesidad de reestructurar y vigorizar los organismos interamericanos para que puedan atender mejor las recientes necesidades de los países que sirven. Particularmente en los últimos meses, en reuniones interamericanas de alto nivel como la Quinta Conferencia Interamericana de Agricultura y la Tercera Reunión del Comité de los 21, los representantes de los Gobiernos Americanos han hecho propuestas concretas sobre la reestructuración del Instituto. Muchas de esas ideas han coincidido con el pensamiento de la Dirección General del Instituto. Ahora nos toca analizarlas con un criterio selectivo para dar pautas a la Dirección General y a la nueva Junta Directiva en el planeamiento de la ampliación del programa del Instituto.

Las urgencias del momento y la limitación de los recursos e instrumentos disponibles, no nos permitía efectuar un estudio formal y completo de las necesidades de los países y de los servicios del Instituto. Ni teníamos la certeza de que fuera ese el método apropiado para revisar al programa de una institución que, para servir eficientemente a los países miembros, tiene que anticiparse en todo momento a sus necesidades. Por eso optamos más bien por una revisión a base de autoridades - de gente de vasta experiencia, amplio criterio y conocimiento íntimo de los problemas.

Al integrar los dos equipos de revisión, no lo hicimos con especialistas en las diversas ramas de las ciencias agrícolas. Seleccionamos más bien personas maduras y de gran criterio capaces de comprender la interrelación entre problemas y disciplinas, y de analizar las situaciones con un criterio amplio. Intencionalmente hemos incluido en cada equipo a un alto funcionario del Instituto con una sólida base técnica e íntimos conocimientos de nuestros programas. Ambos tendrán en el futuro responsabilidad directiva superior en el desarrollo de los programas. Esperamos en esa forma haber facilitado el trabajo de los equipos y habernos hecho solidarios con sus recomendaciones para que produzcan un efectivo plan de acción.

La primera fase de la revisión del programa comenzó con el estudio que hicieron los dos Equipos de Revisión entre el 15 de mayo y el 30 de junio. Terminará con las discusiones de mesa redonda del Grupo de Revisión. Los equipos dispusieron de una semana para planear su trabajo, incluyendo las visitas a los países; casi cinco semanas para ir madurando y confirmando ideas a medida que visitaban unos pocos países claves; y dos semanas para redactar el informe de cada equipo al Director General. Dichos informes serán la base de discusión del Grupo de Revisión. Los dos equipos consultaron libremente al personal directivo y técnico tanto del Instituto como de

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for transparency and accountability, particularly in financial reporting and compliance with regulatory requirements.

2. The second section outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. This includes the use of spreadsheets, databases, and specialized software to ensure that information is organized and accessible. The text also highlights the need for regular data audits to identify and correct any discrepancies or errors.

3. The third part of the document focuses on the role of internal controls in preventing fraud and mismanagement. It describes how a robust system of checks and balances can help identify potential risks and ensure that all operations are conducted in accordance with established policies and procedures.

4. The fourth section addresses the challenges of data security and privacy. It discusses the importance of implementing strong security protocols, such as encryption and access controls, to protect sensitive information from unauthorized access and data breaches. The text also touches on the legal implications of data handling and the need for clear privacy policies.

5. The final part of the document provides a summary of the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation of the system to ensure it remains effective and up-to-date. The author concludes by encouraging a culture of continuous improvement and transparency within the organization.

las instituciones de los países miembros. Así los informes, siendo suyos y condensando sus propias ideas, tienen la autenticidad de las ideas maduras en amplia consulta con elementos representativos de las dos fuerzas que confluyen en elaboración de nuestros programas.

Dejamos enteramente al buen juicio de los equipos la adopción de los métodos y medidas de trabajo que prefirieran, tanto en sus visitas a los países como en la preparación de sus informes. Dejamos a su criterio el que rindieran informes separados con conclusiones diferentes; o uno solo que tuviera una parte conjunta y otras dos partes a cargo de cada uno de los equipos. Sugerimos sí que los informes no fueran un análisis exhaustivo y extenso, sino más bien una síntesis de ideas básicas y de proposiciones concretas.

El Director General somete ahora los informes de los dos Equipos de Revisión a la crítica de 15 destacadas autoridades en las ciencias agrícolas tanto en América Latina como en Estados Unidos. Este grupo revisará esos informes para llegar a sus propias conclusiones y dar sus propias recomendaciones al Director General. El Grupo de Revisión, al contar con un mayor número de personas, tiene una base más amplia que compensará la obligada restricción de campos de especialización de los equipos. Incluye, entre otros, especialistas en economía del hogar, dasonomía, zootecnia y comunicaciones. Para ampliar aún más su base, el grupo cuenta, además, con la asesoría del personal directivo y técnico del Instituto y de distinguidos observadores oficiales de varias instituciones internacionales, fundaciones y organizaciones con las cuales mantenemos estrechas relaciones de trabajo. Así las discusiones tendrán lugar a la luz de lo que hacen otras organizaciones como la FAO, el Punto Cuarto y las fundaciones y se evitarán las duplicaciones y la dispersión de esfuerzos en el planeamiento de nuestros programas.

Dejamos al criterio del Presidente del Grupo de Revisión y de sus miembros la decisión sobre el alcance y forma de las recomendaciones que hará el Director General del Instituto. A su vez a los Equipos de Revisión dimos la opción de revisar sus informes a la luz de esas discusiones o preparar observaciones adicionales si lo consideran del caso.

La segunda fase de la revisión comenzará cuando el Director General reciba los informes definitivos de los dos Equipos de Revisión y las recomendaciones del Grupo de Revisión. Esos documentos serán consultados a algunos ex-funcionarios del Instituto que ocuparon altas posiciones directivas y a los representantes de los Gobiernos en el Consejo Técnico Consultivo. Concluidas esas consultas, el Director General tomará las decisiones del caso para poner en práctica las recomendaciones, previa consulta con la Junta Directiva cuando esas decisiones excedan sus atribuciones.

No esperamos, naturalmente, que ustedes cubran todos los aspectos del programa del Instituto. Por ejemplo, dadas las circunstancias especiales del programa de economía del hogar, hemos convocado a los especialistas en economía del hogar del Instituto a una reunión, que tendrá lugar inmediatamente después de la reunión del Grupo de Revisión. para discutir en mayor detalle el futuro programa de economía



doméstica. Esperamos, sin embargo, que los Equipos de Revisión y el Grupo de Revisión nos hagan recomendaciones en cuanto a la importancia de la economía del hogar en América Latina, su importancia relativa en relación con otros programas del Instituto, y, de ser posible, su probable ubicación dentro de nuestros cuadros orgánicos.

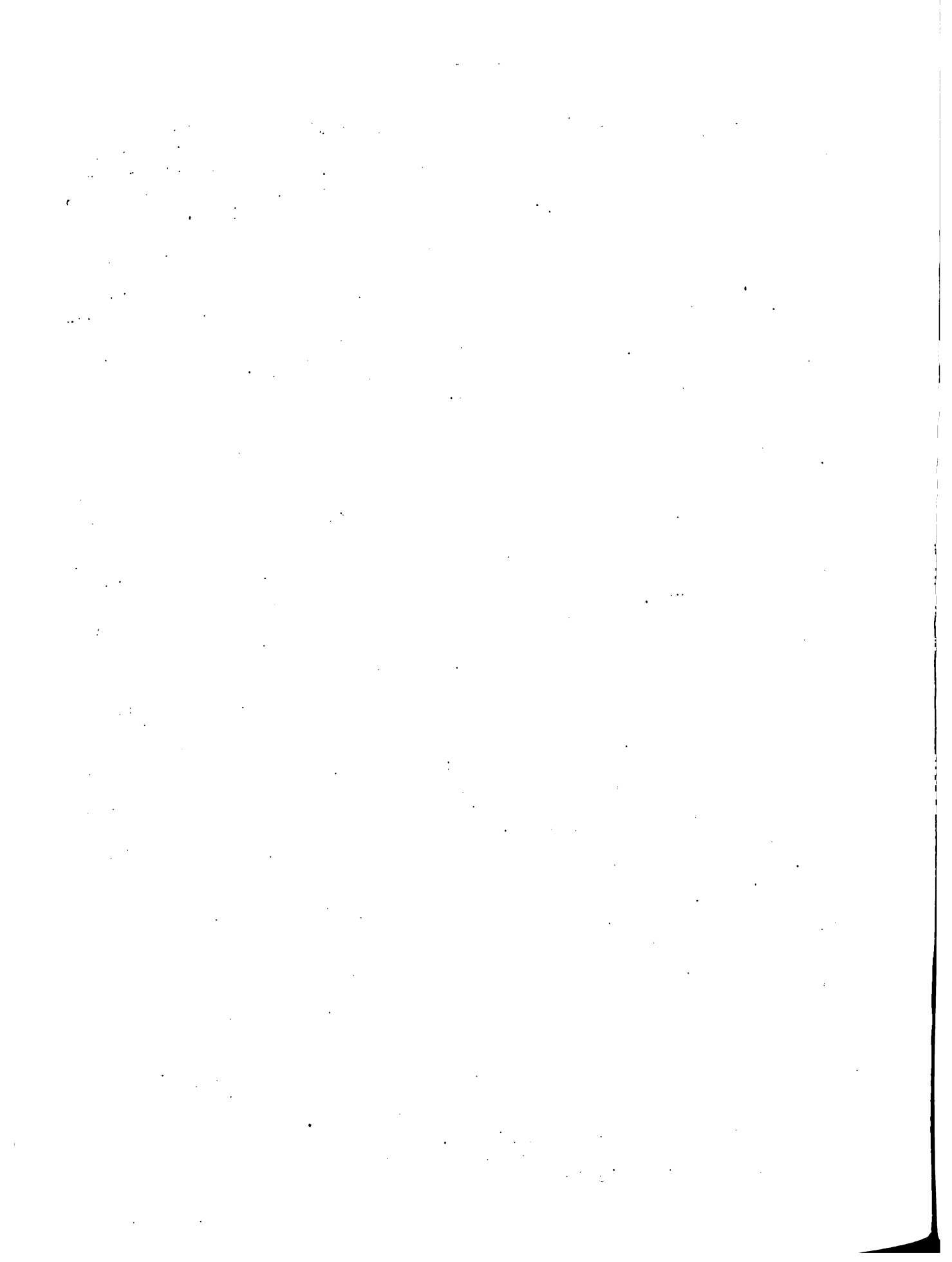
Igualmente, es muy posible que ustedes quieran recomendar que se estudien con mayor detalle y profundidad determinados aspectos del programa tales como la Escuela de Graduados, la política de publicaciones, los programas de comunicaciones y un plan para establecer proyectos cooperativos de investigación y enseñanza con instituciones de los países miembros. Sería conveniente que en esos casos destaquen la importancia del problema, señalen los puntos principales que requieren una aclaración y de ser posible, sugieran cómo podrían hacerse esos estudios.

Presumimos que los Equipos de Revisión consultarían fuentes escritas de referencia tales como algunos informes anuales del Instituto, los planes de la Dirección General, y las resoluciones del Consejo Técnico Consultivo. Les manifestamos que estas últimas eran de particular importancia. Al hacer ustedes sus recomendaciones seguramente tendrán en cuenta también las conclusiones de las recientes reuniones interamericanas de alto nivel que han hecho recomendaciones específicas sobre el Instituto, tales como el Comité Interamericano de los Representantes de los Presidentes (Washington 1957), la Quinta Conferencia Interamericana de Agricultura (México 1960) y el Tercer Período de Sesiones del Comité de los 21 (Bogotá, 1960).

También sugerimos a los equipos que tuvieran en cuenta estudios especiales tales como el de facilidades de comunicación científica en América Latina (Shaw, Samper y Gropp), la situación de la educación agrícola superior en América Latina (Chaparro), la posición de la sociología en el Proyecto 39 (Moe y Alers), la posibilidad de establecer núcleos regionales de investigación y enseñanza para graduados en instituciones nacionales (Vallega), los informes de la Misión Agrícola del Fondo Especial de la Naciones Unidas (Hutchinson, Chaparro y Gutiérrez), y otros similares.

Nos permitimos sugerirle a los equipos, sin embargo, que no se dedicaran a una revisión exhaustiva de ese material bibliográfico ni entraran a puntualizar las ventajas y desventajas de cada una de esas recomendaciones, sino, que más bien las usaran como guías y documentos de referencia. Dejamos claramente establecido que tenían plena libertad para discrepar de las ideas expuestas por el Director General.

A través de los años hemos llegado al convencimiento de que los programas de una institución como la nuestra se asemejan a un árbol que tiene un tronco que le sirve de eje, raíces que le sirven de ancla, y ramas que le permiten crecer y le dan vitalidad. Parece necesario que nuestros programas - en Turrialba, en la Zona Sur, en las ciencias sociales aplicadas al desarrollo - tengan troncos propios formados por nuestros propios técnicos y de suficiente tamaño para ser ejes fuertes; que esos troncos echen raíces en las necesidades de los países miembros; y que tengan ramas en las instituciones de los países miembros.

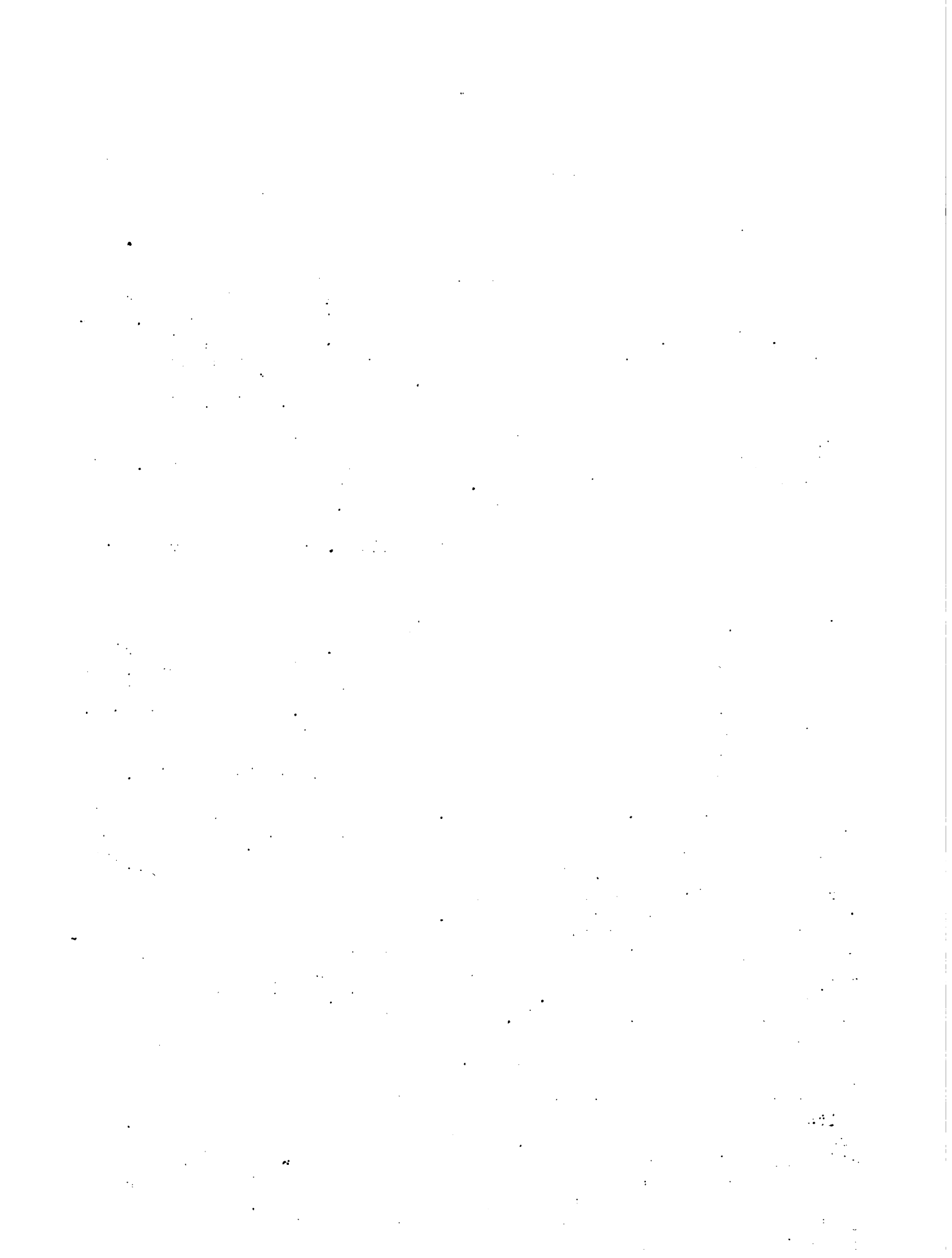


Las mayores controversias en torno a nuestros programas se han centrado en esa estructura tan sencilla y a la vez tan completa. Nuestras principales fallas han ocurrido cuando hemos querido tener troncos sin raíces y sin ramas (como en los primeros años de Turrialba) o ramas y raíces sin troncos fuertes (como en las Direcciones Regionales).

Ciertamente no esperamos que ustedes tracen programas específicos para los próximos años y mucho menos que nos releven de la obligación de arbitrar los recursos necesarios para financiar los programas. Esperamos, más bien, que analicen las necesidades, programas, métodos y estructuras con suficiente altura para tener un panorama amplio de nuestros programas. Confiamos, sin embargo, en que tendrán en cuenta las limitaciones de recursos que tiene toda institución. Limitaciones porque algunas de las necesidades de los países son ahora solamente expectativas latentes que tardarán tiempo en convertirse en programas de acción. Limitaciones por la escasez de personal bien calificado. Limitaciones de recursos financieros. Limitaciones por insuficiencia en el sentido de la solidaridad entre los pueblos. Limitaciones por la incapacidad de algunas de las instituciones de los países miembros para prestar servicios regionales de la calidad, continuidad y autonomía requeridas.

De esas limitaciones surge la imperiosa necesidad de asignar prioridades. Las necesidades de los países prácticamente no tienen límite. Las demandas de servicios son inmensas. Abundan las iniciativas y los planes. Como resultado de esta revisión del programa, esperamos poder concretar nuestros servicios a las necesidades más importantes e urgentes para la mayoría de los países. Las recomendaciones concretas que ustedes hagan sobre la importancia relativa de los problemas y las prioridades que deban darse a los programas facilitará considerablemente las decisiones que deba tomar la administración.

Hemos sugerido, arbitrariamente, que ustedes miren hacia una década completa. Queremos decir con esto que esperamos que no hagan un análisis estático sino un análisis evolutivo. Hay un fermento de progreso en América Latina. Estamos en un período de rápida evolución social, económica y política. El Instituto, como todas las instituciones, tiene que evolucionar también. No sería ilógico pensar que en un futuro no lejano América Latina necesitará preparar al nivel de postgrado alrededor de mil profesionales especializados en ciencias agrícolas en su sentido amplio - en agronomía, zootecnia, dasonomía ingeniería agrícola, economía doméstica, economía agrícola, sociología rural, administración pública, educación, comunicaciones y otras disciplinas afines. Mil porque se necesitarán 500 para empezar los que a su vez, generarán la necesidad de otros 500. La exactitud de la cifra no es lo importante. Lo importante es tener en cuenta que el desarrollo de la agricultura en América Latina requerirá una fuerte inversión en capital profesional y que el Instituto, a base exclusivamente de su propia Escuela Graduada actual, podrá preparar sólo una pequeña fracción del capital profesional requerido. Habrá que buscar soluciones atrevidas, acaso a base de un plan por el cual se amplían considerablemente los centros propios del Instituto y se tienda, simultáneamente, una red de 20 o 30 centros cooperativos en instituciones de los países miembros.



En esa evolución futura tendremos que anticiparnos a las necesidades. Tendremos que prepararnos para esa evolución. Sería por tanto muy útil que ustedes nos asesoraran también dándonos guías sobre la integración gradual al programa regular de los diversos programas financiados hoy día con fondos especiales y sobre la política futura que debemos seguir en relación con programas de esa naturaleza. El año pasado Sir Joseph Hutchinson, Presidente de la Misión Agrícola para América Latina del Fondo Especial de las Naciones Unidas, describió con acierto una de nuestras fallas principales cuando dijo, que el Instituto es hoy día un perro pequeño con muchas colas grandes. Parece aconsejable pedirle a los Estados Americanos, que nos ayuden a tener un perro fuerte sin tantas colas.

Una observación final, La revisión que estamos llevando a cabo de los programas que ha venido desarrollando el Instituto desde 1944 es sólo un eslabón en la cadena de la evolución de esta institución que esperamos llegue algún día a ser centenaria. Pero es un eslabón básico sin el cual no habrá certeza de que la institución seguirá creciendo y evolucionando. Todo análisis hecho en momento dado deja un cuadro estático. Si bien es cierto que esta reseña se proyectará hacia el futuro, nos dejará un cuadro de 1961. Será necesario tener otros cuadros en los años venideros para que la institución siga evolucionando a medida que vayan surgiendo hechos nuevos. Quisiéramos que ustedes nos dejaran algunas pautas concretas para crear dentro del Instituto, con carácter permanente, un mecanismo que nos permita analizar continuamente las necesidades de los países miembros y trazar programas que arranquen de la base.

Como Director General estaré disponible en todo momento - como lo estará el Director y los Jefes de Departamento del Centro de Turrialba, los tres Directores Regionales, y otros miembros del personal - para aclarar las dudas que ustedes tengan y discutir los puntos que quieran discutir sin limitar en ninguna forma su libertad de opinión. Tienen ustedes por delante una tarea importante que América les sabrá agradecer.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry, no matter how small, should be recorded to ensure the integrity of the financial statements. This includes not only sales and purchases but also expenses and income.

In the second section, the author details the process of reconciling bank statements with the company's ledger. This involves comparing the bank's records of deposits and withdrawals with the internal records to identify any discrepancies. Regular reconciliation helps in detecting errors or fraud early on.

The third section covers the preparation of the income statement. It explains how to calculate net income by subtracting total expenses from total revenue. The author provides a step-by-step guide on how to categorize different types of expenses and revenues to ensure they are correctly reflected in the financial statements.

Finally, the document concludes with a summary of the key points discussed. It reiterates the importance of consistency and accuracy in financial reporting and offers some practical tips for managing the accounting process more efficiently.

A. B. ...

RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE REVISION SOBRE
FACTORES QUE LIMITAN EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA
EN LA AMERICA LATINA

Tema 2

El Panel considera de urgente necesidad promover en todos los países latinoamericanos, la formación de una clara conciencia sobre la gravedad de los problemas agrícolas que los afectan y la necesidad de encararlos en forma vigorosa.

Con este criterio recomienda una acción encaminada a destacar la importancia de planear políticas agrarias realistas a largo plazo y estables.

Considera también que en el desarrollo de esas políticas, es fundamental elevar los presupuestos nacionales dedicados a la agricultura, mejorar las remuneraciones de los técnicos para evitar un desplazamiento a labores puramente administrativas y asegurar su estabilidad.

✓
51

RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE REVISION SOBRE
INVESTIGACION Y ADIESTRAMIENTO PARA GRADUADOS

Tema 3

1. La primera prioridad en la labor del IICA la debería tener un programa bien integrado y equilibrado de enseñanza para graduados y de investigación en todas las ciencias relacionadas con la agricultura. El objetivo primordial de este programa debería ser el de proveer especialistas bien preparados para la enseñanza, la investigación y los servicios públicos de los diversos países.

(Implícita en esta recomendación está la idea de que debe darse consideración especial al desarrollo de la enseñanza para graduados en economía agrícola, sociología rural, métodos de extensión, economía doméstica e ingeniería agrícola)

2. Este programa del IICA debería abarcar tres clases de actividades:
 - a) investigación y enseñanza formal para graduados
 - b) cooperación con otras instituciones en la investigación y la enseñanza para graduados
 - c) realización de cursos especiales y seminarios, y de servicios de consulta y de investigación que den ayuda directa a las instituciones relacionadas con la agricultura de los diversos países.

Las tres clases de actividades deberían ser ampliadas en la próxima década.

3. La enseñanza formal para graduados que imparta el IICA debería realizarse bajo una sola facultad ("Faculty"), en uno o más lugares, que se responsabilice de su programa, normas, procedimientos y otorgamiento de grados.

Los requisitos mínimos para el grado de "Master" en Ciencias, deberían ser los equivalentes a los que se requieren en las universidades de Estados Unidos. La experiencia que se obtenga en los programas continuos de investigación de la facultad (Faculty), debería ligarse a la enseñanza de aquellas materias que sean apropiadas para las necesidades de cada estudiante graduado. Deberían hacerse todos los esfuerzos posibles para dar a los estudiantes experiencia interdisciplinaria y para reunir a los de distintas especialidades de modo que tengan oportunidad de intercambiar ideas libremente.

4. Debería promoverse la cooperación con las facultades y el personal técnico de otras instituciones de la América Latina, con el propósito de ayudarse mutuamente en la enseñanza de los estudiantes

graduados y en la investigación. Los servicios del IICA deberían estar también disponibles para ayudar en el desarrollo y la administración de programas coordinados para el mejoramiento de la educación universitaria.

Debería promoverse sistemáticamente la cooperación con las universidades de Estados Unidos, de Europa y de otros lugares, ya que ella puede presentar nuevas oportunidades para el desarrollo de los proyectos de investigación, el adiestramiento de los estudiantes y el intercambio de personal profesional.

5. El IICA debería estimular el mejoramiento de la enseñanza en el primer ciclo universitario en las instituciones nacionales, por medio de actividades tales como seminarios para profesores de una misma materia, conferencias sobre los problemas y la política de la educación universitaria, y servicios de consulta directa sobre la organización, los programas y los métodos de enseñanza. Los cursos intensivos sobre materias específicas para el personal profesional de las instituciones nacionales deberían continuar brindándose como una parte importante de la enseñanza informal para graduados que da el IICA.
6. En la selección, tanto de estudiantes como de materias de estudio debería tenerse muy en cuenta la conveniencia de ligarla a programas definidos e importantes en pleno desarrollo en los países miembros, preferiblemente de carácter interamericano.

... ..

... ..

... ..

... ..

X

S/

RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE REVISION SOBRE

LINEAS PRINCIPALES DE INVESTIGACION

Tema 4

1. En lo que se refiere a las actividades de investigación, el Instituto debería dar reconocimiento importante a los proyectos que promuevan un mejoramiento de la metodología, y también en las ciencias sociales, a la estandarización de términos y procedimientos.
2. Entre los proyectos de investigación que emprenda el Instituto deberían incluirse muchos que sean de naturaleza interdisciplinaria, y también otros que requieran una estrecha cooperación con el personal técnico de los diversos países latinoamericanos. En todos ellos debería darse atención a la coordinación efectiva de las labores de investigación, tanto dentro del Instituto como en sus centros regionales.
3. La investigación en las ciencias biológicas, incluyendo dasonomía, debería desarrollarse y expandirse todavía más. Al mismo tiempo, es necesario desarrollar programas efectivos de investigación en economía agrícola, sociología rural, ingeniería agrícola, educación de extensión y algunas áreas de la economía doméstica
4. Debería estimularse a los miembros del personal del Instituto a emprender proyectos de investigación básica, cuando éstos formen parte de un programa general, pero debería darse atención primordial a aquellos proyectos que tengan una relación directa con la solución de los problemas que confrontan los diversos países, tales como reforma agraria o las principales plagas y enfermedades. También debería ponerse énfasis en las investigaciones que sean de importancia inmediata para las actividades de extensión.
5. Recomendamos que, al considerar el párrafo 33 del informe del Grupo de Ciencias Biológicas, el Director General agregue la Bioquímica a las disciplinas ahí enumeradas.

X

S/

RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE REVISION SOBRE
AYUDA TECNICA DIRECTA Y SERVICIOS DE CONSULTA

Tema 5

1. El IICA debería continuar brindando servicios de consulta a los países miembros, dando prioridad a la ayuda en la enseñanza a nivel graduado cuando ello sea adecuado, así como al nivel del primer ciclo universitario que se imparta en las instituciones nacionales y también a problemas específicos de investigación relacionados con los campos de actividad del Instituto. La ayuda técnica y los servicios de consulta relacionados con el desarrollo agrícola, el análisis de la organización institucional, etc., deberían continuarse pero sólo en la medida en que lo permitan las limitaciones financieras y de personal y sin interferir indebidamente con los programas de enseñanza para graduados, investigación y cursos cortos; dichas actividades podrían incluir el ayudar a los gobiernos a formular solicitudes de ayuda técnica a organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo.
2. Para los servicios de ayuda técnica y consulta debería aprovecharse lo más posible la competencia y el personal del IICA, siempre y cuando ello no afecte adversamente los programas de enseñanza e investigación. Los servicios de consulta deberían limitarse a períodos cortos.
3. Debería fortalecerse la coordinación con otras organizaciones, tales como la FAO y la Unión Panamericana.
4. El IICA debería continuar ofreciendo cursos cortos intensivos sobre una base regional y, siempre que sea posible, por medio de instituciones nacionales, como complemento de los programas de enseñanza formal para graduados y de investigación. Deberían emprenderse estudios cuidadosos en cada país o región para determinar cuáles materias o áreas de estudio han sido en gran parte saturadas y cuáles presentan todavía necesidades. Será entonces posible determinar un equilibrio apropiado entre los cursos cortos y la enseñanza formal para graduados, teniendo en cuenta diferentes necesidades de corto y largo plazo en los diversos países. Algunos miembros del personal podrían tener responsabilidad especial, aunque no exclusiva, en la realización de los cursos cortos.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

THE DIVISION OF THE PHYSICAL SCIENCES

MEMORANDUM

TO : [Name]

FROM : [Name]

SUBJECT: [Subject]

[The following text is extremely faint and largely illegible. It appears to be a multi-paragraph memorandum or report, possibly containing technical details or experimental results. The text is organized into several paragraphs, with some lines starting with bullet points or dashes. The overall structure suggests a formal communication within an academic or research institution.]

RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE REVISION SOBRE

SERVICIOS DE COMUNICACIONES

Tema 6

El Grupo de Revisión, reconociendo la importancia de los servicios de comunicaciones científicas como un elemento vital de la efectividad del IICA, recomienda:

1. Que se les dé más apoyo dentro del presupuesto regular del Instituto.
2. Que se amplíe el trabajo y comunicaciones audiovisuales y que se preste atención adecuada tanto a las ciencias biológicas como a las sociales.
3. Que los miembros del personal continúen ocupándose en actividades de enseñanza e investigación y que emprendan estudios sobre el uso de procedimientos modernos, mecánicos y de otras clases, como instrumentos de comunicación
4. Que se agreguen al programa de publicaciones un "Informe Técnico Anual" y un "Boletín Informativo" periódico.
5. Que se inicien estudios para determinar, entre otras alternativas, si "Turrialba" debería ser una Revista Interamericana de Ciencias Agrícolas, dedicada a publicar los resultados de investigaciones de aplicación general en América Latina, o más bien ser exclusivamente dedicada a publicar artículos de revisión e informes cortos sobre las investigaciones en proceso de realización y los resultados recientemente obtenidos en las investigaciones, tal como lo hace "Comunicaciones Científicas Agrícolas", en cuyo caso esta última debería descontinuar.
6. Que se reemplace el Suplemento Bibliográfico de "Turrialba" por una "Revista Índice" adecuada, en la cual se publiquen listas de títulos en su idioma original con notas breves en español.
7. Que se continúe preparando y publicando manuales y textos en español, y otras ayudas educativas, con énfasis en la preparación de textos básicos nuevos para que se usen en las universidades.
8. Que se encuentre la manera de seguir publicando "Extensión en las Américas" y que se aumente su tiraje.
9. Que se estimule a los miembros del personal del IICA a publicar los resultados de sus investigaciones no sólo en las revistas del IICA, sino en otras de alto nivel científico.
10. Que el IICA, debe continuar organizando y aumentando su participación en conferencias técnicas regionales e internacionales.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

DEPARTMENT OF CHEMISTRY

MEMORANDUM

TO: [Name] FROM: [Name] DATE: [Date]

SUBJECT: [Subject]

[Text]

[Text]

[Text]

[Text]

[Text]

[Text]

[Text]

[Text]

[Text]

11. Que se fortalezcan más los servicios de Biblioteca, así como sus servicios de fotocopias, microfilm e información.
12. Que los servicios de copia que utilizan fuentes fuera del IICA, ya sean colecciones en Norte o Suramérica o en otras partes, se fortalezcan para asegurar que cualquier cosa que se necesite sea obtenida con prontitud.
13. Se da especial atención al tiraje adecuado y distribución en América Latina de los diversos servicios de comunicación expuestos en los puntos anteriores.
14. Que se promueva el desarrollo de facilidades de intercambio científico en los países y se aumente el adiestramiento del personal necesario.

... ..

... ..

... ..

... ..

X

RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE REVISION SOBRE

PRIORIDADES ENTRE LAS ACTIVIDADES

Tema 7

Existen innumerables problemas dinámicos que se están desarrollando en la América Latina a los cuales el IICA podría poner su atención. Muchos de estos problemas se refieren a la producción de alimentos y a los habitantes del campo, ya que la mayoría de la población de casi todos los países obtiene su sustento de la agricultura. Además, el rápido crecimiento de las poblaciones hace necesario lograr aumentos sustanciales en la producción de alimentos para el mantenimiento de la vida, mientras que las demandas de un mejoramiento en el nivel económico y social de grandes masas de gente hacen que el desarrollo económico sea un aspecto esencial de las políticas nacionales. Esto, a la vez, crea presiones adicionales sobre la producción agrícola y las instituciones de mercadeo, ya que las divisas extranjeras se requieren para pagar los implementos de desarrollo se obtienen en la mayoría de los países de la exportación de productos agrícolas.

El seleccionar de entre los muchos problemas que implica la situación expresada arriba aquéllos que sean más apropiados para ser estudiados por el IICA requiere estar continuamente alerta y tener una gran sensibilidad. Por otra parte, es dudoso que una organización técnica como ésta pueda ser capaz de abordar una variedad de problemas de corto plazo en una forma adecuada y amplia, aunque es evidente que el IICA debería estar preparado para contribuir a la comprensión y la solución de muchos de ellos, y ser suficientemente flexible en su enfoque. Es también evidente que, debido a la cambiante estructura de la economía agrícola, de las instituciones rurales, y de los servicios gubernativos y de otras clases relacionados con la agricultura, existe y continuará existiendo la necesidad de un gran aumento de personal bien preparado. Las necesidades nacionales de técnicos agrícolas capacitados se han duplicado y triplicado en pocos años. Muchos programas de desarrollo o de mejoramiento económico y social se ven obstaculizados seriamente, fracasan en sus objetivos o se realizan con grandes atrasos por la falta de disponibilidad de personal competente. Se necesita mejorar la calidad de la enseñanza y aumentar el número de estudiantes en todos los niveles de educación. El IICA está especialmente calificado para ayudar a llenar las necesidades en los niveles universitario y postgraduado, y ésta es la línea de mayor interés para su personal técnico. Además, tiene la oportunidad de desarrollar dichos programas con relativamente poca competencia por parte de las universidades nacionales, y puede ayudarlas en forma apropiada.

El IICA puede trazarse como meta varios niveles de enseñanza: (1) Un programa para el grado de Master de inmejorable calidad en el hemisferio, con programas para el Doctorado en una serie de especialidades; (2) Un programa para el Master que compita favorablemente con los de la

mayoría de las instituciones de Estados Unidos y de Europa; o (3) un programa que comprenda enseñanza avanzada para una proporción significativa de los estudiantes durante un período de seis a doce meses, pudiendo los mejores de ellos continuar un segundo año con un programa para obtener el grado. Los mejores de éstos, a la vez, irían a Europa o a los Estados Unidos para estudios doctorales, bien preparados para proseguir sus estudios y con un manejo excelente del idioma extranjero necesario.

1. El Grupo recomienda que la meta inmediata sea un programa de la tercera categoría en el campo de las Ciencias Biológicas, el cual se desarrolla tan rápidamente como se pueda para alcanzar la segunda categoría. Al mismo tiempo, debería hacerse los esfuerzos necesarios para desarrollar un programa de la tercera categoría en las Ciencias Sociales, lo cual sería un aumento con respecto al programa mínimo de ahora. Una expansión de los programas como la dicha requerirá un aumento sustancial del personal dedicado a la enseñanza y a la investigación, una concentración de esfuerzos en el programa del Instituto y un trabajo muy fuerte para el personal. Es obvio que, dentro de las amplias categorías usadas por el Grupo (a las cuales podrían agregarse otras), habrá diferencias en la competencia del personal y en su anuencia a emprender un programa de enseñanza para graduados. El crecimiento y la fuerza del programa deben estar íntimamente relacionados con la actual competencia y reconocimiento profesional de los profesores e investigadores individuales, y sólo relacionarse gradualmente con futuras aspiraciones.

Se hace referencia a los párrafos 5 y 6 del informe del Equipo de Ciencias Sociales que señalan muchas de las necesidades de América Latina que podrían llenar los egresados de un centro de enseñanza postgraduada de esta clase. También debe verse el párrafo 10 del informe del Equipo de Ciencias Biológicas.

2. El Grupo conviene en que las cinco funciones que se han sometido a su consideración están íntimamente relacionadas y que, dentro de ciertos límites, ellas se complementan y fortalecen mutuamente. Esto es especialmente cierto de la investigación y de la enseñanza postgraduada, pero los servicios técnicos y de consulta también ayudan a proyectar la imagen de un personal dinámico, competente e imaginativo. Los servicios de comunicaciones ayudan a llamar la atención sobre el IICA de los trabajadores agrícolas a través de todo el continente y, además, sirven para levantar el nivel de las actividades científicas en diversos países. Los cursos cortos pueden servir los mismos fines, y además pueden ayudar a identificar y seleccionar a los estudiantes para futuros programas. Esto se sugiere en el párrafo 12 del informe de Ciencias Biológicas. Sin embargo, habrá que fijar prioridades y usar criterios para seleccionar aquellas actividades que fortalezcan más eficazmente el objetivo central del IICA.

Investigación y Enseñanza para Graduados

3. Tal como se indica en el párrafo 12 del informe sobre Ciencias Sociales, estas labores han recibido mucho énfasis en el pasado.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be clearly documented, including the date, amount, and purpose of the transaction. This ensures transparency and allows for easy reconciliation of accounts.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze data. This includes direct observation, interviews with key personnel, and the use of specialized software tools. The goal is to gather comprehensive information that can be used to identify trends and areas for improvement.

The third section provides a detailed overview of the findings from the data analysis. It highlights several key areas where performance is strong, as well as specific challenges that need to be addressed. Recommendations are provided for each area, focusing on process optimization and resource allocation.

Finally, the document concludes with a summary of the overall objectives and the next steps. It stresses the need for continuous monitoring and reporting to ensure that the implemented changes are effective and sustainable over time.

Prepared by: [Name] | Date: [Date]

Se recomienda que se les dé aún más énfasis en el futuro. El Grupo recomienda que el Director General y los otros funcionarios administrativos estimulen a su personal para que trabajen en problemas significativos y estratégicos, dentro de la competencia de los actuales y de los potenciales miembros del personal. Es evidente que los problemas técnicos, económicos y sociales asociados con el desarrollo están entre los que requieren principal atención. Los programas de investigación no deberían ser diseñados para ajustar a las necesidades de los estudiantes; más bien los estudiantes son y deberían ser atraídos porque desean aprender de profesores e investigadores que están atacando competentemente problemas que son importantes para las sociedades en que viven los estudiantes, y porque desean observar de cerca y participar en la solución de esos problemas. Será necesario, naturalmente, desarrollar unos pocos cursos y programas especiales de estudio que den los fundamentos generales y provean experiencia metodológica.

4. Para la Zona Sur se recomienda que el IICA ayude, con un planeamiento deliberado, al desarrollo de programas de enseñanza para graduados en instituciones escogidas y claramente competentes de la parte meridional de Suramérica.

Servicios de Consulta y de Enseñanza

5. El Grupo acepta en términos generales las recomendaciones contenidas en los párrafos 45, 46 y 47 del informe de Ciencias Biológicas. Sin embargo, la ausencia prolongada de un miembro superior del personal durante dos años, es una práctica que puede dislocar seriamente el programa educativo. El Grupo cree que los permisos de ausencia de dos años para ayudar a desarrollar las universidades nacionales deberían estudiarse con cautela, y aprobarse sólo cuando se disponga de sustitutos satisfactorios. Los permisos de un año que impliquen un elemento sustancial del mejoramiento profesional deberían concederse con más liberalidad.
6. El Grupo desea recalcar que tanto los técnicos individuales como los funcionarios administrativos deben rechazar las solicitudes que sean de valor marginal para un personal sobrecargado de trabajo. Se considera que debería prestarse mayor atención a las solicitudes que hagan las universidades para misiones de corto tiempo que a las solicitudes de los gobiernos, pues el Instituto está tratando de adquirir más el carácter de una institución académica.
7. Finalmente, el Grupo insiste en la conveniencia de producir libros de texto adecuados como uno de los principales medios de brindar servicios técnicos. Ellos son un instrumento muy importante para mejorar la enseñanza del primer ciclo universitario. Son un medio de mejorar la reputación del profesor entre sus colegas, y por tanto el prestigio del Instituto. Y son también un medio de atraer estudiantes graduados que deseen estudiar bajo la persona o personas que escribieron los libros de texto.



Servicios de Información Científica

8. El Grupo se inclina por aceptar la mayoría de las recomendaciones del Equipo de Ciencias Biológicas, contenidas en los párrafos 52 a 58, con la modificación sugerida por el Dr. Ralph Shaw, especialmente con respecto a los resúmenes, es decir, convertirlos en bibliografías con descripciones de una sola frase. Las recomendaciones requieren un estudio cuidadoso. Este programa necesita ser revisado periódicamente, mejorado, y hacerlo más útil para los científicos agrícolas. Al mismo tiempo, él no contribuye tan directamente a la enseñanza y a la investigación dentro del Instituto. En los planes de futuro desarrollo se requiere que haya más apoyo para los servicios de biblioteca, pero primero deberá ampliarse el programa educativo.

Cursos Cortos

9. El Grupo recomienda que se reduzca el énfasis en los cursos cortos y que se suban el nivel y la calidad de los que se imparten.
10. También se recomienda que se dedique mayor esfuerzo a desarrollar cursos cortos dentro y como parte de los programas de las universidades, con el propósito de ensanchar el concepto que ellas tengan de lo que constituye programas educativos apropiados.

Criterios

11. Finalmente, el Grupo sugiere que los siguientes criterios pueden ser útiles para el Director General y otros funcionarios del IICA.
 - a. El IICA debería esforzarse por señalar el camino y promover la coordinación de las actividades de investigación en toda América Latina.
 - b. Debe haber apoyo adecuado para los programas existentes de conformidad con los alcances fijados a cada uno y los objetivos específicos que tenga.
 - c. Deberán hacerse todos los esfuerzos necesarios para obtener y mantener un personal competente, incluyendo un núcleo de científicos distinguidos.
 - d. Los problemas que reciben atención deben ser de utilidad para una zona o región, caer dentro de la competencia del personal disponible y, de preferencia, tener un efecto potencial significativo. Mediante revisiones continuas, el IICA debería estar preparado para traspasar recursos a nuevos programas que merezcan su atención.
 - e. Debería darse gran atención a las investigaciones susceptibles de tener importancia estratégica para futuros desarrollos. Esto significa dar atención especial a la eliminación de obstáculos al desarrollo agrícola y trabajar en aquellos campos en que la relación costos-resultados tenga probabilidad de ser mayor.



- f. También debería darse atención a problemas significativos que no estén siendo atendidos en otras partes.
- g. El equilibrio entre las diversas ciencias y disciplinas debería determinarse de acuerdo con las necesidades de América Latina, y no con base en relaciones históricas dentro de instituciones de otras regiones.
- h. Son de especial importancia los proyectos que prometen desarrollar métodos nuevos de aplicación general o coordinar metodologías diversas.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze data. These include direct observation, interviews, and the use of specialized software tools. Each method has its own set of advantages and limitations, and the choice of which to use depends on the specific requirements of the study.

The third section provides a detailed overview of the results obtained from the data analysis. It highlights key trends and patterns, as well as any significant findings that may have implications for future research or practical applications. The author also discusses the limitations of the study and suggests areas for further investigation.

(ND)

RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE REVISION SOBRE

ESTRUCTURA Y METODOS DE OPERACION

Tema 8

El Grupo de Revisión escuchó un informe del Director General sobre varias propuestas que se han hecho con relación a la estructura del IICA. El informe se resume a continuación:

Las siguientes preguntas se plantearon a los Equipos de Revisión sobre la estructura del Instituto (véase el Documento 8):

1. Qué podría hacerse para dar mayor impulso a las ciencias sociales aplicadas por medio de la investigación y la enseñanza con el fin de ayudar a los países latinoamericanos a resolver sus cada vez más críticos problemas de reforma agraria, crédito, comercialización, desarrollo de comunidades, administración de fincas, educación, etc.?
2. Cómo debería organizarse nuestro programa de enseñanza postgraduada por medio de la Escuela para Graduados del Centro de Turrialba y utilizando las facilidades de otras dependencias del Instituto fuera de Turrialba y de las instituciones nacionales (incluyendo las de Estados Unidos) como lo ha propuesto la Zona Sur (Plan Vallega), o por otros medios?
3. Debería organizarse un Centro de Ciencias Sociales Aplicadas al Desarrollo Rural (y en ese caso, dónde debería localizarse, qué estructura debería tener, cómo deberían coordinarse sus actividades con las de otras unidades), o cómo deberían manejarse las ciencias sociales ampliadas por medio de Turrialba y otras unidades del Instituto? Qué estructura básica debería tener Turrialba? - disciplinas, programas, contratos, etc.?
4. Qué recomendaría usted para promover una articulación horizontal entre las disciplinas, manteniendo al mismo tiempo la autoridad administrativa vertical de los directores regionales y de los centros?

Creo que los Informes de los dos Equipos han contestado mis preguntas en forma adecuada.

El Equipo de Ciencias Biológicas consideró que se lograría una estructura satisfactoria fortaleciendo a Turrialba como base de operaciones y reforzando los personales regionales en una escala creciente (véase el Documento 9, párrafos 62-77).

El Equipo de Ciencias Sociales procedió a base de interpretar las necesidades de los países miembros en términos de la estructura (véase el Documento 7, párrafos 15-19).

Ambos Equipos están de acuerdo sobre los siguientes puntos:

1. La necesidad de cambiar la estructura para facilitar la ejecución de un programa más amplio.
2. Cierta sensación de desconformidad sobre la ubicación y quizás las funciones de la Dirección General; cierta cautela sobre la conveniencia de mantenerla pequeña y evitar su burocratización.
3. Una preocupación por la necesidad de tener programas de educación graduada y de investigación, así como una estrecha coordinación y cooperación técnica dentro y entre los departamentos y con las direcciones regionales, para evitar una separación entre las ciencias sociales y las biológicas. Sobre lo último, sus puntos de vista difieren en cuanto a cómo hacerlo.

Se presentan dos enfoques: uno con Turrialba como base de operaciones; el otro con bases de operaciones generales para la Zona Norte y la Zona Templada.

Ambos Equipos consideran que deberían mantenerse y fortalecerse las Zonas, pero son un tanto vagos en cuanto a las funciones de las Zonas y a cómo integrarlas dentro del programa general. Un equipo las "consolida" en una unidad más grande, pero la naturaleza y grado de esa consolidación no está clara.

4. Debería existir un equilibrio entre las diversas materias de estudio.

Deseo ahora hacer un resumen de las recomendaciones de conferencias internacionales relativas a la estructura del IICA:

Comité de Representantes Presidenciales (1957)

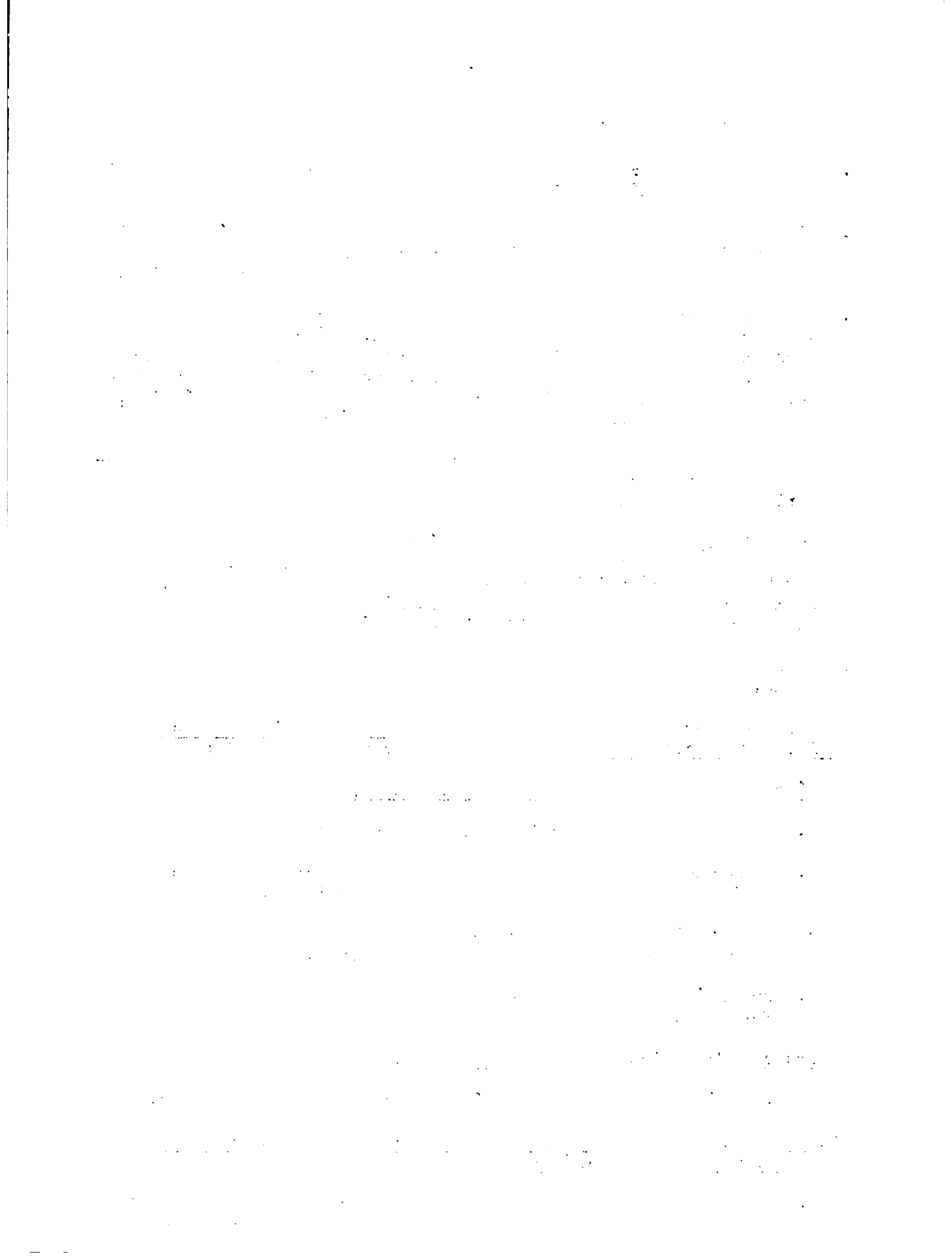
- a. Ampliación de las actividades de Turrialba.
- b. Mantenimiento de las tres Zonas del Proyecto 39 al incorporar el Proyecto al programa regular del Instituto.
- c. Ampliación de las actividades de la Zona Templada y creación de un Centro Regional de la Zona Templada.
- d. Creación de un Centro Regional de Investigaciones de las Enfermedades del Banano y del Cacao.

Conferencia Económica de Buenos Aires (1958)

Ratificó lo anterior. Puso énfasis en mantener las Zonas.

Quinta Conferencia Interamericana de Agricultura conjunta con la Reunión Regional de FAO (México, 1960)

- a. Ampliación de los trabajos de los especialistas en economía y política agraria del Departamento de Asuntos Económicos y



Sociales de la Unión Panamericana y coordinación con IICA.

- b. Alentar al nuevo Director en su tarea de reestructurar el Instituto para ajustarlo mejor a las necesidades de los países.
- c. Establecer una Dirección de Investigaciones que pueda dirigir, programar, consultar y evaluar las áreas y necesidades de investigación científica, defina el establecimiento de la política interamericana de investigaciones agropecuarias frente a los problemas de mayor urgencia que así lo requieran, establezca contacto y cooperación con los centros de investigación ya existentes en los países para programar temas de investigación de interés general para ejecutar coordinadamente con estos centros. Que los planes de perfeccionamiento de graduados y de investigación se realicen en centros de los países miembros que tengan el mismo nivel.
- d. Apoyar el proyecto de creación de un Centro de la Zona Templada para ofrecer enseñanza postgraduada especializada utilizando las universidades e institutos de investigación de los distintos países.
- e. Reconocer la labor del Proyecto 39 y deseo de reforzar las funciones futuras del proyecto.
- f. Establecer un Programa Técnico Interamericano de Café con FAO y usando los recursos de instituciones nacionales.
- g. Creación del Centro Latinoamericano de Crédito Agrícola, que ya está incluido en el Programa de Cooperación Técnica de la OEA.

Comisión Especial para la Formulación de Nuevos Medios de Cooperación Económica (Comité de los 21)

- a. Dinamismo en la administración para que tenga contacto más directo con los problemas nacionales.
- b. Descentralización del adiestramiento utilizando las instituciones nacionales existentes.
- c. Organización de misiones de investigación y asistencia técnica.

Plan de Operaciones del Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas

- a. Fortalecimiento de la Escuela para Graduados de Turrialba.
- b. Creación del Centro Regional de Ingeniería Agrícola en el Perú.
- c. Fortalecimiento parcial del Centro de la Zona Templada.

- d. Nombramiento de un Asesor Principal de Enseñanza e Investigación que asesore al Director del Instituto en todos los asuntos relativos al programa de investigación y enseñanza del Instituto y como enlace con FAO. Ayudará a los directores de todas las unidades en sus proyectos de investigación y enseñanza.

Tercera Reunión del Consejo Técnico Consultivo (Santiago, Marzo 1958)

- a. Crear una Escuela para Graduados para la Zona Sur de América.
- b. Considerar la posibilidad de usar La Estanzuela como Sede de esa Escuela.
- c. Establecer la Dirección General en San José, agregar un grupo de técnicos y anexarle el Servicio de Intercambio Científico. (Esto fue aprobado posteriormente por el Comité Administrativo).
- d. Tener dos Centros de Enseñanza: uno en Turrialba y otro en La Estanzuela o el lugar que se escoja para la Zona Templada.
- e. Mantener las Oficinas Regionales.
- f. Crear el Centro de Banano y Cacao.

Sexta Reunión del Consejo Técnico Consultivo (San José, Marzo 1961)

- a. Crear un Centro de Ciencias Sociales Aplicadas al Desarrollo Rural, preferiblemente fuera de Turrialba.
- b. Efectuar un estudio detenido sobre la ubicación actual de las Oficinas Regionales (tres Zonas) para determinar si están establecidas en los países que ofrecen las mejores condiciones, pero no variarlas a menos que una nueva ubicación ofrezca condiciones óptimas.
- c. Que los Centros de Adiestramiento y otras actividades futuras del Instituto sean distribuidas entre los países que forman cada Zona sin que el país sede de una Zona obtenga mayores beneficios.

En resumen, estas Conferencias han puesto énfasis en lo siguiente:

1. Necesidad de que el Instituto se acerque más a los países miembros y utilice las instituciones nacionales. Sin embargo, existe el peligro de que se produzca una fuerza centrípeta y una dispersión excesiva de esfuerzos.
2. Separación de la Dirección General de los centros de operación.
3. Mantenimiento de tres Direcciones Regionales, y posiblemente cuatro, aunque su localización podría ser cambiada.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring transparency and accountability in financial operations. This section also highlights the role of internal controls in preventing fraud and errors.

2. The second part of the document focuses on the implementation of robust risk management strategies. It outlines various risk assessment techniques and provides guidance on how to identify, measure, and mitigate potential risks. The text stresses the need for a proactive approach to risk management to protect the organization's assets and reputation.

3. The third part of the document addresses the importance of effective communication and reporting. It discusses the need for clear and concise communication channels and the role of regular reporting in keeping stakeholders informed. This section also touches upon the importance of data security and the need for strong cybersecurity measures.

4. The fourth part of the document discusses the importance of continuous improvement and innovation. It encourages organizations to regularly review their processes and procedures to identify areas for improvement. The text also highlights the role of technology in driving innovation and improving operational efficiency.

5. The fifth and final part of the document provides a summary of the key points discussed and offers concluding remarks. It reiterates the importance of the discussed topics and encourages organizations to take immediate action to implement the recommended practices. The document concludes with a call to action for all stakeholders to work together to ensure the success and sustainability of the organization.

4. Funcionamiento de dos centros de investigación y enseñanza: uno en Turrialba y otro en la Zona Templada (La Estanzuela).
5. Necesidad de coordinar estrechamente las actividades de investigación y de enseñanza de todo el programa.
6. Énfasis en la necesidad de tener coordinación entre las Zonas y los Centros de Investigación y Enseñanza, aunque no está clara la forma de realizarla.

- - - -

Habiendo considerado el informe del Director General, el Grupo llegó a la conclusión de que no haría recomendaciones al Director General, sino que le suministraría por aparte los puntos de vista de diversos miembros del Grupo.

X

27

RECOMENDACIONES DEL GRUPO DE REVISION SOBRE

RELACIONES CON OTRAS AGENCIAS

Tema 9

Al considerar este tema, el Grupo de Revisión reconoció que existe una diferencia básica entre un instituto intergubernativo diseñado para servir a los países miembros y un instituto que funciona dentro de un plano nacional. Quedó claro que la tarea del Instituto no consiste en hacerlo todo por su cuenta, dentro de sus amplios objetivos, sino que tiene la importante tarea de estimular a otros organismos nacionales e internacionales a que contribuyan al desarrollo agrícola de la América Latina, y que debería cooperar con dichos organismos para lograr ese fin. En relación con esto, el Instituto debería también estimular a los países a que busquen la ayuda de otros organismos en todos los casos en que sea apropiado.

De otros temas de la agenda surgieron ciertos puntos que condujeron a las siguientes recomendaciones:

1. Al realizar sus actividades de investigación y de enseñanza post-graduada, el Instituto debería utilizar las facilidades de otras instituciones, especialmente de las nacionales, tanto para aprovechar los departamentos bien establecidos que existen como para ayudar a fortalecer a dichas instituciones nacionales, y también para aprovechar las oportunidades de investigación sobre problemas de tesis para los cuales no existan facilidades en Turrialba.
2. En ciertos campos especializados, el Instituto debería descansar, en una medida considerable, en otras organizaciones regionales, tales como el INCAP (en Guatemala) en el campo de la alimentación y la nutrición humanas, y el CINVA (en Bogotá) en el campo de la vivienda rural.
3. Gran parte de los servicios de consulta y ayuda a países individuales para propiciar el desarrollo agrícola en América Latina, debería dejarse a otros organismos - internacionales, regionales o bilaterales - que tengan recursos y facilidades para estos fines.

Al dar consideración específica al asunto de las relaciones con otros organismos, el Grupo de Revisión adoptó las siguientes recomendaciones adicionales:

4. El Instituto debería promover y participar en revisiones periódicas, tal vez anuales, de los programas de los diversos organismos regionales e internacionales que están contribuyendo al desarrollo agrícola de América Latina, con el propósito de evitar duplicaciones indeseables y de desarrollar programas coordinados y que se apoyen mutuamente en cuanto ello sea posible. Cada organismo debería, naturalmente, financiar su participación en dichas revisiones.

THE HISTORY OF THE UNITED STATES

BY CHARLES C. SMITH

The history of the United States is a story of growth and change. It begins with the first settlers who came to the shores of North America in search of a new life. These early pioneers, including the Pilgrims and the Puritans, established small communities that would eventually grow into the great cities and states we know today. The story is one of struggle and triumph, of the challenges faced by a young nation as it sought to define itself in the world. From the early years of settlement to the present day, the United States has been shaped by the actions of its people, the decisions of its leaders, and the forces of nature. The history of the United States is a testament to the power of the human spirit and the ability of a nation to overcome adversity and build a better future for itself.

5. Reconociendo a cabalidad la importante contribución que las donaciones y los contratos externos han dado al desarrollo del Instituto, y las valiosas contribuciones al conocimiento agrícola que se han obtenido de los proyectos así financiados, el Grupo de Revisión notó la disparidad actual entre los fondos provenientes de estas fuentes y los contribuidos por los gobiernos miembros, y recalcó la importancia de lograr contribuciones mayores de dichos gobiernos para asegurar que el trabajo que se realice con futuras donaciones guarde relación con los objetivos y el programa general del Instituto.

6. Se notó la necesidad de relaciones más estrechas dentro de la familia de la OEA, y al respecto se recomendó:
 - a. Que se expedito el establecimiento de una oficina de enlace en la sede de la OEA en Washington, y

 - b. Que se encuentren medios de coordinación más efectivos con relación a todos los puntos en que haya duplicación de intereses, incluyendo el manejo de becas, el intercambio de profesores, el suministro de ayuda a los países y también los trabajos que se están iniciando en los campos económico y social.

ANEXOS



LOS PROGRAMAS DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL AMERICANA
PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Schuyler Bradt
Director, P.I.I.P.

Uno de los grandes problemas de la población rural de América Latina es la falta de conocimientos acerca de la agricultura moderna y de los hábitos de salud básicos. Para solucionar este problema es necesario penetrar a las masas, para transmitir a quienes las necesitan, la información y las ideas que puedan cambiar las prácticas agrícolas anti-económicas y las malas condiciones de vida.

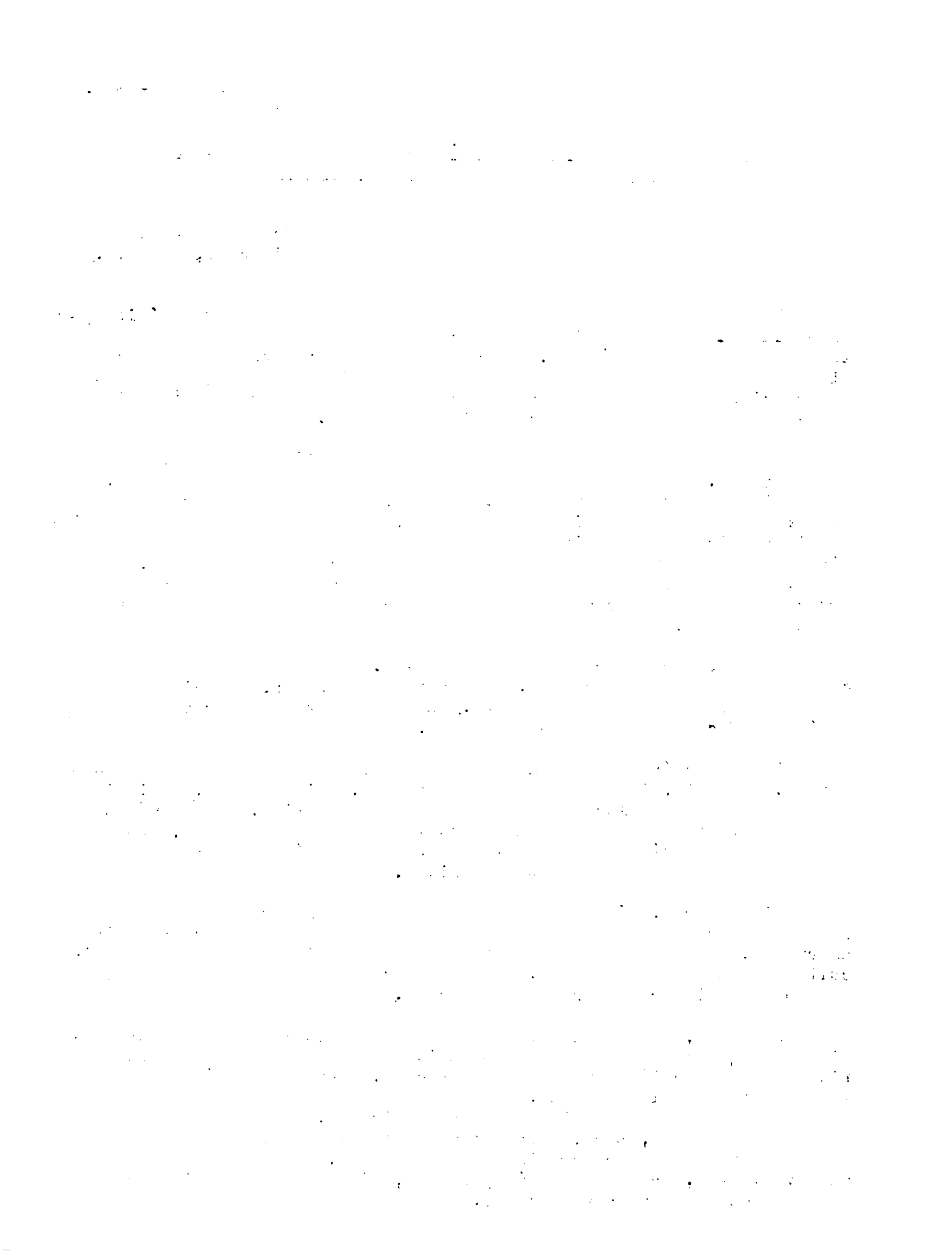
Dos fases del nuevo programa de la Asociación Internacional Americana (AIA), los proyectos de información y de juventudes rurales, atacan directamente este problema. Además, en el caso del programa de desarrollo rural del gobierno venezolano, la AIA está prestando su asistencia técnica para ampliar los servicios de extensión agrícola con el fin de capacitar a los agricultores a desarrollar la tierra adecuadamente, siendo las metas gemelas de este programa las de ayudar a los agricultores a obtener mayores ingresos en dinero efectivo y mejores niveles de vida.

Al elaborar el programa para 1960-65, la AIA y los organismos con los que se está asociando, han tratado de encarar las dimensiones de los problemas en forma realista. Las siguientes comparaciones ayudarán a enfocar mejor algunas de ellas:

La población de América Latina es casi igual a la de los Estados Unidos, es decir, 180 millones de habitantes. Sin embargo, el índice de aumento de la población es mayor en América Latina, y presumiendo que se mantendrán constantes los actuales índices de aumento, dentro de 30 años los países al sur del Río Grande tendrán el 50 por ciento más de habitantes que los Estados Unidos.

Sin embargo, aún en el momento actual la producción de alimentos no es adecuada para satisfacer las necesidades de la población latinoamericana. Desde el punto de vista de productividad promedio el agricultor latinoamericano cultiva solamente como un 25 por ciento de lo que cultiva el agricultor norteamericano.

Así pues, los que planearon el programa 1960-65 no se hacen ilusiones de que las actividades emprendidas vayan a lanzar a la prosperidad a la población rural latinoamericana. Pero sí confían en que los resultados a largo plazo, tanto de sus programas como de otros desarrollados por las naciones latinoamericanas, por el gobierno de los Estados Unidos, por los organismos interamericanos y los de las Naciones Unidas, y por organizaciones privadas, redundarán, en los años venideros, en una vida más próspera, más saludable y más larga para millones de latinoamericanos.



A continuación esbozamos los programas en que participa la AIA:

COMUNICACION EN MASA

Los cálculos indican que la América Latina tiene apenas 2,500 trabajadores profesionales en extensión agrícola y de economía del hogar - aproximadamente uno para cada 45,000 habitantes rurales. Las cifras demuestran la tremenda escasez de hombres y mujeres adiestrados para ayudar a cerrar la laguna existente entre los conocimientos y su aplicación. Para la divulgación de información en el futuro previsible debemos contar con métodos de comunicación en masa.

Se está adiestrando a especialistas en información en los artes de preparación y distribución de información sobre cultivos y ganadería, suelos, nutrición, higiene -- en fin, todo lo relacionado con las prácticas modernas de agricultura y economía del hogar. Estos especialistas servirán, en sus propios países, como directores y editores de programas de información en las organizaciones de salud, agricultura y educación. También, entrenarán a extensionistas y otros trabajadores de campo sobre las técnicas básicas de la comunicación para las masas.

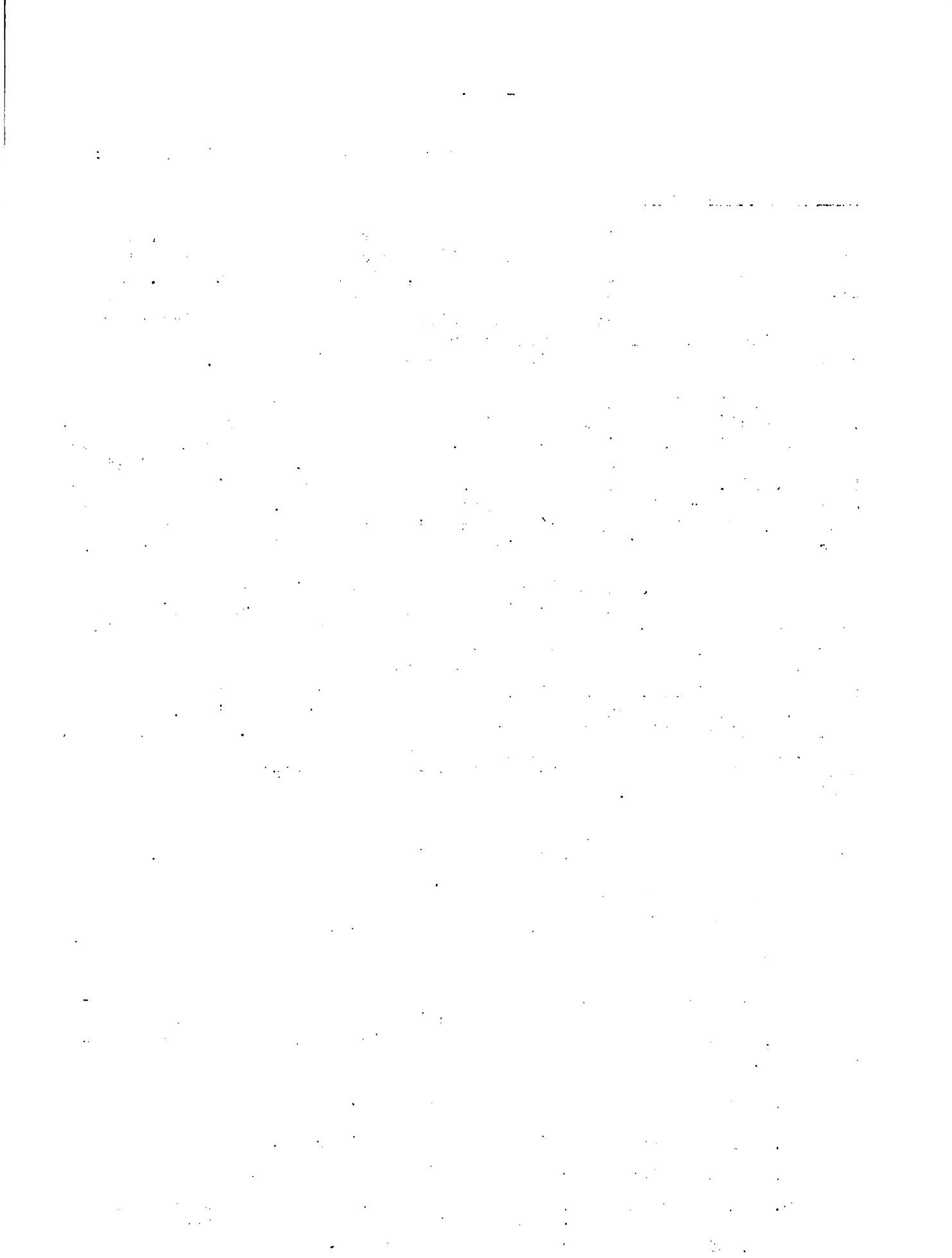
Los planes para 1960-65 contemplan la expansión en gran escala del adiestramiento en comunicación para las masas que ha iniciado el Programa Interamericano de Información Popular (PIIP) bajo los auspicios de la AIA. Se han conducido cursos para estudiantes de toda la América Latina en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) en Turrialba, Costa Rica, en cooperación con este organismo de la OEA. El tercer socio es el Gobierno de los Estados Unidos, a través de la Administración de Cooperación Internacional (ICA). Este programa, que abarca todo el hemisferio, fue desarrollado con base en el éxito de CIDEA (el "Consejo Informativo de Educación Alimenticia") y un programa agrícola en Venezuela.

Bajo el nuevo programa los cursos del PIIP se dictarán en un centro regional en Montevideo, en cooperación con el IICA y la ICA.

Un problema fundamental que se presenta al emprender programas de información entre las masas rurales o urbanas de América Latina es la falta de conocimientos básicos sobre los hábitos y las técnicas de la comunicación.

La AIA está abordando este problema mediante un proyecto cooperativo tripartito con el IICA y la Facultad de Artes Generales de Comunicación, de la Universidad del Estado de Michigan. Los campos de estudio son:

1. La Comunicación con los analfabetos.
2. El Desarrollo de métodos de alfabetización.
3. La Comunicación con los recién alfabetizados.
4. El Desarrollo del proceso de difusión de información en lo relacionado con la aceptación de nuevas ideas a través de los medios de comunicación para las masas.



JUVENTUDES RURALES

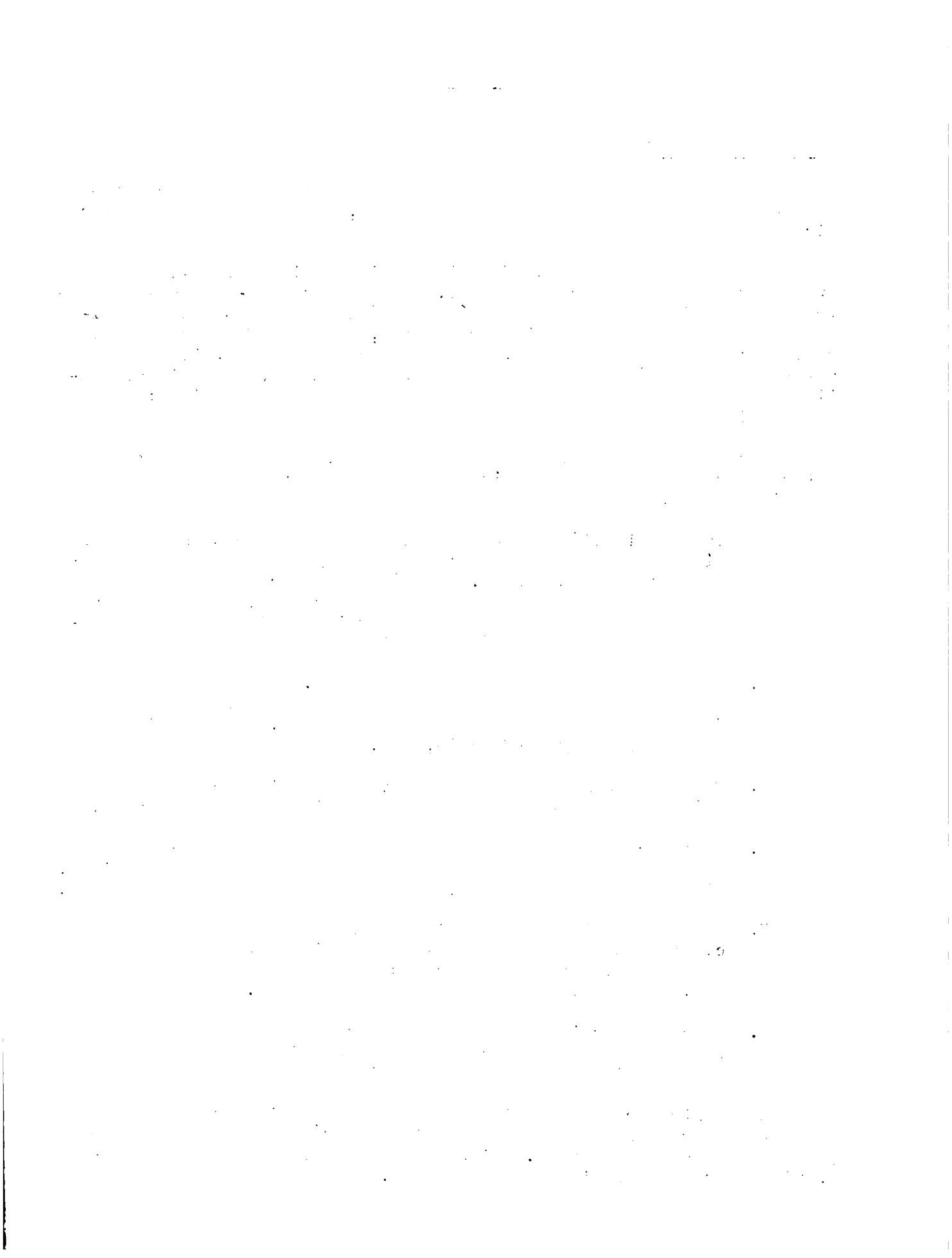
El programa de juventudes rurales ofrece los medios para atacar de frente a los problemas de mala salud, falta de sanidad y prácticas primitivas de agricultura.

El programa para 1960-65 está dirigido hacia el aumento en gran escala del número de clubes juveniles del tipo 4-H y de los miembros de los mismos. Para lograr ésto será necesario aumentar considerablemente el número de líderes adultos, tanto profesionales como voluntarios. Afortunadamente, ya existen clubes de este tipo en la mayoría de los países latinoamericanos. La AIA tiene experiencia íntima con los clubes con los cuales ha trabajado en dos países: los 4-S de Brasil y los 5-V de Venezuela.

Este programa se lleva a cabo en asociación con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en Costa Rica. Sus elementos principales son:

1. La organización de cursos especiales de adiestramiento para líderes de clubes juveniles y de proyectos, tanto profesionales como voluntarios. El número de jóvenes de ambos sexos a quienes se les pueden enseñar mejores técnicas en agricultura y en las artes domésticas está relacionado directamente con el número de líderes adiestrados.
2. La preparación de materiales impresos, como manuales para líderes y manuales para proyectos -- publicaciones sobre "cómo hacer," en los ramos de avicultura, conservación de suelos, corte y confección, etc.
3. El establecimiento de un servicio de suministro para distribuir éstos y otros materiales a precio de costo o gratis.
4. La creación de un programa latinoamericano de premios y reconocimientos por logros sobresalientes de clubes juveniles, miembros individuales y líderes profesionales y voluntarios.
5. La publicación de una revista sobre las actividades de los clubes juveniles rurales latinoamericanos. Junto con ésto se efectuará un programa de publicidad a través de periódicos, revistas, radioemisoras y televisoras.
6. La colaboración con organismos nacionales e internacionales para organizar asociaciones de clubes juveniles y ampliar las actividades de las organizaciones existentes.

Los centros regionales interamericanos de adiestramiento que se proyecta establecer en Uruguay y Brasil ayudarán a impulsar el programa de juventudes rurales, así como también el programa de adiestramiento en comunicación para las masas.



PROGRAMAS EN BRASIL Y VENEZUELA

He aquí, en breve, las principales actividades de las organizaciones brasileñas y venezolanas en las cuales ha desempeñado un papel importante la Asociación Internacional Americana para el Desarrollo Económico y Social:

1. Trabajo directo con los agricultores y sus familias con el fin de aumentar sus ingresos en dinero efectivo y subir sus niveles de vida y de salud.
2. Programas de información en salud, nutrición y agricultura para alcanzar a las masas.
3. Adiestramiento de técnicos en extensión agrícola, crédito, mecanización agrícola, centros comunales y programas de comunicación en masa.
 - a. Adiestramiento de maestros para escuelas industriales y vocacionales.
 - b. Encuestas sobre recursos agrícolas y otros.
 - c. A través del Instituto de Investigación IBEC, la AIA está llevando a cabo investigaciones básicas en agricultura.

EL PROGRAMA DEL INSTITUTO AMERICANO DE INVESTIGACIONES

DEL CACAO EN AMERICA LATINA

Ernest P. Imle
Director de Investigación

Importancia del Cacao

Theobroma cacao es nativo del Hemisferio Occidental. Sin embargo, más de un millón de toneladas de almendras producidas en la cosecha del año 1959-60 alrededor del 62% fue producido en el Afirea Occidental, aproximadamente el 36% en el Hemisferio Occidental, y como un 2% en Asia y Oceanía.

El 36% producido en la América tropical es aún más importante de lo que indican las cifras, ya que incluye las calidades de almendras de mejor sabor. El cultivo se produce en unos dieciséis países tropicales americanos y es de primordial importancia económica para varios de ellos. Su influencia en el comercio entre Estados Unidos y América Latina se comprueba por el hecho de que Estados Unidos consume anualmente unas 250.000 toneladas de almendras de cacao.

Problemas de Cultivo

Históricamente y hasta el presente, el cultivo ha sido producido principalmente por pequeños terratenientes independientes, que no han contado con los beneficios de las modernas asociaciones de cultivadores ni de la investigación gubernamental. Así pues, han carecido de muchas de las ventajas que han ayudado a las industrias de otros cultivos a progresar tecnológicamente.

Las áreas tropicales húmedas bajas, que son las más convenientes para el cultivo del cacao, son a la vez aquellas endonde el clima, el aislamiento y otros factores no han favorecido una industria de producción progresiva. Han ocurrido fluctuaciones considerables en la producción mundial debido a que, además de los factores climáticos, las pestes y las enfermedades han producido sus efectos dañinos sin ser controladas.

Entre 1944 y 1959 hubo una constante subproducción anual de almendras de cacao, trayendo como consecuencia que la tendencia normal de aumento en el consumo fuese lenta y poco alentadora; además, se perdió parte del mercado anterior porque materiales que compiten o sustituyen al cacao lo capturaron. Era evidente la necesidad de mejorar la eficiencia de producción y la producción total, para evitar que los países tropicales perdiesen gran parte de su importante mercado de un excelente alimento natural y un producto de sabor popular.

100-100000

100-100000

100-100000

Los Objetivos de ACRI

La industria cacaofera y chocolatera de Estados Unidos, preocupada desde tiempos atrás por este estado poco satisfactorio del progreso en la tecnología de la producción del cacao, ha tratado, desde 1947, de prestar su ayuda mediante las operaciones del Instituto Norteamericano de Investigaciones en Cacao (ACRI). Esto representa un esfuerzo bastante singular de parte de una industria que no produce nada de su materia prima, sino que la compra totalmente en el mercado libre mundial.

ACRI es una organización sin fines de lucro, financiada por los fabricantes de chocolate de los Estados Unidos, y usa sus fondos para fomentar la investigación, el adiestramiento y la divulgación de información que redundarán en mayor eficiencia en la producción de almendras de buena calidad. Sus esfuerzos se han concentrado en el Hemisferio Occidental. La labor de ACRI ha sido dirigida hacia la solución de los problemas técnicos del cultivador.

El Programa de Trabajo de ACRI

ACRI ha optado por fomentar y dar un fuerte apoyo económico a trabajos para mejorar la producción del cacao existente; desarrollar semillas y plantas que produzcan más altos rendimientos y sean resistentes a enfermedades; para ser usadas en plantaciones nuevas y de sustitución; y para adiestrar personal en todos los niveles del mejoramiento del cacao. Mediante sus donaciones, para llevar a cabo trabajos de investigación especiales en localidades prometedoras, ACRI logra obtener los resultados máximos de los refuerzos de investigación disponibles, traspasando fronteras nacionales para atacar problemas regionales.

ACRI ha optado hasta el presente por trabajar mediante el sistema de donaciones, en lugar de establecer su propia facilidad para investigaciones del cacao. Se ha comprobado la efectividad de la asistencia del ACRI en bastantes casos, y ésta siempre es bien recibida, máxime cuando contribuye a establecer las bases para mejorar las relaciones entre los países productores y consumidores.

En el Hemisferio Occidental, dieciséis países cuentan con una producción cacaofera importante, y todos tienen problemas, muchos de los cuales son parecidos. Muchos problemas pueden ser investigados efectivamente a través de un organismo de enfoque internacional. Uno de esos organismos, con el cual ACRI ha colaborado durante más de 13 años, es la Organización de Estados Americanos(OEA).

Ejemplos de Trabajo

1. Una donación anual al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en Turrialba, Costa Rica (un organismo de la OEA), para pagar los salarios de un personal dedicado a las investigaciones de cacao. El trabajo en este caso incluye mejoramiento de plantas, control de enfermedades y pestes, nutrición de suelos y plantas, y cursos especiales de adiestramiento.

2. Donaciones a varias universidades de los Estados Unidos para financiar investigaciones realizadas por estudiantes latinoamericanos en entomología, nutrición y fisiología vegetal, conducidas al mejoramiento del cacao.

3. Establecimiento de becas para adiestramiento profesional y de posgrado en varias instituciones de América Latina.

4. Auspicio de proyectos especiales de corto plazo, tales como investigaciones sobre enfermedades nuevas que aún no han sido descritas, entre ellas la Buba y una nueva afeción de las hojas, para determinar si constituyen o no una amenaza para el cultivador.

5. Planeamiento, fomento y asistencia para efectuar exploraciones sobre plasma de germen nuevo y útil, en áreas silvestres y en centros nuevos de cultivo.

6. Asistencia para estudios taxonómicos con miras a elaborar una monografía del género Theobroma.

7. Apoyo para el desarrollo de una colección amplia de germoplasma sano, tal como la que se está desarrollando en el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y ACRI en Mayagüez, Puerto Rico.

8. Donaciones para estudios sobre el transporte y la preservación del polen del cacao, sobre compatibilidades de clones, y sobre desarrollo de cacao híbrido.

9. Asistencia para programas de pruebas regionales en países latinoamericanos de progenies híbridas provenientes de similleros de los principales programas de mejoramiento en Trinidad, Ecuador y Costa Rica.

10. Intercambios de personal científico entre estaciones de investigación del Hemisferio Occidental y centros de investigación en Africa Occidental.

Se espera que la industria chocolatera de Estados Unidos continúe dando cierto apoyo para investigaciones y mejoramiento del cacao, siempre que los organismos y gobiernos encargados de efectuar investigaciones agrícolas, aporten una parte proporcional de los costos de tales trabajos.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

LA FAO EN AMERICA LATINA

La Oficina Regional

La labor de la FAO ha sido descentralizada, de modo que en cierta medida corresponde a la Oficina Regional llevar a cabo toda clase de actividades en América Latina. Encabeza dicha Oficina un Representante Regional (Dr. Hernán Santa Cruz) que, con categoría de Director General Adjunto de la FAO, tiene su sede en Santiago de Chile. Lo auxilian en sus labores tres Representantes Regionales Adjuntos:

El Sr. Jean H. Moser que, con sede en Santiago de Chile, atiende a Sudamérica Occidental. El Sr. René Gachot que, con sede en Río de Janeiro, cubre Sudamérica Oriental. El Ing. Adolfo Alarcón M., que con sede en la ciudad de México se encarga de la parte norte de América Latina.

Las actividades de la FAO en la región pueden clasificarse en actividades referentes al programa ordinario y actividades de asistencia técnica. No obstante, la tendencia es a integrar en la mayor medida posible ambos programas, principalmente por lo que hace a su supervisión por parte de los Representantes Regionales y del personal de la sede.

Programa ordinario

Las actividades de la FAO con arreglo a su programa ordinario son ejecutadas por el personal de la sede mediante viajes ocasionales, pero sobre todo por los funcionarios técnicos destacados en las Oficinas Regionales. Estos están agregados a las tres oficinas subregionales, desde las cuales viajan con frecuencia por toda la zona que les está encomendada. Las siguientes divisiones tienen en la actualidad funcionarios técnicos agregados a las oficinas que se indican:

Chile - Nutrición, 3; Pesca, 1; Información, 1; Agricultura, 1; Bosques y Productos Forestales, 3; Ganadería, 2; Economía, 6.

Brasil - Pesca, 1; información, 1; Agricultura, 1; Bosques, 1.

México - Nutrición, 1; Agricultura, 1; Veterinaria, 1; información, 2.

La labor de estos funcionarios técnicos destacados en América Latina es muy diversa, comprendiendo desde los esfuerzos para que se adopten programas de huertas escolares, que hacen conjuntamente los funcionarios de agricultura y nutrición, a la asesoría a los gobiernos en problemas de comercialización del pescado, que corre a cargo de los funcionarios de la División de Pesca, a hacer que la gente se dé cuenta de la importancia de la agricultura para su propio bienestar (funcionarios de información).

Programas de asistencia técnica

La FAO ha enviado a América Latina unos 600 expertos desde que el Programa Ampliado de Asistencia Técnica dió comienzo en 1951. De ellos 450 ya han terminado su trabajo, después de permanecer en la región períodos de tiempo variables (algunos han estado un mes; otros 9 años) y 150 permanecen en la actualidad prestando sus servicios sobre el terreno. Durante el resto de este año unos 50 terminarán su labor y serán reemplazados por otros tantos de especialidades diferentes.

Chile es el país que ha recibido más expertos (84) seguido del Brasil (66) y México (56). República Dominicana y Panamá, con 3 expertos cada uno son los países que han recibido menos. (Véase tabla I)

Cuando una misión de asistencia técnica consta de un elevado número de expertos, uno de ellos es designado Representante de la FAO en el país de que se trate, quedando encargado de las relaciones entre la FAO y el gobierno y de las cuestiones administrativas que se plantean con motivo de la presencia de todos los expertos en el país. Además, tiene que llevar a cabo sus propias labores técnicas. En algunos casos, es el Representante de la Junta de Asistencia Técnica el que se encarga de estas tareas administrativas.

En vista de que son 20 los países de la región y de que su interés por desarrollar la respectiva agricultura es muy variado, son muy distintos los tipos de expertos que solicitan. En el Amazonas ha habido grandes misiones encargadas desde hacer el inventario forestal y de investigar la posibilidad de explotar en mayor medida los productos del bosque. Otros expertos de la misión estaban al mismo tiempo encargándose de fomentar la producción ganadera, así como la del arroz y otros alimentos. En Argentina y Uruguay el interés se ha centrado alrededor del mejoramiento de los pastos. En México los bosques, el ganado y los pastos han sido los principales campos de actividad, pero también ha habido especialistas en otros ramos trabajando en el país.

Las estadísticas agrícolas son un tema por el que casi todos los países han mostrado interés, tanto por las de la actualidad como por las relacionadas con los censos agropecuarios. El creciente interés de la FAO por los programas de bienestar rural ha creado un clima favorable al trabajo de muchos expertos en extensión, economía doméstica, nutrición y temas relacionados con la tenencia de la tierra.

Becas

Desde 1951 se han concedido unas 300 becas a latinoamericanos en el marco del Programa Ampliado de Asistencia Técnica. Al mismo tiempo América Latina ha recibido, para que estudien en diferentes países unos 170 beneficiarios de becas procedentes de otras partes. (Véase tabla II)

Cooperación con grupos de gobiernos

Tal vez el caso más antiguo de cooperación con un grupo de gobiernos sea la asistencia técnica prestada por la FAO al CICLA (más tarde llamado OIRSA) - organización creada por los países centroamericanos para combatir la langosta y después también para implantar legislación cuarentenaria y poner en marcha los servicios correspondientes para impedir la introducción de enfermedades y plagas de plantas y animales.

Cooperación con otras Organizaciones

La FAO coopera con la UNESCO y con otras organizaciones hermanas en el CREFAL, proporcionando expertos en agricultura, economía doméstica y cooperación rurales.

En los países andinos la FAO ha estado también cooperando con otras organizaciones y gobiernos en el mejoramiento de los niveles de vida del indio.

Existe una división conjunta de la FAO y la CEPAL que se ocupa en trabajos de interés para ambas. Consta de 3 miembros del personal de cada organización, con sede en Santiago de Chile. Esta unidad ha hecho, por ejemplo, un estudio de gran interés como es el del café en El Salvador, Colombia y Estado de Sao Paulo, en el Brasil.

Con sede en la Oficina Subregional de México hay otro grupo de expertos de asistencia técnica que cooperan con la CEPAL en los estudios que se hacen para asesorar a los gobiernos centroamericanos con respecto a su integración económica.

Fondo Especial de las Naciones Unidas

La creación del Fondo Especial de las Naciones Unidas significó una labor adicional para muchos funcionarios regionales de la FAO, que han estado asesorando a los gobiernos en proyectos en cuya ejecución se interesaban. Más tarde han tenido que contribuir a la evaluación de esos mismos proyectos y posteriormente siguen de cerca su ejecución.

Entre las actividades de este orden que ya se están llevando a cabo figuran Institutos de Investigaciones Pesqueras en el Perú y en Ecuador; un inventario forestal en México; un reconocimiento del Valle de San Francisco en Brasil; la puesta en marcha de la escuela forestal brasileña; etc.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data. The text also mentions that regular audits are necessary to identify any discrepancies or errors in the accounting process.

Furthermore, it is noted that the accounting system should be designed to be user-friendly and efficient. This helps in reducing the time and effort required to enter and process data. The document also highlights the need for proper segregation of duties to prevent fraud and ensure the integrity of the financial information.

In addition, the text discusses the role of technology in modern accounting. It mentions that the use of accounting software can significantly improve the accuracy and speed of financial reporting. However, it also cautions against over-reliance on technology and stresses the importance of having a backup plan in case of system failures.

The document also touches upon the ethical aspects of accounting. It states that accountants have a moral obligation to provide accurate and unbiased information to their stakeholders. Any manipulation or misrepresentation of data is considered unethical and can lead to severe legal consequences.

Finally, the text concludes by stating that a strong accounting system is essential for the long-term success of any business. It provides a clear framework for developing and implementing such a system, ensuring that all financial activities are properly recorded and reported.

The second part of the document provides a detailed overview of the accounting cycle. It lists the eight steps involved in the process, from identifying the accounting entity to preparing financial statements. Each step is explained in detail, including the necessary documents and procedures to be followed.

It also discusses the importance of maintaining a clear and organized chart of accounts. This helps in categorizing transactions correctly and facilitates the preparation of financial statements. The text also mentions that regular reconciliations should be performed to ensure that the accounting records are in agreement with the bank statements and other external records.

In conclusion, the document provides a comprehensive guide to accounting practices. It covers the fundamental principles, the accounting cycle, and the ethical responsibilities of accountants. By following these guidelines, businesses can ensure the accuracy and reliability of their financial data, which is crucial for informed decision-making and long-term growth.

TABLA II

<u>PAIS</u>	<u>BECAS</u>	
	<u>De</u>	<u>A</u>
Argentina	8	18
Bolivia	3	-
Brasil	27	25
Chile	58	9
Colombia	13	12
Costa Rica	20	37
Cuba	-	2
República Dominicana	-	-
Ecuador	29	1
El Salvador	12	-
Guatemala	12	19
Haití	17	1
Honduras	19	1
México	17	11
Nicaragua	7	13
Panamá	7	-
Paraguay	23	3
Perú	6	2
Uruguay	8	1
Venezuela	2	6
Total	288	161

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

EL PROGRAMA AGRICOLA DE LA FUNDACION

ROCKEFELLER EN AMERICA LATINA

El programa de la Fundación Rockefeller en las ciencias agrícolas está diseñado para ayudar a los pueblos del mundo, y especialmente a los que viven en las regiones tecnológicamente menos desarrolladas, a mejorar su nutrición mediante la producción de más cantidad de alimentos. El lograr que las tasas de crecimiento anual de la producción agrícola sobrepase a las tasas de crecimiento de la población es generalmente reconocido como quizás el segundo problema más agudo que confronta la humanidad en las próximas décadas.

El problema de alimentar a una población que aumenta explosivamente fue previsto hace varias décadas por algunos dirigentes en los asuntos públicos y en salubridad. Entre quienes se dieron cuenta de su inminencia con especial acierto estaban algunos funcionarios de la Fundación Rockefeller que habían estado íntimamente familiarizados desde hacía mucho tiempo con las tendencias de la población y la salud pública en este país y en el extranjero. Pudieron apreciar que los sistemas agrícolas primitivos característicos de muchos países no serían capaces de mantener poblaciones cada vez mayores resultantes de tasas de mortalidad más bajas mientras que las de natalidad continúan altas.

En 1941 la Fundación exploró los problemas agrícolas de un país vecino, México, cuya población estaba ya creciendo rápidamente, y donde la Fundación había venido trabajando en el campo de la salud pública desde 1919. En 1943 el gobierno mexicano y la Fundación iniciaron un esfuerzo cooperativo en el mejoramiento agrícola, el cual fue puesto en práctica al principio por una misión de un funcionario. De este modesto principio se ha desarrollado el actual programa agrícola de la Fundación.

Durante los últimos diez años, México ha tenido un aumento promedio anual de 7% en su producción agrícola, mientras que la población ha crecido en el mismo período a razón de un 3% anual. El informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, del cual se han tomado estas cifras, indica también que la tasa de crecimiento de la producción agrícola de México es una de las más altas del mundo. Es natural que ningún programa ni organismo por sí solo puede reclamar el crédito por este resultado, pero las especies de plantas seleccionadas, las mejores prácticas productivas y el personal de agrónomos bien calificados que se ha logrado desarrollar mediante programas cooperativos de investigación y adiestramiento han jugado un papel muy significativo en el logro de este progreso.

El plan de cooperación desarrollado en México ha sido extendido desde entonces a otros tres países, y de él han surgido proyectos cooperativos de alcances hemisféricos para el mejoramiento del maíz y el trigo y un programa mundial de mejoramiento del arroz. Aunque este plan es relativamente pequeño en términos de personal y de financiación, el mismo está diseñado para estudiar y resolver los problemas de producción

1000

1000

1000

1000

agrícola en el propio lugar donde existen, y ha dado una base sólida para desarrollar una tecnología agrícola orientada específicamente hacia las necesidades del país en que se lleva a cabo.

El programa de la Fundación consiste en tres centros de énfasis íntimamente relacionados entre sí. La frase "centros de énfasis" se usa deliberadamente para recalcar el hecho de que las tres actividades principales están entrelazadas y que cada una de ellas contribuye a alcanzar el objetivo de todo el programa.

Las unidades de operación son el primer centro de énfasis. Ellas están integradas por personal de la Fundación residente en el país respectivo con el propósito de dirigir proyectos de investigación para el mejoramiento de cultivos alimenticios de importancia local y de los métodos de experimentación agrícola. Por medio de una financiación cooperativa se provee a estas unidades de todas las facilidades necesarias, tales como estaciones de experimentación, laboratorios, bibliotecas y medios de transporte. Los miembros del personal asignados a ellas entran al trabajo de ayuda técnica como una carrera profesional y llegan a dominar bien el idioma local.

El segundo centro de énfasis es un programa de becas suficientemente flexible para empezar donde termina el sistema educativo nacional y llevar hasta el doctorado y aún a estudios de nivel post-graduado. Aunque la concesión de becas se usa más intensamente en aquellos países donde están situadas las unidades de operación, no está en modo alguno limitada sólo a ellos.

El tercer centro de énfasis lo constituye la provisión de fondos a instituciones seleccionadas para ayudar a la investigación y la enseñanza. En los países donde la tecnología agrícola está menos avanzada, estas donaciones tienen el propósito característico de fortalecer las instituciones nacionales. En países más avanzados, las donaciones se hacen principalmente para ayudar en la investigación de principios fundamentales, en la esperanza de que sus resultados puedan a la larga ser de valor internacional en el mejoramiento de la agricultura.

Como las unidades de operación han sido el centro de todas las actividades en los países de la América Latina en los cuales se han establecido, se hará una descripción más detallada de ellas.

Las Unidades de Operación

En México, mediante un curso de experimentación y evaluación cooperativas se desarrolló el patrón de procedimientos en que se basan los proyectos de mejoramiento agrícola tanto en éste como en otros países donde están situadas las unidades de operación.

El concepto de una unidad de investigación y de adiestramiento mantenida y dotada de personal en forma conjunta surgió desde el principio de las conversaciones entre los representantes del Gobierno de México y de la Fundación Rockefeller. La Oficina de Estudios Especiales, creada dentro de la Secretaría de Agricultura para realizar el



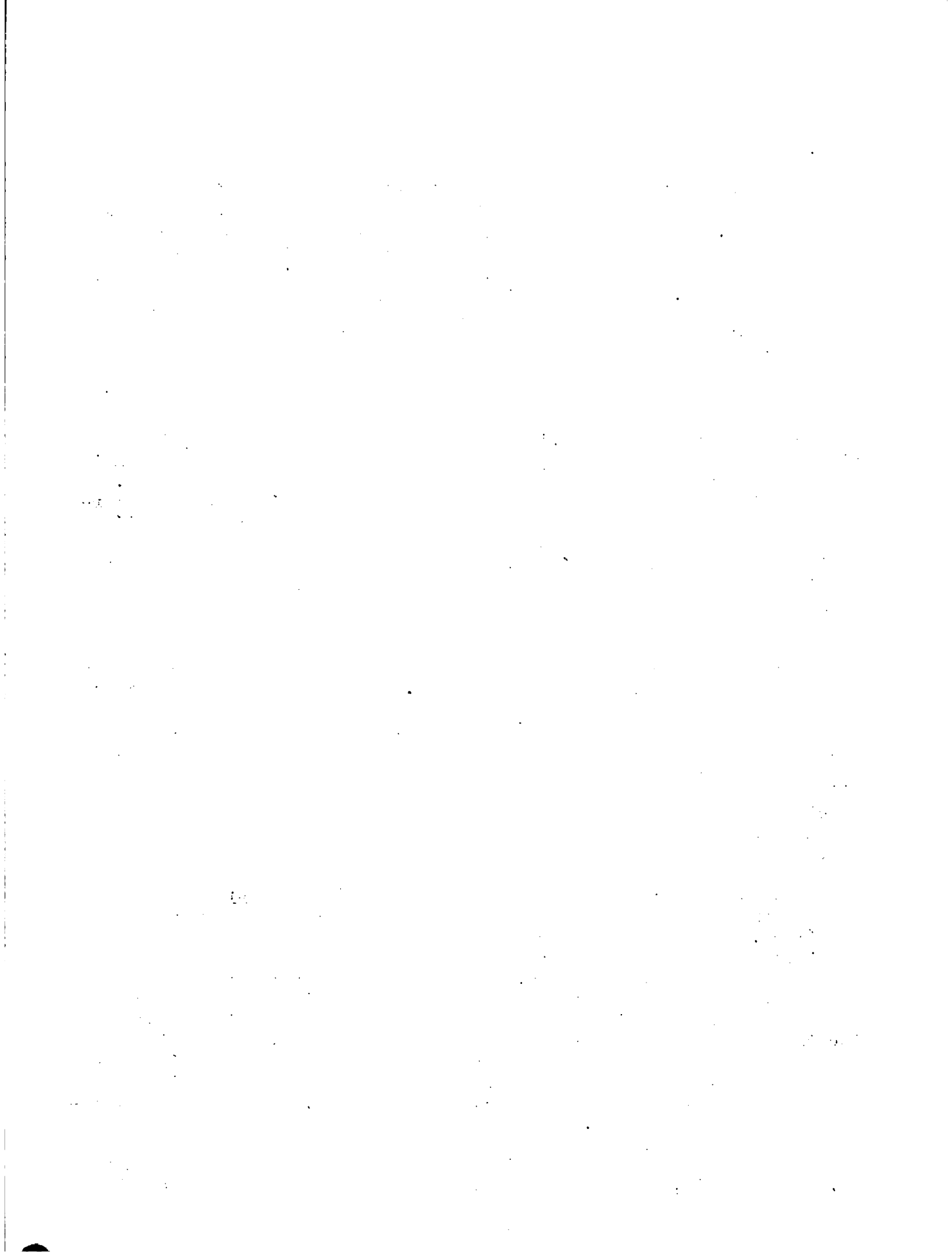
plan, empezó a funcionar en México en 1943.

Por invitación del Gobierno de Colombia se estableció una Oficina de Investigaciones Especiales en el Ministerio de Agricultura de ese país en 1950. Una invitación semejante del Gobierno de Chile condujo al establecimiento de una Oficina de Estudios Especiales dentro de su Ministerio de Agricultura en 1955. El Programa Agrícola de la India, iniciado en 1956, no tiene el título de "oficina especial", pero en general funciona en la misma forma que los programas latinoamericanos, en cooperación con el Ministerio de Alimentación y Agricultura, el Consejo Indio de Investigación Agrícola y varios gobiernos estatales.

El personal de las oficinas establecidas en América Latina está integrado por científicos asignados a ellas del propio personal de la Fundación Rockefeller, científicos de los países respectivos, tanto de nivel superior como inferior, asignados por los Ministerios, y científicos visitantes que son generalmente facilitados por la Fundación. En la India, los miembros del personal de la Fundación desempeñan cargos en la Escuela Post-Graduada del Instituto Indio de Investigación Agrícola y en los programas de mejoramiento de cultivos del Consejo Indio de Investigación Agrícola. Los miembros del personal de la Fundación residentes en México son 16, en Colombia 16, en Chile 4 y en la India 10.

Tanto la Fundación como los gobiernos contribuyen a los presupuestos de las oficinas latinoamericanas y del programa indio, Para el año 1959 la Fundación asignó la suma de \$233,970 para su cuota de México; \$203.150 para Colombia; \$156.100 para Chile, y \$209.960 para la India. Las sumas para 1960 fueron: México, \$275.850; Colombia, \$192.350; Chile, \$173.750, e India, \$255.585. Estas cantidades no incluyen los sueldos del personal de la Fundación. En todos los casos, la contribución de la Fundación es menos de la mitad del presupuesto total de cada oficina o programa, y la proporción correspondiente a la Fundación ha venido disminuyendo paulatinamente conforme los gobiernos asumen una parte creciente de la carga financiera.

Cada una de las oficinas tiene en operación una serie de estaciones experimentales y dirige los trabajos científicos en algunas otras. En México, la Oficina de Estudios Especiales tiene su sede en Ciudad de México, los laboratorios centrales y una estación experimental en Chapingo en el Valle de México, y estaciones regionales para la zona tropical, las zonas de altura, las zonas intermedias y para agricultura a base de irrigación en la zona seca del noroeste, así como una estación de manejo de praderas en los llanos del norte. La Oficina de Investigaciones Especiales de Colombia tiene su sede en Bogotá y ayuda a administrar y realiza investigaciones en todas las estaciones experimentales del gobierno nacional, que son trece. La Oficina de Estudios Especiales de Chile, localizada en Santiago, dirige y administra dos estaciones experimentales del gobierno nacional y coopera en el trabajo de las estaciones adscritas a las cuatro universidades del país. En la India, los miembros del personal del programa dirigen los aspectos técnicos del programa de mejoramiento de maíz en 16 localidades y de mejoramiento de sorgo y millo en 10 lugares.

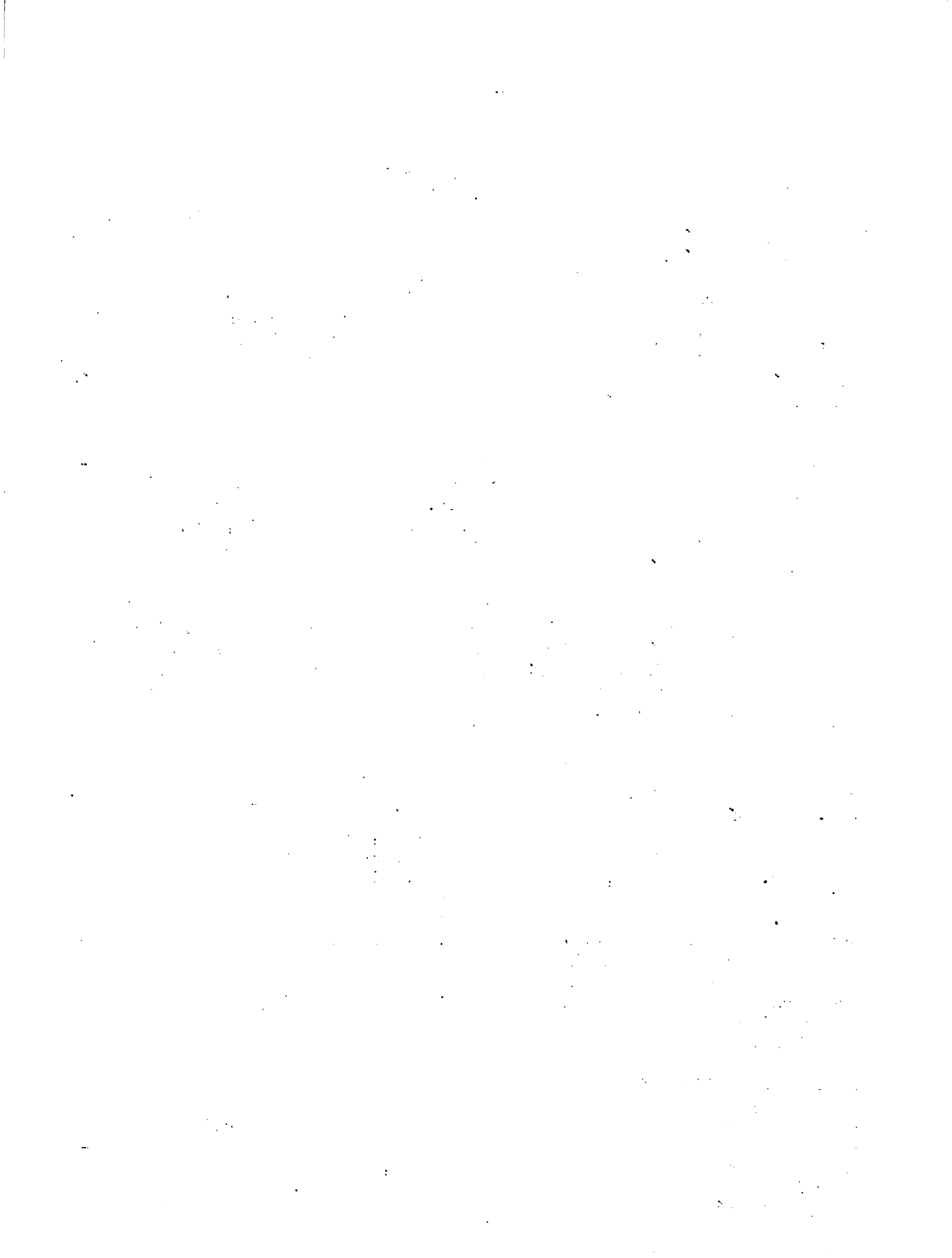


En todos estos países, la investigación y el adiestramiento se orientan hacia el incremento de la producción de los cultivos alimenticios básicos en las dietas locales. Sólo en forma incidental se ha trabajado con cultivos de exportación o de las grandes plantaciones. El trabajo en México se comenzó con investigaciones tendientes al mejoramiento del maíz, al trigo y los frijoles. Poco después se agregaron estudios sobre suelos, entomología y patología vegetal como apoyo al programa principal, y se inició una biblioteca. Con el correr de los años se fueron creando nuevas secciones para trabajar con otros cultivos, a tal punto que actualmente se hacen investigaciones sistemáticas sobre la mayoría de los principales cereales, hortalizas, papas y forrajes. Más recientemente se establecieron secciones sobre economía agrícola e información agrícola.

En Colombia, los programas originales se referían al maíz y al trigo; el estudio de suelos y la protección de las plantas constituyeron la primera expansión del programa cooperativo, y poco después se inició el estudio intensivo de la papa, que en las altitudes elevadas es un alimento más importante que los cereales. Hoy día, las secciones de investigación de la Oficina de Investigaciones Especiales cubren todos los granos más importantes, inclusive el arroz.

El mejoramiento del trigo fué el proyecto inicialmente establecido en Chile; luego se siguió con gramíneas y leguminosas forrajeras. En la India se está investigando sobre dos clases de cultivos, el maíz y los sorgos y millos. El maíz se cultiva en escala limitada en la India y hasta ahora no ha sido explotado en forma cabal como alimento humano o para el ganado. El sorgo y el millo constituyen el principal alimento para un 35% de la población india.

Como se parecía por el resumen anterior, los cuatro programas se comenzaron con el énfasis principal en los alimentos derivados de plantas. El maíz en diversas formas es todavía el principal alimento del 60% ó 65% de la población de América Latina, complementado por el trigo en las zonas urbanas y por las papas en los lugares donde se pueden cultivar. Sin embargo, para mejorar la calidad de las dietas en estos países es necesario aumentar grandemente la producción de proteínas animales. Donde la producción de granos es insuficiente aun para las necesidades de la alimentación humana, resulta imposible tener una industria adecuada de animales pequeños y la producción extensiva del ganado permanece en un nivel primitivo. Conforme se logra aumentar la producción de granos en países como México y Colombia, puede usarse mayor cantidad de los mismos para alimentación animal, especialmente los animales pequeños como las aves de corral. Siguiendo esta tendencia, los programas latinoamericanos están actualmente entrando en el campo de la producción animal. (Extracto un poco modificado del Informe Anual de 1959 sobre el Programa Agrícola de la Fundación Rockefeller.) Dichos programas han sido entonces complementados con secciones que trabajan directamente con animales: producción avícola, tanto su administración como el control de enfermedades, en México, y producción avícola y de ganado lechero y de carne en Colombia. Es probable que una proporción creciente de estos programas se dedique en el futuro al mejoramiento de las dietas promoviendo la producción de producción de proteínas animales.



En todos los proyectos cooperativos se pone énfasis en procurar el mejoramiento tanto de la producción vegetal como animal en el tiempo mínimo posible. La recolección y evaluación de las variedades que se cultivan localmente y el estudio de la introducción de otras variedades dan frecuentemente por resultado el lograr identificar y aislar variedades superiores a las comúnmente sembradas en la región. En México se han obtenido, mediante materiales locales y materiales introducidos de otras partes, variedades superiores de maíz, trigo y frijoles que se han facilitado para ser usadas por los agricultores, y también algunas variedades introducidas de alfalfa y de gramíneas resultaron adecuadas para ser recomendadas inmediatamente. La colección de variedades de maíz iniciada en México y en Colombia concentró la atención en la necesidad de establecer bancos de plasma de germen para esta planta tan importante para el continente americano, como base de técnicas más avanzadas de selección y como un recurso muy útil para el mejoramiento del maíz en otros países.

Al mismo tiempo que se realizó esta fase de recolección de variedades se iniciaron programas de selección para producir variedades de mayor rendimiento y con mejor resistencia a las enfermedades y las plagas, los cuales naturalmente requirieron más tiempo para llegar a la etapa en que puedan usarse comercialmente. Tanto en México como en Colombia pueden producirse dos cosechas o generaciones de plantas en un solo año, en lugares convenientes, por razón de las agudas diferencias climáticas debidas a las diferencias de altitud. Esto ha ayudado a reducir el tiempo requerido para desarrollar nuevos híbridos y variedades sintéticas de maíz y variedades mejoradas de trigo y otros cultivos.

Desde el principio se ha puesto en todos los programas el énfasis en la cooperación entre las diversas disciplinas. En la agricultura primitiva no son sólo las semillas de baja calidad las que limitan el nivel de productividad neta, sino también los suelos malos, las enfermedades de las plantas, las plagas de insectos, la competencia de las yerbas, las prácticas dispendiosas de cultivo y las pérdidas en el transporte y el almacenamiento. Obstáculos semejantes se encuentran en la producción de aves y animales. Las labores de selección de variedades mejoradas siempre se han realizado conjuntamente con investigaciones sobre problemas del suelo, control de enfermedades y plagas y prácticas de cultivo y administración, de manera que la información acumulada da por resultado una atención conjunta sobre una parte muy grande de los factores necesarios para lograr el máximo de rendimiento y calidad.

Las unidades de operación se ocupan principalmente de la investigación y ponen especial énfasis en los estudios aplicados tendientes al mejoramiento de la cantidad y la calidad de los principales cultivos alimenticios. Es natural que cierta medida de actividades de demostración y de educación de los agricultores se asocie inevitablemente con los trabajos de investigación. Por ejemplo, en las pruebas de adaptación regional se han sembrado miles de parcelas pertenecientes a agricultores particulares. En todas las estaciones experimentales se cultivan regularmente campos de demostración para beneficio de los visitantes, y todas las estaciones tienen uno o más días de campo en los cuales se invita a los agricultores y al público en general a ver el

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This not only helps in tracking expenses but also ensures compliance with tax regulations.

In the second section, the author outlines the various methods used for data collection and analysis. These include surveys, interviews, and focus groups. Each method has its own strengths and limitations, and the choice of method depends on the specific research objectives.

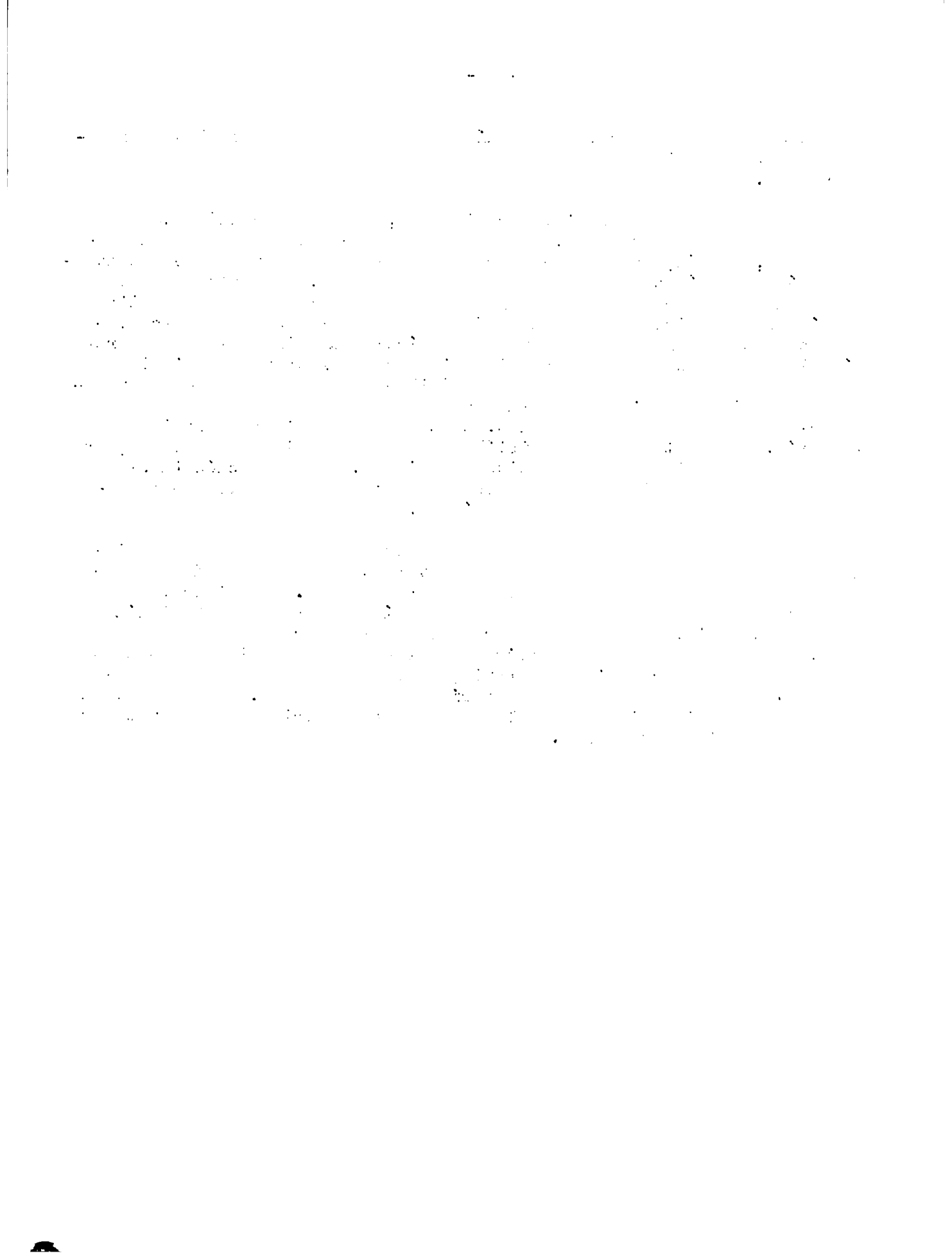
The third section provides a detailed overview of the research findings. It highlights the key trends and patterns observed in the data. For example, there is a significant increase in the use of digital services among younger demographics, while older groups continue to prefer traditional methods.

Finally, the document concludes with a series of recommendations for future research and implementation. It suggests that further studies should be conducted to explore the long-term impact of these trends and to develop strategies that address the needs of different user groups.

progreso de los trabajos. Estos días de campo han ido creciendo en popularidad, y asistencias de hasta 3.000 personas son actualmente cosa corriente.

El trabajo de extensión, por sí mismo, no se ha incluido dentro de los programas de trabajo. La Fundación no dispone del personal necesario y, además, la tarea de persuadir a los agricultores de que adopten prácticas más adecuadas la pueden hacer mejor, generalmente, los ciudadanos de cada país. Para ayudar a las actividades de extensión en México, la Oficina de Estudios Especiales ha tenido desde hace varios años un servicio de información agrícola que sirve para demostrar cómo los resultados de la investigación pueden traducirse a términos que los agentes de extensión pueden fácilmente comunicar a los agricultores. La información se adapta a boletines para usar en todos los principales medios de divulgación, circulares, periódicos, radio y televisión. Recientemente se inició una serie de películas de 16 mm, en colores y parlantes, que ha tenido gran éxito. La Fundación también ha brindado dirección técnica y ayuda financiera a un experimento modelo de extensión en el Estado de México.

De manera semejante, la tarea de aumentar a cantidades comerciales la producción de semilla de nuevas variedades corresponde a organismos establecidos por los gobiernos con este fin. En México, la producción y distribución de semilla de maíz competen a la Comisión Nacional de Maíz, y las de otros cultivos a la Secretaría de Agricultura. En Colombia, la producción y distribución de semillas son atendidas por la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, que tiene sucursales en todas las regiones agrícolas importantes. En Chile y en la India se están actualmente planeando el establecimiento de sistemas de distribución de semillas.



EL FONDO ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Origen y Objetivo

Formación del Fondo Especial

En el otoño de 1958 la Asamblea General de las Naciones Unidas, consciente de la insuficiencia de los órganos existentes para prestar asistencia en una importante esfera del desarrollo económico, creó el Fondo Especial de las Naciones Unidas, que inició sus actividades el 1º de enero de 1959.

Importancia de las Actividades de Preinversión

El objeto general del Fondo Especial es aumentar la producción y la productividad. Esto no puede lograrse sin inversiones adecuadas, pero no pueden hacerse inversiones adecuadas y provechosas si antes no se ha realizado la labor preparatoria necesaria. El Fondo Especial contribuye con su ayuda financiera a la realización de esas tareas esenciales de "preinversión".

Es curioso que algunos de los países más industrializados, quizá demasiado familiarizados con la función de las actividades de preinversión, y muchos de los países insuficientemente desarrollados, tal vez por inexperiencia, no han reconocido como es debido la importancia vital de la labor de preinversión para el desarrollo económico de los países de ingresos reducidos. Esa negligencia ha dado lugar en ciertos casos a un despilfarro lastimoso del escaso capital disponible y de la asistencia extranjera, llegándose incluso con frecuencia a rechazar en vez de atraer nuevos capitales para el desarrollo.

Esferas de actividad

El Fondo Especial está autorizado para conceder su asistencia a los países insuficientemente desarrollados a título reembolsable, pero hasta ahora no lo ha hecho. No es, pues, una institución de crédito, pero se propone prestar sus servicios a todas las instituciones que disponen de fondos para invertirlos en el desarrollo de los países de menos ingresos. Normalmente, el Fondo Especial no ejecuta por sí mismo las operaciones sobre el terreno, sino que contrata con las Naciones Unidas y algunos de sus organismos especializados la ejecución de los proyectos aprobados. Está también facultado para contratar los servicios de otros organismos, sociedades privadas o expertos.

El Fondo Especial presta asistencia para la ejecución de proyectos en tres esferas concretas.

ESTUDIOS SOBRE LOS RECURSOS Y SOBRE LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS para descubrir las posibles fuentes productoras de riqueza, como, por ejemplo, las tierras que pueden hacerse productivas por el riego, los recursos hidroeléctricos, los yacimientos mineros y los recursos marítimos.

INVESTIGACION APLICADA para encontrar nuevas aplicaciones a las materias y a los productos locales.

FORMACION PROFESIONAL Y ENSEÑANZA TECNICA para desarrollar los conocimientos profesionales y técnicos de modo que permitan una mejor utilización de los recursos humanos de los países insuficientemente desarrollados, y con ella la plena explotación de sus recursos naturales.

De las consignaciones aprobadas hasta fines de mayo de 1961 por el Fondo Especial, \$131 millones han sido destinados para asistir 157 proyectos en 62 países y territorios. El valor total de los proyectos asistidos, incluyendo la contribución de contraparte del gobierno, asciende a \$304 millones. De los 157 proyectos arriba mencionados 46 están en las Américas, y ascienden a un total de \$38,652.500.

Criterios en que se Funda la Asistencia

Condiciones que deben reunir los proyectos

Estos criterios difieren en varios puntos de la práctica que generalmente se sigue en los programas de asistencia económica. La selección de los proyectos es muy rigurosa y la contribución de los gobiernos beneficiarios a los gastos del proyecto es muy importante; además, los gobiernos han de asumir obligaciones firmes, por un plazo bastante largo, que garanticen el éxito de los proyectos y la ejecución de la labor complementaria posterior. Estas normas excepcionales responden en parte a las limitaciones de los recursos financieros del Fondo Especial, pero reflejan también la firme creencia del Consejo de Administración y del Director General de que la asistencia del Fondo Especial sólo será eficaz si los dirigentes y la población de los países que la reciben están dispuestos a contribuir con su propio esfuerzo.

El Fondo Especial se dedica a proyectos relativamente vastos, que generalmente requieren un mínimo de 250.000 dólares del Fondo y cuya duración suele ser, en promedio, de unos tres años y medio. Se presta la debida atención a la urgencia de las necesidades de los países solicitantes y a una amplia distribución geográfica de los proyectos.

El Fondo Especial no presta asistencia sino para aquellos proyectos que pueden contribuir considerablemente al progreso económico de un país insuficientemente desarrollado. Tiene empeño en que los proyectos que apruebe respondan a una política económica consecuente y estén eficazmente coordinados con otros programas conexos, nacionales, bilaterales o multilaterales.

Todos estos requisitos de los proyectos se entenderán mejor considerando algunos ejemplos tomados de cada una de las principales esferas de actividad del Fondo Especial.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud. The text also mentions the need for regular audits and the role of independent auditors in ensuring the reliability of financial statements.

In addition, the document highlights the significance of transparency and accountability in financial reporting. It states that stakeholders, including investors and the public, have a right to know how their money is being managed. This requires the implementation of robust internal controls and the disclosure of relevant information in a clear and concise manner.

Financial Reporting and Disclosure

The second section of the document focuses on the requirements for financial reporting and disclosure. It outlines the specific standards and guidelines that must be followed to ensure the consistency and comparability of financial data across different entities and industries. This includes the use of generally accepted accounting principles (GAAP) and the timely submission of reports to the appropriate regulatory authorities.

Furthermore, the document discusses the importance of providing clear and understandable information to investors and other stakeholders. It encourages the use of plain language and the avoidance of complex financial jargon to ensure that the information is accessible to a wide range of users.

The document also addresses the role of the board of directors and senior management in overseeing the financial reporting process. It stresses that these individuals have a fiduciary duty to ensure that the financial statements are accurate and complete, and that they are held accountable for any misstatements or omissions.

In conclusion, the document reiterates the importance of a strong financial reporting framework and the need for continuous improvement and monitoring. It calls for a collaborative effort from all stakeholders to maintain the highest standards of financial integrity and transparency.

Selección de los estudios

En los estudios sobre los recursos se da la preferencia a los proyectos que pueden producir resultados más rápidos y que pueden contribuir más al desarrollo económico, social o técnico de los países interesados, en particular facilitando nuevas inversiones de capital. El Fondo Especial no lleva a cabo estudios generales sobre los recursos naturales, sino que limita su actividad a aquéllos en que las investigaciones preliminares han sido lo bastante prometedoras para justificar un estudio intensivo que permita aclarar las dudas que existen en cuanto a la conveniencia de las inversiones. Una vez aclaradas esas dudas, cesa la asistencia del Fondo Especial. La respuesta puede ser negativa, en cuyo caso se reservan los escasos fondos para invertirlos en proyectos más productivos. Los resultados pueden revelar, por el contrario, la posibilidad de efectuar inversiones útiles y de aumentar la productividad. El Fondo Especial espera a que el departamento gubernamental competente pueda participar eficazmente en el proyecto y esté dispuesto a proseguir su ejecución conforme a los resultados deducidos del estudio.

Selección de los programas de formación profesional y de enseñanza técnica

La asistencia del Fondo Especial para la ejecución de los proyectos de formación profesional tiene como objetivo fundamental la formación de profesores locales y la ampliación de los conocimientos de los estudiantes técnicos. El Fondo Especial contribuye, por ejemplo, a la formación de profesores de artes y oficios, divulgadores agrícolas y otros especialistas, colaborando al mismo tiempo en la enseñanza de técnicos tales como ingenieros, arquitectos, agrónomos, capataces, jefes de taller, etc. El Fondo Especial no ha otorgado asistencia para proyectos de enseñanza general elemental o secundaria ni patrocinado la enseñanza de las artes liberales.

Selección de los proyectos de investigación

El Fondo Especial está dispuesto a participar en el financiamiento de ciertas instituciones de investigación aplicada que pueden contribuir al aumento de la producción y de las inversiones. Para poder recibir asistencia del Fondo Especial las instituciones de investigación deben dedicarse a actividades tales como mejoramiento de las técnicas de fabricación, el estudio de nuevo equipo, el mejor uso de las materias primas y la comercialización. Por otra parte, el Fondo Especial espera que los resultados de la investigación lleguen efectivamente a aplicarse, sin que falten, por ejemplo, los medios económicos necesarios para que las entidades oficiales o los empresarios privados puedan llevar adelante la acción complementaria posterior. La asistencia se presta por un período limitado y va reduciéndose progresivamente.

A continuación se describen brevemente algunos proyectos en la América Latina, asistidos por el Fondo Especial en el marco de la agricultura: ganadería o estudios de suelos, silvicultura, etc. El

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In addition, it is noted that the records should be kept in a secure and accessible format. Regular backups are recommended to prevent data loss in the event of a system failure or disaster.

The second section covers the process of reconciling accounts. This involves comparing the internal records with the bank statements to identify any discrepancies. Any differences should be investigated immediately to determine the cause and corrected accordingly.

Finally, the document stresses the need for periodic audits. These audits help to ensure that the financial statements are accurate and comply with all applicable laws and regulations.

Financial Statement Preparation and Review

The preparation of financial statements is a critical task that requires careful attention to detail. It involves gathering all necessary data from the accounting system and ensuring that it is complete and accurate.

Once the data is collected, the next step is to prepare the statements in accordance with the relevant accounting standards. This includes the balance sheet, income statement, and cash flow statement. Each statement should be clearly labeled and formatted for readability.

After the statements are prepared, they should be reviewed by a qualified professional, such as a CPA or auditor. This review is essential to ensure that the statements are free from errors and provide a true and fair view of the company's financial position.

The final step in the process is to distribute the statements to the appropriate stakeholders. This may include management, investors, and regulatory authorities. It is important to ensure that the distribution is timely and that all parties receive the correct version of the documents.

In conclusion, the preparation and review of financial statements are vital components of a company's financial management. By following the guidelines outlined in this document, companies can ensure that their financial reporting is accurate, reliable, and compliant.

BOLIVIA - Capacitación Agrícola

Asignación del Fondo Especial:	\$ 336.500	69.1 %
Contribución del Gobierno equivalente a:	<u>150.000</u>	<u>30.9 %</u>
Costo total del proyecto:	\$ 486.500	100.0 %
Duración:	Tres años	
Organismo de Ejecución:	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	

Finalidad: Mejorar la capacitación agrícola, particularmente en el altiplano (rebusteciendo la Facultad de Agricultura de la Universidad de Cochabamba y también la Escuela de Agricultura).

Método: El Fondo Especial proporcionará expertos que trabajarán como instructores en agronomía, ganadería, análisis edafológicos, hidrología y entomología y formarán personal local para que continúe esa enseñanza después de terminada la ayuda del Fondo Especial. Este también proporcionará becas a bolivianos que harían estudios en el extranjero, así como equipo para los laboratorios y la estación experimental.

BRASIL - Estudio de la Cuenca del Río San Francisco

Asignación del Fondo Especial:	\$ 974.200	49.7 %
Contribución del Gobierno equivalente a:	<u>990.000</u>	<u>50.3 %</u>
Costo total del Proyecto:	\$1,964.200	100.0 %
Duración:	Cinco años	
Organismo de Ejecución:	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación	

Finalidad: Determinar si es material económicamente viable introducir el riego en gran escala en la zona semiárida del nordeste del Brasil.

Método: El Fondo Especial ayudará a la realización de un estudio general en una zona de 60.000 kilómetros cuadrados aproximadamente, proporcionando expertos, equipo e instrumentos para lo siguiente: aprovechamiento de las aguas y su administración; aguas subterráneas y geología aplicada; medición del caudal de los ríos; edafología y clasificación de los suelos; utilización de la tierra y administración agrícola; construcción y utilización de canales de riego y sistemas de avenamiento en las granjas; riego; economía agrícola; ganadería.

COLOMBIA - Estudio Edafológico de la Parte Norte de los Llanos Orientales

Asignación del Fondo Especial	\$ 370.500	53.8 %
Contribución del Gobierno equivalente a:	<u>317.800</u>	<u>46.2 %</u>
Costo total del proyecto:	\$ 688.300	100.0 %
Duración:	Tres años	
Organismo de Ejecución:	Organización de las Naciones Uni-	

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is still in a state of depression, and that the government is struggling to meet its obligations. The report also mentions the need for a more efficient administration and the importance of maintaining law and order.

In the second part, the author discusses the social conditions. It is pointed out that the majority of the population is still living in poverty, and that there is a need for social reforms. The report also mentions the importance of education and the need for a more equitable distribution of resources.

The third part of the report deals with the political situation. It is noted that the government is still in a state of transition, and that there is a need for a more stable and democratic system. The report also mentions the importance of the role of the judiciary and the need for a more active participation of the people in the political process.

CONCLUSIONS

In conclusion, the report states that the country is still in a state of transition, and that there is a need for a more efficient administration, social reforms, and a more stable and democratic political system. The author also mentions the importance of maintaining law and order and the need for a more equitable distribution of resources.

The report also mentions the need for a more efficient administration and the importance of maintaining law and order. It is noted that the government is still in a state of transition, and that there is a need for a more stable and democratic system. The report also mentions the importance of the role of the judiciary and the need for a more active participation of the people in the political process.

In the second part, the author discusses the social conditions. It is pointed out that the majority of the population is still living in poverty, and that there is a need for social reforms. The report also mentions the importance of education and the need for a more equitable distribution of resources.

The first part of the report deals with the general situation in the country. It is noted that the economy is still in a state of depression, and that the government is struggling to meet its obligations. The report also mentions the need for a more efficient administration and the importance of maintaining law and order.

Finalidad: Determinar las cualidades del suelo y las posibilidades de aprovechar las tierras en la parte norte de los Llanos Orientales, que tiene una superficie de 168.804 kilómetros cuadrados. Los resultados de ese estudio ayudarán al Gobierno en su esfuerzo por desarrollar esta región.

Método: El Fondo Especial colaborará en el estudio tomando aerofotografías, preparando mapas de utilización de tierras a partir de las aerofotografías y examinando los suelos para determinar las posibilidades de su explotación agrícola. La capacitación de nacionales mientras se efectúa el estudio permitirá efectuar estudios similares independientemente.

ECUADOR - Estudio Previo a un Plan de Colonización de Tierras

Asignación del Fondo Especial:	\$ 148.300	52.3 %
Contribución del Gobierno equivalente a:	<u>135.000</u>	<u>47.7 %</u>
Costo total del proyecto:	\$ 283.300	100.0 %

Duración: De dos a tres años
Organismo de Ejecución: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Finalidad: Determinar si las tierras son aptas para la colonización en la región templada de los valles andinos y en la región intermedia entre el altiplano y la costa.

Método: El Fondo Especial proporcionará expertos y algún equipo para ayudar al personal local en la realización de estudios sobre la calidad de los suelos, las disponibilidades de aguas, los cultivos adecuados y otros factores técnicos y económicos, sentando así las bases para planear la colonización de las tierras. En la realización de este proyecto participará personal de los grupos que están realizando estudios análogos en Bolivia y en el Perú.

MEXICO - Inventario Forestal Nacional

Asignación del Fondo Especial	\$ 417.900	28.6 %
Contribución del Gobierno equivalente a:	<u>1.044.000</u>	<u>71.4 %</u>
Costo Total del Proyecto:	\$ 1.461.900	100.0 %

Duración: Cuatro años
Organismo de Ejecución: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

Finalidad: Ayudar a determinar los recursos forestales del país y a estudiar métodos para hacer un inventario de los bosques tropicales, con el fin de dar una orientación respecto a la mejor forma de aprovechar y administrar esos recursos.

Método: El Fondo Especial ayudará a realizar reconocimientos aéreos en los que se basarán los estudios que se hagan en tierra. Proporcionará además equipo para un laboratorio fotogramétrico, la preparación de mapas y la exploración de los terrenos.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

Additionally, it is noted that regular audits are essential to identify any discrepancies or errors in the accounting process. By conducting these audits frequently, potential issues can be caught and corrected before they become significant problems.

The second section focuses on the role of technology in modern accounting. It highlights how software solutions have revolutionized the way financial data is processed and analyzed. These tools not only speed up calculations but also reduce the risk of human error.

However, it is also pointed out that while technology is a powerful asset, it should not be relied upon exclusively. Accountants must still exercise their professional judgment and ensure that the software is properly configured and updated to meet the specific needs of the business.

The third part of the document addresses the challenges of budgeting and financial forecasting. It explains that creating a realistic budget requires a thorough understanding of the company's historical performance and current market conditions.

Forecasting, on the other hand, involves making educated guesses about future revenue and expenses. This process is inherently uncertain, but it provides a valuable framework for strategic decision-making and resource allocation.

In conclusion, the document stresses that successful financial management is a combination of diligent record-keeping, the effective use of technology, and careful budgeting. By following these principles, businesses can ensure their financial health and long-term success.

Finally, it is recommended that businesses seek professional advice from accountants or financial consultants when facing complex financial situations. Their expertise can provide valuable insights and help navigate the intricacies of financial management.

SECRETARIA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Principales Actividades en los Campos
de la Agricultura y la Vida Rural

La Secretaría General de la OEA tiene un número limitado de programas específicos referentes a aspectos agrícolas o de la vida rural. Sin embargo, como todas las actividades que se realizan en los campos económico y social se basan en gran parte en las líneas directrices contenidas en el Acta de Bogotá, hay varios otros programas que tienen una orientación decidida hacia el sector rural. Además, una serie de actividades colaterales, especialmente el Programa de Becas de la OEA, el Programa de Ayuda Técnica Directa y el Programa de Becas para Profesores Visitantes prestan una contribución considerable al desarrollo de la agricultura y al mejoramiento de la vida rural en América Latina.

A. Programas del Departamento de Asuntos Económicos

1. Productos Básicos. El objetivo de este programa es suministrar a los países miembros del CIES y de la OEA estudios e informes relativos a los productos básicos, como una de las bases necesarias para promover las políticas de estabilización de los mercados de los principales productos de exportación latinoamericanos. Se contemplan dos clases de actividades:
 - a. Un estudio de las tendencias a largo plazo en la producción, el consumo y el comercio de los productos primarios más importantes, como base para decidir posibles programas de estabilización y expansión de su comercio;
 - b. Una serie de estudios sobre productos primarios específicos, incluyendo el examen de las implicaciones de diversos sistemas de estabilización y el costo de los mismos.
2. Economía Agrícola. Con base en una investigación preliminar que abarca todo el continente, la cual será seguida posteriormente por estudios más detallados de alcance regional o nacional, el propósito es hacer recomendaciones de la política a seguir en aspectos tales como: aumento de la producción y de la productividad en la agricultura; introducción de reformas necesarias en aspectos sociales de la agricultura, incluyendo especialmente la tenencia de la tierra; mejoramiento de las condiciones de vida de los agricultores y de los trabajadores agrícolas; reformas institucionales requeridas para realizar dichos objetivos. Las actividades se llevarán a cabo de la siguiente manera:
 - a. Realizar una reunión de expertos para planear la investigación preliminar que se requiere, definir el contenido y la metodología de la misma.

1944

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

- b. Recolección, sistematización y elaboración de la información disponible, y realización del trabajo de campo por medio de misiones especiales con el fin de obtener los datos que actualmente no existen.
- c. Preparación de las conclusiones y recomendaciones por el grupo de expertos.
- d. Planeamiento y ejecución de los estudios específicos, los cuales se realizarán por lo general en escala nacional, para aconsejar a los estados miembros sobre las políticas y medidas que convenga adoptar.

1. Programas del Departamento de Asuntos Sociales

- 1. Vivienda. Como parte de las actividades que realiza la Secretaría General de la OEA en sus estudios a fondo sobre problemas específicos, los cuales son financiados por una parte del Fondo para el Desarrollo Social, se está iniciando una encuesta sobre la vivienda en América Latina. Esta encuesta, que contempla tanto situaciones urbanas como rurales, está destinada a proveer información concreta sobre todos los países, no sólo de naturaleza estadística, sino también datos analíticos que muestren en forma cualitativa y cuantitativa el problema de la vivienda en América Latina. Además, el estudio contendrá un análisis de los recursos financieros que se requieren, de la industria de materiales de construcción que se necesita como apoyo para un programa en gran escala, y de las bases institucionales que son indispensables para una actividad adecuada de construcción de viviendas en cada país. La declaración preliminar de los alcances de esta encuesta, que ha sido preparada por la Secretaría General de la OEA, será revisada y considerada en detalle por un comité técnico consultivo que se reunirá en la sede del CINVA en Bogotá en agosto-setiembre de 1961. Después se realizarán las actividades de investigación y de campo en cada país, elaboración de los datos y preparación del informe. Se espera que este estudio, por lo menos en sus aspectos principales, estará terminado a tiempo para la reunión del CIES en 1962.

Las actividades del Centro Interamericano de Vivienda y Urbanismo (CINVA), como parte de la Secretaría General de la OEA, se concentran en la enseñanza y en investigaciones relacionadas con la educación. Durante el curso regular de cada año, que dura nueve meses, unos 60 especialistas reciben adiestramiento sobre técnicas de construcción de viviendas baratas, muchas de las cuales se refieren específicamente a los problemas rurales. Además, cada año se ofrecen tres seminarios separados sobre vivienda rural, los cuales tienen una duración de tres meses. Se está desarrollando actualmente un nuevo programa de vivienda para asistir a quien se ayuda a sí mismo, el cual está especialmente diseñado para el sector rural.

2. Estudios Rurales. Las actividades que se realizan en este campo tienen el propósito de suministrar información confiable y al día sobre diversos aspectos sociales del sector rural de la América Latina, y se llevan a cabo como parte del enfoque de la Secretaría General sobre el progreso rural y la reforma agraria. Se mantiene una coordinación estrecha con el Departamento de Asuntos Económicos, especialmente en cuanto se refiere al programa de reforma agraria.

Se ha iniciado la compilación y análisis de datos disponibles, pero en forma muy dispersa, sobre la estructura social de la población rural de la América Latina. Este estudio, que combina el trabajo de campo con el análisis y la presentación científica, es un requisito indispensable para el planeamiento gubernamental y para los cambios sociales asociados a los programas de mejoramiento rural, así como para el planeamiento de la ayuda técnica y otros programas de la Secretaría de la OEA.

Se contempla también realizar un estudio sobre la movilidad social en el ambiente rural, el cual concentrará su atención en los factores básicos que determinan la movilidad vertical y horizontal en las zonas rurales de América Latina. Entre estos factores están los efectos de la creciente urbanización; las presiones demográficas que produce el aumento de la población sobre los recursos de la tierra; la rigidez de la estructura social, y la influencia de la industria y la tecnología.

En vista de la escasez de sociólogos rurales con conocimientos avanzados, se está preparando un curso para graduados de dos años de duración. Se proyecta ofrecerlo en una universidad latinoamericana ya establecida, cuyo departamento de sociología será fortalecido con profesores visitantes. Se darán becas a los estudiantes que han de asistir a él. Se espera iniciar este proyecto durante 1962, lo cual depende de que se pueda disponer de fondos del Programa de Cooperación Técnica de la OEA o de otras fuentes.

3. Cooperativas. Las actividades en el campo de las cooperativas se están actualmente orientando hacia el estudio de la contribución que ellas dan al desarrollo económico y social de América Latina, especialmente en el sector rural.

Se ha iniciado un amplio estudio sobre el papel positivo que desempeñan varios tipos de cooperativas agrícolas en los programas de reforma agraria, el cual comprenderá un análisis de las experiencias aprovechables que se han obtenido con cooperativas semejantes en México, la India, Israel e Italia.

Durante 1962 se proyecta iniciar dos programas diferentes de adiestramiento sobre cooperativas. (a) Un curso interamericano sobre cooperativas agrícolas, cuyo objeto es dar preparación a un grupo de dirigentes y de técnicos de instituciones nacionales directamente conectadas con el desarrollo rural. El proyecto es que este curso, de tres meses de duración, se organice

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records.

2. It is essential to ensure that all data is entered correctly and consistently.

3. Regular audits should be conducted to verify the integrity of the information.

4. Proper storage and backup procedures are critical for data security.

5. The second section covers the various methods used for data collection.

6. These methods include surveys, interviews, and direct observations.

7. Each method has its own strengths and limitations, which must be considered.

8. The choice of method depends on the nature of the research and the resources available.

9. The third part of the document addresses the analysis of the collected data.

10. This involves identifying patterns, trends, and correlations within the dataset.

11. Statistical tools and software are often used to facilitate this process.

12. The final section discusses the reporting of the research findings.

13. Clear and concise communication is key to effectively conveying the results.

14. The report should include a summary of the objectives, methods, and conclusions.

15. It is also important to discuss the limitations of the study and suggest areas for future research.

16. The document concludes by emphasizing the value of thorough and systematic research.

17. By following these guidelines, researchers can ensure the quality and reliability of their work.

18. The final part of the document provides a checklist for ensuring all necessary steps are followed.

19. This checklist includes items such as defining the research question and obtaining ethical approval.

20. The document is intended to serve as a comprehensive guide for researchers in various fields.

21. It is hoped that this information will be helpful and informative to all who read it.

22. The document is available for download at the following link: [\[Link\]](#)

23. For more information, please contact the author at [\[Email\]](#).

24. The author would like to thank the following individuals for their assistance and support:

25. - Dr. Jane Smith, Department of Psychology, University of California, Berkeley

26. - Mr. John Doe, Research Assistant, National Institute of Health

27. - Ms. Emily White, Graduate Student, Stanford University

28. - Mr. David Black, Professor, Harvard University

29. - Ms. Sarah Green, Research Fellow, Max Planck Society

30. The author is grateful to all who have provided feedback and suggestions for improvement.

sobre una base regional y brinde adiestramiento a aproximadamente 500 personas durante un período total de seis años. Se dará en instituciones especializadas ya existentes, reforzadas con profesores visitantes, y los estudiantes recibirán becas para asistir a él. (b) Un curso interamericano sobre cooperativas de electrificación rural, destinado a preparar un grupo de unos 300 especialistas durante un período total de seis años. Este curso tomará en cuenta las experiencias de la electrificación rural en Chile, Estados Unidos, y las actividades que recientemente se han desarrollado en el noreste de Brasil. Cada curso durará tres meses, se organizará sobre una base regional, adscrito a una institución ya establecida; se facilitarán profesores visitantes y los estudiantes asistirán con becas.

La iniciación de estos dos cursos de adiestramiento depende de que se pueda disponer de fondos del Programa de Cooperación Técnica de la OEA. Es probable obtener ayuda parcial de otras fuentes.

4. Seguridad Social. De las diversas actividades que se realizan en el campo de la seguridad social se mencionarán solamente las que tienen que ver con el desarrollo rural. En vista de que existe la necesidad de ampliar los beneficios del seguro social al mayor número posible de la población, se ha iniciado un estudio tendiente a analizar y evaluar los métodos que se están usando actualmente en América Latina y en otras partes del mundo para dar una cobertura adecuada en el campo de la seguridad social a las poblaciones rurales. Se dará especial énfasis a los sistemas sencillos de administración y a la coordinación de los programas de seguridad social, teniendo en cuenta las diversas clases de ocupaciones rurales y otras condiciones pertinentes.
5. Desarrollo de Comunidades y Bienestar Social. Las actividades que se realizan en este campo tienen el propósito de destacar el papel que desempeñan y la contribución que dan los programas de bienestar social y de la comunidad al progreso económico y social de la América Latina, con especial referencia al sector rural. Entre estos programas específicos, los siguientes son de especial interés.

Se está emprendiendo un estudio para recopilar las experiencias obtenidas por diversos países al extender los servicios sociales a las zonas rurales y a las comunidades pequeñas, evaluar estas experiencias como parte de un enfoque general de desarrollo de la comunidad que permita resolver los problemas sociales peculiares del ambiente rural, y recomendar medidas prácticas con este fin.

Existen dos programas de adiestramiento que también tienen relación con problemas rurales. Durante los últimos cuatro años se ha realizado en Buenos Aires un Curso Interamericano de Administración de Servicios de Bienestar Social. Cada año

ofrece un curso de nueve meses a un grupo de 25 especialistas de alto nivel sobre aspectos del planeamiento y administración de programas nacionales de bienestar social. Otra actividad de adiestramiento que se ha propuesto para iniciarse en el año fiscal 1963 es un curso interamericano sobre desarrollo de la comunidad. Se proyecta organizar este curso, que será de nueve meses de duración, sobre una base regional, con el objeto de preparar alrededor de 100 especialistas en las técnicas y métodos del desarrollo de comunidades, con énfasis en las rurales.

C. Programas del Departamento de Estadística

La mayor parte de las actividades que realiza el Departamento de Estadística se relacionan directamente con los programas de desarrollo económico y social de los estados miembros de la OEA, y por esta razón tienen una relación específica con el sector rural de América Latina. Como ejemplos se pueden mencionar el Censo de América de 1960, la evaluación de los censos de población y vivienda, y la nueva serie de publicaciones América en Cifras.

D. Programas del Departamento de Cooperación Técnica

Ya se ha hecho referencia, en varios casos, a proyectos en campos específicos que lleva a cabo la Secretaría General de la OEA como organismo cooperador en el Programa de Cooperación Técnica de la OEA. Este Departamento coordina los proyectos que están bajo la responsabilidad de la Secretaría de la OEA, y también sirve como secretaría ejecutiva de todo el Programa. El Departamento es, además, responsable de la administración de una serie de actividades que se relacionan en forma considerable con las condiciones rurales existentes en América Latina.

Dentro de esta categoría cabe mencionar el Programa de Becas de la OEA, que pone a disposición de más de 500 estudiantes al año la oportunidad de adquirir adiestramiento especializado avanzado; el Programa de Becas de la OEA para Profesores Visitantes, iniciado recientemente, mediante el cual se envían profesores visitantes a las universidades por períodos de 3 meses a un año, en aquellas especialidades que más necesitan las universidades que los reciben; y el Programa de Ayuda Técnica Directa que, a solicitud de los países miembros, suministra misiones asesoras por períodos cortos (un ejemplo notable es la misión enviada a Honduras para asesorar sobre aspectos de reforma agraria).

E. Programas de Naturaleza General

1. Informe Anual sobre el Desarrollo Económico y Social de los Países de América Latina.

Empezando en 1962, la Secretaría General de la OEA presentará cada año un informe anual sobre el desarrollo en el campo social y económico, destacando las realizaciones logradas e indicando las deficiencias que puedan existir. Ya se ha

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records. It emphasizes that proper record-keeping is essential for ensuring the integrity and reliability of the data collected. This section also outlines the various methods used to collect and analyze the data, highlighting the challenges faced during the process.

Methodology and Data Collection

The methodology employed in this study involves a combination of qualitative and quantitative techniques. Data was collected through a series of interviews and surveys, designed to explore the experiences and perceptions of the participants. The analysis of this data is presented in the following sections, where the key findings are discussed in detail.

Key Findings and Discussion

The findings of the study indicate that there are significant differences in the way that different groups of people perceive and experience the phenomenon being studied. These differences are influenced by a variety of factors, including social and cultural context. The discussion section explores these findings in depth, providing a theoretical framework to explain the observed patterns.

In conclusion, the study has provided valuable insights into the complex nature of the phenomenon under investigation. The results suggest that a more nuanced understanding is needed, one that takes into account the diverse perspectives and experiences of the participants. Further research is recommended to build on these findings and to explore the underlying mechanisms that drive the observed behaviors and attitudes.

References

The following references were consulted during the course of this research:

- Author, A. (Year). Title of the work. Publisher.
- Author, B. (Year). Title of the work. Publisher.
- Author, C. (Year). Title of the work. Publisher.

establecido un sistema para recopilar los datos para este informe; los que se reciban sin elaborar serán analizados en la sede de la Secretaría, donde se harán las investigaciones adicionales que puedan requerirse y se preparará la redacción final.

2. Encuesta sobre Desarrollo Rural en América Latina

Como parte de las responsabilidades de la Secretaría General de la OEA, derivadas del Acta de Bogotá, se emprenderá una amplia encuesta sobre las condiciones económicas y sociales existentes en los sectores rurales de América Latina, la cual será financiada con parte del Fondo para el Desarrollo Social. Se dará igual importancia a los fenómenos económicos y a los sociales. El propósito de esta encuesta es indicar las posibilidades que hay de realizar programas adecuados de reforma agraria como parte del progreso económico y social de los países.

EL PROGRAMA DE LA FUNDACION FORD EN AMERICA LATINA

Dr. Paul Pearson

El programa de la Fundación Ford en la América Latina se puso en práctica hace menos de tres años. Por consiguiente, es prematuro hablar de realizaciones positivas. Por contar con fondos limitados para el programa, se decidió concentrar inicialmente los esfuerzos en unos pocos países en vez de esparcirlos por todo el Continente.

Las actividades de la Fundación se han concretado principalmente al campo de la educación universitaria en Brazil, Argentina, Chile, Colombia y la Zona del Caribe. Se espera que las economías de estos países puedan mejorarse fortaleciendo sus sistemas educativos y sus recursos de personal adiestrado. Se está concentrando la atención en las instituciones que están abriendo brecha en el mejoramiento de la organización y los métodos de la enseñanza universitaria -- por ejemplo, la modernización de los programas de estudio y la integración de la enseñanza y la investigación como parte de una moderna estructura departamental universitaria.

Se hizo una donación a la Universidad de Concepción, Chile, para ayudarla a establecer departamentos modernos de biología, química, física y matemáticas dentro de una sola Facultad de Ciencias bien integrada. Se han hecho donaciones a otras instituciones para fortalecer las ciencias sociales, la enseñanza de la administración pública y de negocios, la ingeniería, el desarrollo de facilidades bibliotecarias y un centro de nutrición animal.

En Brasil se hizo una donación para ayudar a realizar un estudio del Fondo Especial de las Naciones Unidas sobre las posibilidades de realizar una irrigación en gran escala en la cuenca del Río Sao Francisco. Una donación grande hecha recientemente a La Asociación Internacional Americana para el Desarrollo Económico y Social ayudará a establecer un Centro de Nutrición Animal para el Gobierno de Sao Paulo. En tercer lugar, una donación reciente para mejorar la enseñanza de economía en el primer ciclo universitario de la Universidad de Río Grande do Sul incluía una parte para ayudar a las investigaciones en economía agrícola.

La Fundación no tiene un programa de becas individuales. Sin embargo, da ayuda para estudios postgraduados y postdoctorales relacionados directamente con el desarrollo general de las regiones. Esto se hace por medio de donaciones a organismos nacionales apropiados, tales como los Consejos Nacionales de Investigaciones Científicas y Técnicas y otros semejantes. La responsabilidad de seleccionar a quienes recibirán ayuda y los campos en que se requiere más urgentemente de estudios avanzados, queda entonces en manos de los organismos nacionales. De modo semejante, ellos son responsables de guiar la selección de la universidad en la cual pueden seguirse con mayor efectividad dichos estudios avanzados.

También se han hecho donaciones para ayudar en la realización de conferencias y estudios regionales e interamericanos. Entre éstas podrían mencionarse una donación a la FAO para el Segundo Seminario Latinoamericano sobre Problemas de la Tierra, y otra para la Undécima Conferencia Internacional de Economía Agrícola. A fines de este año se celebrará una conferencia sobre enseñanza de las matemáticas en Bogotá, con participantes de diversos países de la OEA. Se espera que de esta conferencia saldrán planes para mejorar la enseñanza de esta ciencia, los cuales podrán ser puestos en práctica con algunas modificaciones en varios países.

Conforme vaya disponiendo de más fondos, la Fundación espera extender sus actividades a otros países en tal forma que ayuden a mejorar la economía en general y el nivel de vida.

NOTAS SOBRE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL PROGRAMA DEL IICA

Dr. A. T. Mosher

A. Consideraciones

1. Estoy convencido de que por lo menos la mitad de los obstáculos al desarrollo agrícola existentes en la América Latina son de naturaleza económica o cultural, y parece claro, a juzgar por nuestras discusiones, que los países miembros desean que el IICA los ayude en estos campos.
2. En vista de lo anterior, creo que la paridad que se ha pedido para las ciencias sociales no sólo se justifica, sino que es urgente, y no dentro de cinco años, sino dentro de dos.
3. Sugiero que esta paridad se manifieste en el número de personal profesional del IICA empleado para investigación y para enseñanza en las ciencias biológicas y las sociales.
4. Existe una diferencia en las facilidades que se requieren para las ciencias biológicas y para las sociales. Mientras que las primeras requieren laboratorios, invernaderos, equipo complicado, bibliotecas, campos y animales para experimentación, las ciencias sociales requieren solamente mesas, lápices, máquinas de calcular y una buena biblioteca. Los laboratorios de las ciencias sociales son las fincas, los pueblos y las instituciones gubernamentales.
5. Esto significa que las actividades en las ciencias sociales tienen mayor movilidad. Sería factible realizar un esfuerzo intensivo en las ciencias sociales en un lugar durante tres o cinco años, y luego trasladarse a otra parte del Continente para concentrar los esfuerzos en otro lugar.
6. Por razón de la diversidad de culturas, de los grados en que la agricultura está comercializada, etc., en América Latina, se necesita realizar investigaciones en ciencias sociales en puntos muy diseminados del Continente; ellas no pueden realizarse satisfactoriamente en un solo país.
7. Cuando se trata de la enseñanza al nivel graduado, las ciencias sociales no cuentan, como sí ocurre en las biológicas, con un programa de estudios del primer ciclo universitario sobre el cual continuar la enseñanza. Por lo tanto, en cualquier programa de enseñanza las ciencias sociales deberán:
 - a. Concentrarse durante un período inicial en la enseñanza de materias del primer ciclo universitario,
 - . o
 - b. Prestar simultáneamente atención, durante los primeros años,

tanto a la enseñanza universitaria del primer ciclo como a la graduada.

8. La economía agrícola y la educación en servicios de extensión deben estar íntimamente relacionadas con la investigación en agricultura aplicada, en materias biológicas y en ingeniería agrícola. La economía agrícola puede también beneficiarse de una asociación estrecha con diversos cursos que normalmente se enseñan en economía general. La sociología rural es menos dependiente de los campos de la tecnología agrícola, pero tiene muchos elementos en común con la sociología general. Todas las ciencias sociales rurales requieren una colaboración íntima con la psicología y con la antropología cultural.
9. Por consiguiente, la economía agrícola resulta mejor enseñarla en universidades o escuelas agrícolas. Todas las ciencias sociales rurales se benefician cuando constituyen una parte o un anexo de las universidades generales.
10. La enseñanza en las ciencias biológicas aplicadas a la agricultura necesita de la economía agrícola como ayuda para aplicar pruebas económicas a las prácticas que se propone recomendar. Esta necesidad puede no ser muy evidente en Turrialba porque los departamentos biológicos no tienen responsabilidad inmediata de extender sus resultados al campo circunvecino, pero los estudiantes que reciben enseñanza graduada ahí no trabajarán después en un aislamiento semejante, de manera que es imperativo que en su enseñanza se incluya una iniciación en cómo aplicar las pruebas económicas a las prácticas agrícolas. Como muchos de estos graduados se ocuparán de servicios de extensión o deberían trabajar con ellos, necesitan también recibir algo de sociología rural y de educación sobre extensión.

B. Recomendaciones

1. Que se aumente rápidamente el personal del IICA en las ciencias sociales, en cuanto a número de profesionales, hasta alcanzar prioridad con el personal de las ciencias biológicas.
 - a. Por razón de la poca necesidad que tienen las ciencias sociales de recursos materiales fijos, se sugiere que el núcleo del programa del IICA en ciencias sociales no esté constituido por un instituto central sino por un personal de alta calidad y en número adecuado.
2. Que este personal se divida en tres equipos que trabajen más o menos en las tres zonas actuales de América Latina, cada uno con cinco tipos de responsabilidades:
 - a. Realizar investigaciones sobre problemas urgentes, con la participación activa de asistentes en servicio, ya sean estudiantes o empleados.
 - b. Ayudar a las instituciones nacionales a fortalecer los

cursos de ciencias sociales en el primer ciclo universitario.

- c. Concentrarse especialmente en ayudar a una institución nacional a desarrollar un programa de enseñanza graduada.
- d. Estimular a los países miembros a aumentar sus solicitudes de ayuda ante instituciones privadas, bilaterales o multilaterales, para abordar la solución de los problemas económicos y culturales del desarrollo rural, tanto en el campo de la investigación como de la enseñanza universitaria del primer ciclo y graduada.
- e. Continuar su papel actual con respecto a las actividades del Proyecto 39.

Como la inversión en facilidades físicas que se necesita es más pequeña, y como tiene mayor movilidad, sería factible que el Instituto empezara esta parte de su programa ayudando a fortalecer a las instituciones nacionales, tanto en el primer ciclo como en el nivel graduado, antes que ligar sus principales actividades ya sea a Turrialba - San José, o a Montevideo - La Estanzuela.

Sería posible tener simultáneamente programas intensivos en dos o tres centros en partes diferentes de América Latina, y sería también posible, después de concentrarse en ciertas instituciones durante algunos años, trasladar estos programas intensivos a otras instituciones.

- 3. Turrialba necesita las ciencias sociales, pero no tiene sentido que se localicen estas actividades allí a menos que otros departamentos las usen. Por lo tanto, si Turrialba reconoce que necesita ser uno de los centros de esfuerzo intensivo en las ciencias sociales, debería primero dar muestras tangibles de ello aceptando:
 - a. Hacer ciertos cursos de ciencias sociales obligatorios para los estudiantes de todos los departamentos, hasta por lo menos el 20%⁺ de todas las horas lectivas requeridas para el grado.
 - b. Hacer de las pruebas económicas una parte regular de todas las investigaciones que tengan por resultado recomendar prácticas agrícolas.

⁺ En el primer borrador de este memorándum esta cifra era del 25%. La reduje a 20% para tratar de evitar que se me acusara de ser poco realista. Ahora que esta cifra (20%) ha sido criticada como quizás demasiado alta, pienso que habría sido mejor dejar la original. El 20% no es un precio para oír ofertas; lo considero más bien como lo más bajo que puede admitirse, especialmente en vista de la falta casi uni-

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part of the document outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent and reliable data collection processes to support effective decision-making.

3. The third part of the document focuses on the role of technology in data management and analysis. It discusses how modern software solutions can streamline data collection, storage, and reporting, thereby improving efficiency and accuracy.

4. The fourth part of the document addresses the challenges associated with data management, such as data quality, security, and privacy. It provides strategies to mitigate these risks and ensure that data is used responsibly and ethically.

5. The fifth part of the document concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that data management practices remain effective and up-to-date.

6. The sixth part of the document provides a detailed overview of the data collection process, including the identification of data sources, the design of data collection instruments, and the implementation of data collection procedures.

7. The seventh part of the document discusses the various methods used for data analysis, such as descriptive statistics, inferential statistics, and qualitative analysis. It explains how these methods are used to interpret the data and draw meaningful conclusions.

8. The eighth part of the document focuses on the presentation of data, including the use of tables, charts, and graphs. It provides guidelines for creating clear and concise reports that effectively communicate the results of the data analysis.

9. The ninth part of the document discusses the importance of data security and privacy. It outlines the measures that should be taken to protect sensitive data from unauthorized access and ensure compliance with relevant regulations.

10. The tenth part of the document provides a final summary and concludes the report. It reiterates the key findings and offers final recommendations for improving data management practices in the future.

11. The eleventh part of the document includes a list of references and sources used in the report. This section is essential for providing context and supporting the findings presented in the document.

12. The twelfth part of the document contains an appendix with additional information, such as raw data, detailed calculations, and supplementary figures. This section provides a comprehensive view of the data and analysis used in the report.

13. The thirteenth part of the document includes a glossary of key terms and definitions. This section is useful for ensuring that all readers have a clear understanding of the terminology used throughout the report.

14. The fourteenth part of the document provides a list of abbreviations and acronyms used in the report. This section helps to clarify the meaning of these terms and ensures consistency in their use throughout the document.

15. The fifteenth part of the document includes a list of figures and tables. This section provides a quick reference for the visual elements used in the report, including their titles and locations within the document.

16. The sixteenth part of the document contains a list of appendices. This section provides a detailed overview of the additional information included in the report, such as raw data, detailed calculations, and supplementary figures.

17. The seventeenth part of the document includes a list of references and sources used in the report. This section is essential for providing context and supporting the findings presented in the document.

18. The eighteenth part of the document contains an appendix with additional information, such as raw data, detailed calculations, and supplementary figures. This section provides a comprehensive view of the data and analysis used in the report.

4. El programa de ciencias sociales, en sus aspectos de investigación, deberían concentrarse en el futuro previsible en:
 - a. Proyectos y problemas de inmediata importancia para los programas de extensión en agricultura y economía doméstica, y para la organización y administración de organismos gubernamentales que sirvan a la agricultura.
 - b. Proyectos de tal grado de facilidad o complejidad que permitan la participación en ellos de los estudiantes (tanto universitarios como graduados), para que aprendan en este proceso la metodología de la investigación.

DISCURSO DE DON ADRIANO URBINA, EN LA

CLAUSURA DEL GRUPO DE REVISION DE PROGRAMAS

Señor Director General,
Señores Delegados:

Declaro que me siento muy complacido, como funcionario del Gobierno de la República y en mi carácter de hombre vinculado de por vida a la tierra, de presentaros un saludo muy afectuoso a todos los integrantes del Cuerpo de Revisión de los Programas Básicos del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A., que honráis en estos momentos al país con vuestra visita.

He seguido con especial interés el desarrollo de las actividades que os han sido confiadas como concedores profundos de los problemas de la agricultura. Considero que de vuestras deliberaciones habrán de salir resultados altamente satisfactorios para un organismo técnico como éste, que ha sido creado dentro del espíritu de la cooperación interamericana para procurar el desarrollo de las ciencias agrícolas, como uno de los mejores medios para alcanzar el mejoramiento de la vida económica y social de las comunidades rurales del Continente.

No se ha hecho todavía todo lo que exigen los problemas de naturaleza agraria, técnica, económica y social, a los cuales se están enfrentando la mayoría de nuestros países en el orden de su desarrollo. Es mucho sin duda alguna lo que hay que hacer, si queremos prevenirnos cuando aún es tiempo, de los grandes males que amenazan a nuestro Hemisferio. Pero lo importante no reside hoy día en ponernos simplemente a pensar en lo que ha podido hacerse y no se ha hecho. Lo fundamental está en emprender las obras necesarias para lograr, a un plazo previsible, el mejoramiento de la economía de nuestras colectividades y con ello también el progreso social y cultural de éstas, a fin de que su pobreza y su ignorancia no se conviertan en factores de su propia disolución política y moral.

Desde estos puntos de vista considero que el esfuerzo que está haciendo ahora el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y el trabajo que vosotros estáis realizando con el propósito de dar una estructura más amplia y más sólida a este organismo, tienen un valor que debe ser apreciado dentro de las líneas de una expansión necesaria de sus actividades y de sus influencias sobre el desarrollo agrícola. El hecho de que la Dirección General del Instituto haya tomado la resolución de convocar esta mesa redonda para examinar con entera competencia, libertad y elevadas finalidades, los estudios que han sido realizados por los equipos de trabajo en los campos de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Biológicas, está evidenciando su firme propósito de asumir responsabilidades de dimensiones más vastas ante la delicada misión que le ha sido confiada.

Para el país es profundamente halagador que se haya reunido en San José, este destacado grupo de hombres de ciencia que con tanta

devoción han puesto sus conocimientos y esfuerzos, al servicio del mayor bienestar de las comunidades americanas.

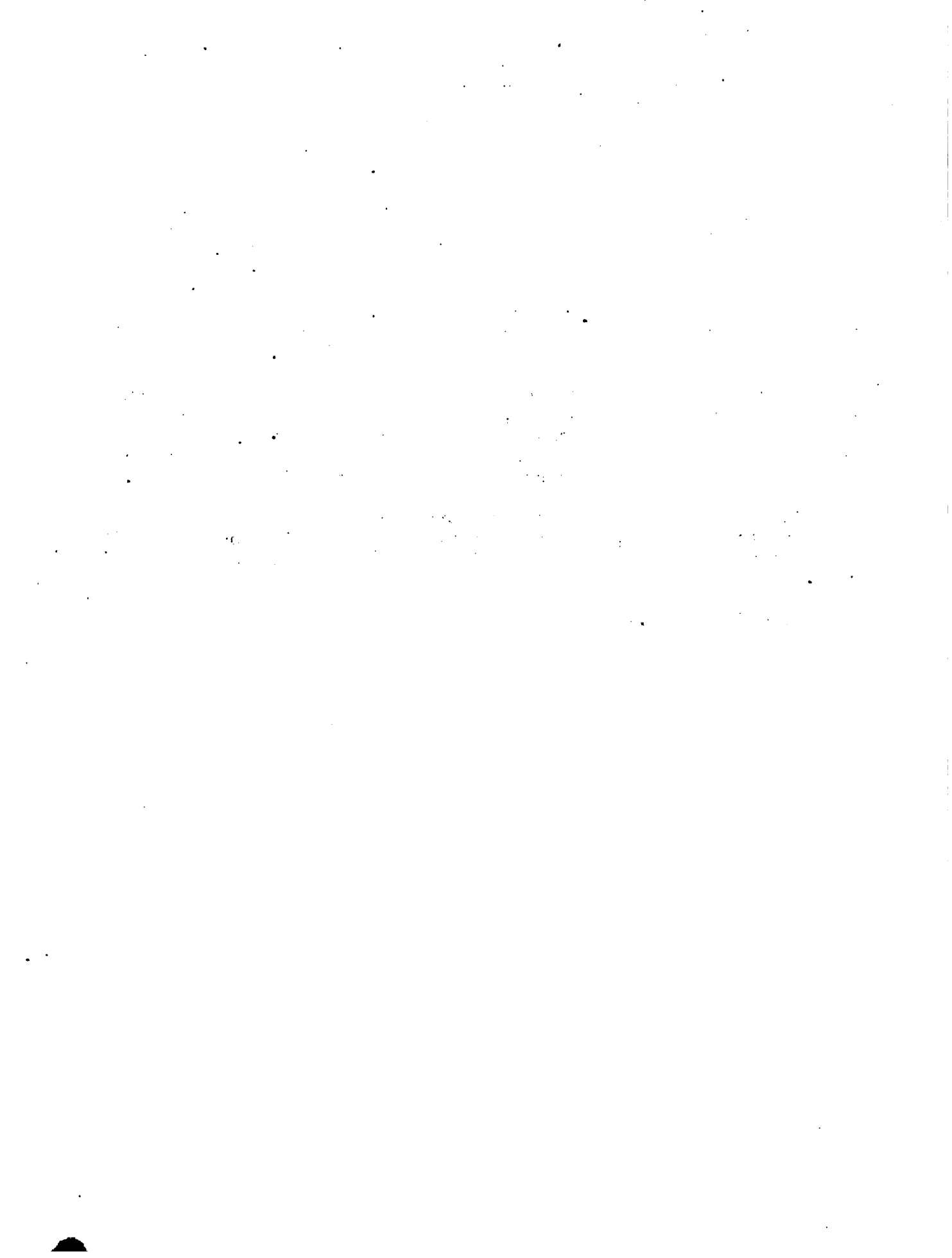
Los costarricenses nos sentimos honrados de poder ofrecerles el ambiente propicio a una deliberación de tan alto nivel intelectual como la habéis tenido durante estos días de intensa labor.

Dentro de nuestras limitaciones, Costa Rica ha prestado un amplio apoyo al Instituto desde sus primeros pasos. Lo ha hecho en condiciones que han posibilitado parte considerable de sus tareas. Un espíritu de colaboración semejante se mantiene actualmente.

Me complace en reconocer la importancia de la obra que habéis realizado para que el Instituto, - como lo expresara su Director General - se encuentre en capacidad de asumir con plenitud el papel que le corresponde en el desarrollo de las ciencias agronómicas en provecho del mejoramiento de la vida rural de los pueblos latinoamericanos.

Al hacer votos por vuestra ventura personal y por un feliz regreso a vuestros hogares, reitero mi confianza en que la obra que habéis emprendido sea de positivo beneficio para los pueblos de nuestra América.

Muchas gracias.-







REVISION DEL PROGRAMA
JULIO DE 1961

DATE	ISSUED TO

